



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**OPORTUNIDADES DE CONCERTACION DE UN AREA
DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA ALIANZA DEL
PACIFICO Y EL MERCOSUR**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTA:

ENRIQUE ROBLES TELLEZ

**ASESOR: MTRO. RODOLFO ARTURO VILLAVICENCIO
LOPEZ**

SANTA CRUZ ACATLÁN, ESTADO DE MEXICO 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

<u>Introducción</u>	1
<u>Capítulo 1. Integración económica y conformación de bloques económicos regionales en el marco de la globalización</u>	7
1.1. Los procesos de integración económica en el siglo XXI.....	8
1.1.1. La integración económica. Un análisis de la teoría de la integración económica	9
1.1.2. Las etapas del proceso de integración económica	16
1.1.3. Ventajas y desventajas de la integración económica.....	21
1.1.4. La globalización como impulsor de los mecanismos de integración económica	25
<u>Capítulo 2. Procesos integracionistas en América Latina y el entorno económico mundial en el siglo XXI</u>	34
2.1. La fragmentación de América Latina en los distintos esquemas de integración y cooperación en el siglo XXI.....	35
2.1.1. La fragmentación de América Latina en los distintos esquemas de integración y cooperación en el siglo XXI	38
2.1.2. El Unasur y la estrategia de una autonomía política en el cono sur	43
2.1.3. Situación actual y perspectivas del Mercosur	49
2.1.4. La Alianza del Pacífico. ¿Un instrumento de competencia o convergencia en América Latina?	60
2.2. El entorno económico internacional actual y su impacto en Latinoamérica	68
2.2.1. La política proteccionista de Estados Unidos y sus repercusiones económicas para sus principales socios comerciales	70
2.2.2. La situación del Brexit y sus repercusiones para Latinoamérica	79
2.2.3. La posibilidad de una recesión económica china y los impactos en las exportaciones latinoamericanas	82
<u>Capítulo 3. Probables escenarios en torno a la concertación de una Zona del Libre Comercio entre Mercosur y La Alianza del Pacífico</u>	89
3.1. Primeros acercamientos entre los países del Mercosur y La Alianza del Pacífico.....	90
3.1.1. México y Brasil, los protagonistas de una convergencia comercial.....	92
3.1.2. El carácter institucional que se debe adoptar en las negociaciones comerciales.....	97
3.1.3. Sectores productivos que se deben priorizar en un Tratado de Libre Comercio entre el Mercosur y La Alianza del Pacífico	101
3.2. Temas que podrían obstaculizar la convergencia del Mercosur y La Alianza del Pacífico	109

<u>3.2.1.</u> El reforzamiento institucional de la estructura de La Alianza del Pacífico y su prioridad hacia la región del Asia-Pacífico	110
<u>3.2.2.</u> La actualización de los objetivos del Mercosur y su prioridad de desarrollar Tratados de Libre Comercio con otras regiones. El caso de la Unión Europea	116
<u>3.2.3.</u> Evaluación y perspectivas	121
<u>Conclusiones.</u>	127
<u>Bibliografía.</u>	135

ÍNDICE DE CUADROS

<u>Cuadro 1. Etapas de la integración según Bela Balassa y Ramón Tamames</u>	12
<u>Cuadro 2. Grados de integración</u>	21
<u>Cuadro 3. Cantidad de población y Producto Interno Bruto por subregión</u>	39
<u>Cuadro 4. Tratados y/o reglamentos adoptados por sus países miembros</u>	45
<u>Cuadro 5. Estructura fundacional</u>	50
<u>Cuadro 6. Producto Interno Bruto por país miembro del Mercosur</u>	51
<u>Cuadro 7. IED acumulada de 2007 a 2017, y los saldos de exportaciones e importaciones de 2017 por país miembro de la Alianza del Pacífico</u>	62
<u>Cuadro 8. Porcentaje de las exportaciones dirigidas al Reino Unido por los países miembros de la AP y del Mercosur en 2017</u>	81
<u>Cuadro 9. Comparación de las exportaciones de los países de la AP y del Mercosur dirigidas a China y a EE.UU. en 2017 (en porcentajes)</u>	84
<u>Cuadro 10. Porcentaje de la relación comercial (sujeta a aranceles) entre México y los países del Mercosur</u>	95
<u>Cuadro 11. Acuerdos comerciales entre los miembros del Mercosur y la Alianza del Pacífico, 2016</u>	97
<u>Cuadro 12. Relación comercial entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico por fuera de los acuerdos (en porcentajes)</u>	102
<u>Cuadro 13. Capitalización bursátil de los países miembros del MILA en abril de 2018</u> ...	107
<u>Cuadro 14. Impacto del COVID-19 en las economías de Latinoamérica (variación del PIB en porcentaje)</u>	125

ÍNDICE DE GRAFICAS

<u>Gráfico 1. Principales productos que exportaron los países del Mercosur en el 2018 (en porcentaje)</u>	52
<u>Gráfico 2. Principales importaciones realizadas por los países del Mercosur en 2018 (en porcentaje)</u>	53
<u>Gráfico 3. Principal destino de las exportaciones de los países del Mercosur (en porcentaje)</u>	54
<u>Gráfico 4. Comportamiento de la balanza comercial del Mercosur de los últimos diez años (porcentaje).....</u>	55
<u>Gráfico 5. Principales destinos de las exportaciones de los países miembros de la AP en 2017 (porcentaje).....</u>	64
<u>Gráfico 6. Exportaciones totales de los miembros de la AP, exportaciones entre ellos y con América Latina y el Caribe, 2014-2017 (mmdd)</u>	65
<u>Gráfico 7. Composición de los flujos de IED hacia México por país de origen, 2017 (porcentaje).....</u>	71
<u>Gráfico 8. Composición de los flujos de IED hacia México por país de origen, (primer trimestre del 2018).....</u>	72
<u>Gráfico 9. Promedio mensual del tipo de cambio peso-dólar en 2017.....</u>	73
<u>Gráfico 10. Aranceles impuestos por China (naranja) y EE.UU. (azul) en mmdd</u>	75
<u>Gráfico 11. América Latina. Composición de las exportaciones agropecuarias a China, por país de origen en 2016 (en porcentajes)</u>	85
<u>Gráfico 12. Porcentaje del comercio liberalizado en América Latina y el Caribe en 2017 .</u>	98
<u>Gráfico 13. Evolución del precio del petróleo (WTI) en marzo de 2020.....</u>	122
<u>Gráfico 14. Variación del tipo de cambio durante el primer trimestre de 2020.....</u>	123

Glosario de Términos y Abreviaciones

ACE Acuerdo de Complementación Económica

AEC Arancel Externo Común

AELC Asociación Europea de Libre Comercio

ALADI Asociación Latinoamericana de Integración

ALALC Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

ALBA Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América

ALCA Área de Libre Comercio para las Américas

AP Alianza del Pacífico

APEC Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico

ASEAN Asociación de Naciones del Sureste Asiático

CAFTA-DR Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y República Dominicana (por sus siglas en inglés)

CAO Comunidad Africana Oriental

CARICOM Comunidad del Caribe

CELAC Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe

CER Closer Economic Relations

CSN Comunidad Sudamericana de Naciones

CPTPP Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (por sus siglas en inglés)

DBCFT Impuesto a los Flujos de Efectivo Según el Destino (por sus siglas en inglés)

EUROSTAT Oficina Europea de Estadística (por sus siglas en inglés)

IED Inversión Extranjera Directa

IIRSA Iniciativa de la Infraestructura Regional sudamericana

ISI Industrialización por Sustitución de Importaciones

MCCA Mercado Común Centroamericano

MERCOSUR Mercado Común del Sur

MILA Mercado Integrado Latinoamericano

MIPYMES Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

PAR Preferencia Regional

PROSUR Foro para el Progreso de América del Sur

T-MEC Tratado México, Estados Unidos y Canadá

TEC Tarifa Exterior Común

TLCAN Tratado de Libre Comercio de América del Norte

TTP Tratado de Asociación Transpacífico (por sus siglas en inglés)

UE Unión Europea

UNASUR Unión de Naciones Sudamericanas

VUCEs Ventanillas Únicas de Comercio Exterior

Introducción

La liberalización del comercio puede ser una realidad en la región de América Latina, dado que la diversidad de Acuerdos de Complementación Económica y Tratados de Libre Comercio que promueven la eliminación de aranceles de manera progresiva, aunque en su mayoría son de carácter bilateral.

Sin embargo, dicha liberalización del comercio, no ha estimulado lo suficiente la diversificación productiva y exportadora de la región que sigue mostrando gran dependencia de los envíos de materias primas al exterior. Ya que, solo una quinta parte (19.2%) de las exportaciones tiene como destino otro país de la región.¹

Aunque la historia de la integración latinoamericana se remonta desde la década de los sesentas (con la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) con el objetivo de fortalecer al mercado regional frente a las iniciativas regionales de la Europa de la posguerra. Tal integración no ha logrado consolidarse en América Latina, prueba de ello, es la fragmentación de la región en dos frentes posterior a las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Por un lado, se encontraban aquellos países como: México, Chile, Colombia y algunos países de Centroamérica que promovían el libre comercio en la región; y por el otro, se hallaban aquellos países como: Brasil, Venezuela, Bolivia y Argentina (que por concordancia de ideologías políticas) abogaban por un intervencionismo activo del Estado en los asuntos económicos, además de impulsar una agenda de relativa autonomía política frente a los intereses de Estados Unidos en la región.

Producto de ello, fue el nacimiento de más de una docena de esquemas de integración y cooperación en la región, cuyas agendas o líneas de acción se han quedado estancadas o incluso en el olvido, debido a que las orientaciones políticas de los países de la región tiende a variar con cada elección presidencial, y a su vez, es difícil que logren una cierta continuidad con proyectos que exigen tornearse en un largo plazo como las iniciativas de integración o de cooperación.

¹ Panorama de la Inserción Internacional de América latina y el Caribe 2014, CEPAL. Disponible en <http://repositorio.cepal.org/handle/11366/37107> Fecha de consulta 25 de mayo de 2019.

Ante las debacles que ha sufrido el tema de la integración comercial en América Latina, en la actualidad, solo dos esquemas de integración cumplen con el perfil para relanzar una agenda comercial de carácter regional. Estos son la Alianza del Pacífico (conformada por: Colombia, Chile, México y Perú) y el Mercado Común del Sur (conformado por: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

Si bien ambos grupos, en un inicio, se mostraban antagónicos respecto a la orientación política de sus Miembros. Ya que la Alianza del Pacífico promueve una agenda pro-libre cambio y a la desregulación de los mercados, así como la promoción de vínculos comerciales con países extrarregionales. Por su parte, el Mercosur, promovía una participación más activa del Estado en el mercado, un nivel de coerción institucional poco flexible, así como la intensificación del comercio de manera más intrarregional. Asimismo, la complejidad y actualidad del tema que está en constante desarrollo, es necesaria la aplicación de un análisis prospectivo y de construcción de escenarios para el presente tema de investigación.

En la actualidad, ambos entes parecen tener más semejanzas que diferencias, esto se debe principalmente a la sucesión de presidentes que (sin importar su orientación política) han implementado dentro de sus agendas políticas, la promoción o diversificación del comercio con otros mercados, poniendo especial énfasis hacia países u organismos dentro de la región.

Aunque la idea de la conformación de un Tratado de Libre Comercio en América Latina no es nueva, la coyuntura internacional obliga a que se replantee la idea de la concertación de un TLC en la región.

No obstante los mercados latinoamericanos dirigen la mayor parte de su oferta exportable hacia mercados externos (principalmente: Estados Unidos, Europa y el sureste asiático), sin embargo, el entorno económico internacional se pinta cada vez más adverso, debido a factores como la necesidad del presidente de Estados Unidos Donald Trump, de aplicar restricciones arancelarias a los productos de importación, renegociar acuerdos de libre comercio con sus principales socios comerciales, así como la promoción de la producción interna a través de estímulos fiscales.

En la Comunidad Europea, el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea ha generado incertidumbres en cuanto a los posibles resultados de las negociaciones entre las

Partes, ya que no hay un rumbo claro respecto a que si será una salida total de la Unión Europea o si existirán consensos entre Reino Unido y la Comunidad Europea. En tanto que temas respecto a los flujos de comercio dentro de la Comunidad y el aplazamiento de las inversiones han generado ciertos desequilibrios en el euro y la libra esterlina (que indirectamente, dichos desequilibrios benefician al dólar estadounidense). Aunado a que el Brexit, ha demostrado ser tan complicada que en realidad, la única salida que se ha producido es la de sus gobernantes.² Como David Cameron y de Theresa May en el Reino Unido.

Mientras que en la región del Asia-Pacífico, el crecimiento económico de China, persisten los riesgos dado que la economía china previsiblemente se desacelerará y se reequilibrará para centrarse más en el consumo interno y alejarse de las exportaciones y la inversión. Por lo que un crecimiento más lento en China repercutirá en las exportaciones sudamericanas de materias primas, mientras que un reequilibrio sumado a los recientes flujos de salida de capital y la caída del valor del *renminbi* da a entender que quizás los inversores se sientan nerviosos ante el proceso de reequilibrio.³

A lo anterior, el objetivo de esta investigación, es analizar los factores regionales, como el giro político de la región hacia la apertura comercial acompañado del análisis de variables macroeconómicas, así como de los factores extrarregionales destacados por: la implementación de un proteccionismo comercial en Estados Unidos, la eventual salida del Reino Unido de la Unión Europea y de una probable recesión económica china; que han cuestionado el dinamismo del comercio internacional y que han empujado al planteamiento de un Área de Libre Comercio entre La Alianza del Pacífico y el Mercosur.

Asimismo, dicha investigación se sustenta bajo el precepto de la hipótesis de que un proyecto de una zona de libre comercio entre Mercosur y la Alianza de del Pacífico depende de la voluntad política de los países involucrados en ampliar su esfera de acción en términos de un replanteamiento de sus estrategias comerciales frente al clima de incertidumbre provocados por la reconfiguración de los polos del poder económico a nivel mundial.

² BBC Redacción. (2019). “Brexit y la renuncia de Theresa May: cómo Europa se convirtió en la tumba de los últimos primeros ministros conservadores de Reino Unido”. En *BBC News*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48403851> Fecha de consulta 25 de mayo de 2019.

³ (2017). “Riesgos e impactos globales en América Latina y el Caribe”. En Powell, Andrew. (Coord.). (2017). *Caminos para crecer en un nuevo mundo comercial*. EE.UU.: Banco interamericano de Desarrollo. P. 4.

Por lo que la creación de un TLC, puede ser una medida para atender problemas como la diversificación comercial y productiva de la región y para hacerle frente al clima de incertidumbre prevaleciente en la economía mundial; protagonizadas por las medias proteccionistas derivadas de las decisiones del presidente Donald Trump en materia de comercio exterior, la contundente salida del Reino Unido de la Unión Europea y una probable recesión económica china.

Cabe aclarar que la concertación de un Área de libre Comercio, no se plantea como una solución plena, debido a que la región latinoamericana mantiene fuertes lazos comerciales con el exterior (principalmente hacia Estados Unidos y China), por lo que dicho acuerdo comercial disminuiría, en el corto plazo, el margen de pérdidas económicas mas no las compensaría.

El presente trabajo de investigación, se basa en la recopilación de datos de forma documental, se basará en un análisis cualitativo, sin embargo, para que dicho análisis cumpla con las expectativas de informar plenamente al lector, se utilizarán herramientas cuantitativas como datos estadísticos y porcentuales. Además de que la investigación se apoyará en lo referente a los esquemas de integración planteados en la teoría de la integración para comprender sus antecedentes y la situación actual de la integración latinoamericana, con el fin de dar sustento al tema de la convergencia entre el Mercosur y La Alianza del Pacífico. Dada la complejidad y actualidad del tema que está en constante desarrollo, es necesaria la aplicación de un análisis prospectivo y de construcción de escenarios para el presente tema de investigación.

Asimismo, se demostrará si existen las características esenciales para la conformación de un TLC entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur. Por lo que el sustento teórico resultará de vital importancia para señalar los puntos clave por los cuales determinar si el comercio en Latinoamérica posee (o no) un rumbo claro. Resaltando en un primer capítulo, las características generales de la integración económica y conformación de bloques económicos regionales en el marco de la globalización. Destacando las posturas de sus principales autores como Bela Balassa y Ramón Tamames; esto con el fin específico de resaltar los distintos niveles que puede adoptar una integración entre dos o más países y las consecuencias que puede traer de dicha convergencia para los diferentes componentes del Estado; además de

demostrar si el desarrollo de la globalización ha estimulado el nacimiento de nuevos bloques comerciales en el mundo.

Una vez abarcado el aspecto teórico, es necesario considerar en un segundo capítulo los procesos integracionistas en América Latina y el entorno económico mundial en el siglo XXI. Haciendo especial énfasis en la fragmentación de América Latina en los distintos esquemas de integración y/o cooperación posterior al ALCA, resaltando proyectos como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la constitución y estancamiento del Unasur, así como la situación actual y perspectivas del Mercosur y de sus miembros; y finalmente el nacimiento de la Alianza del Pacífico, en la cual se destacan las novedades de dicha Alianza así como también las rivalidades y acercamientos con otros bloques comerciales, específicamente con el Mercosur.

En un segundo bloque, se mencionan los factores por los cuales, la concertación de un TLC entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur pudiera ser una realidad. Dichos factores son de carácter extrarregional como el ascenso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y las tensiones comerciales frente a otros países; el estado de las negociaciones del Brexit y sus repercusiones para Latinoamérica; y la posibilidad de una recesión económica en China y los impactos en la demanda de bienes primarios clave para las exportaciones sudamericanas.

Finalmente, en el capítulo tres, se estudian dos posibles escenarios en torno a la posible concertación de una Zona de Libre Comercio entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico. En una primera parte se resaltan los primeros acercamientos entre los países de ambos bloques comerciales, así como las naciones que poseen el peso económico y comercial para reforzar una convergencia comercial en la región; el carácter institucional que se puede adoptar en futuras negociaciones comerciales y los foros o cumbres, bajo los cuales, los países de ambos bloques pueden definir el rumbo de la liberalización comercial. De igual forma, se resaltan los sectores productivos que se deben priorizar en un Tratado de Libre Comercio entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico, así como la posibilidad de ampliación de reglas de origen.

En la segunda parte de dicho capítulo, se caracteriza por un segundo escenario por las cuales cada bloque comercial fija sus propias prioridades de agenda y que pudieran postergar

una aproximación entre Mercosur y la Alianza del Pacífico. Por un lado, se destaca la prioridad de México por ratificar el nuevo TLCAN (hoy T-MEC) con sus contrapartes canadienses y estadounidenses; así como la intención de Chile, Perú y México por sacar adelante el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con sus socios del Asia-Pacífico, y la intención de Colombia por integrarse a dicho Acuerdo.

Del lado del Mercosur, se caracteriza por la actualización de sus objetivos institucionales, esto con la intención de flexibilizar su asociación frente a terceros países o bloques comerciales, destacando las intenciones de Brasil y Argentina por reactivar las rondas de negociación con la Unión Europea para la consolidación de un TLC birregional, cuyas negociaciones llevan poco menos de veinte años debido a que no se había logrado obtener un consenso frente a temas relativos a productos agropecuarios y bienes manufacturados, y asimismo, resaltar los efectos que éste ha arrojado tras la última ronda de negociaciones entre ambos bloques.

Capítulo 1

Integración económica y conformación de bloques económicos regionales en el marco de la globalización

A finales de la Segunda Guerra Mundial, la configuración del mundo se vio envuelta no sólo por la aparición de entes antagónicos, como fue el bloque capitalista y democrático de Estados Unidos y el bloque socialista de la Unión Soviética. Sino porque la integración económica comenzó a dar sus primeros pasos en las distintas convergencias de las economías nacionales.

Europa, en primera instancia, se considera por mucho la protagonista de dar los primeros pasos de la integración económica. Desde la creación de un órgano supranacional dedicado a la producción del carbón y del acero, hasta lo que hoy en día es la Unión Europea. Sin duda en las diferentes regiones del mundo, se han realizado importantes avances en materia de integración, como medida para potenciar la producción regional y estimular los mercados internos de los países participantes.

Para participar en la nueva realidad internacional, definida por la globalización, varios Estados han decidido hacerlo de forma conjunta, es decir, a través de la integración, que en muchos de los casos es de carácter regional. Ésta es una forma más profunda de cooperación entre los Estados, la cual se puede definir como una creciente cohesión social, económica, política y organizacional entre dos o más países dentro de una región geográfica específica.⁴ Cuyos objetivos pretende la eliminación de los obstáculos al comercio y a la libre circulación de bienes, mercancías y personas; la implementación de políticas comunes en distintos sectores de la economía; incrementar el comercio entre los países miembros; así como disminuir los riesgos que generan situaciones de incertidumbre en la economía global.⁵ Esto con el fin de procurar por un desarrollo óptimo de los países que lo conforman acorde a los intereses nacionales de sus miembros.

⁴ Hahn Arellano, Ingrid. *El proceso de integración en el Mercosur: El papel de Brasil a través del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)*. Que para obtener el título de Licenciada en relaciones internacionales: México, ITAM, 2004, p.10.

⁵ Universidad ICESI. "Integración económica". Disponible en <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/10/24/integracion-economica/> Fecha de consulta 21 de marzo de 2019.

Por lo que la integración económica, debe ser entendida como un instrumento que potencializa las ventajas comparativas de los Estados, para insertarse en los mercados mundiales. Cabe destacar que dicha integración posee varias etapas en las que convergen las naciones, además de que cada desarrollo de las mismas, adquieren un proceso y contexto de manera singular; así el estudio de un mecanismo de integración, no sólo debe ser entendida desde la perspectiva organizacional por la que está conformada, sino que debe ser estudiada a partir de la coyuntura en la que se desarrolló y los procesos por el cual se llegó a esa etapa de convergencia económica.

1.1. Los procesos de integración económica en el siglo XXI

A medida que avanza y se desarrolla la globalización, los mecanismos de integración económica están obligados a considerar una variedad de temas políticos, sociales, culturales e incluso de seguridad en varias de sus etapas de desarrollo. Haciendo que la fundamentación teórica de las mismas, sea un tanto compleja a la hora de determinar el rumbo que tomará algún mecanismo de integración e incluso de la ubicación de algunas de sus etapas, surgida de una convergencia entre países.

Ante ello, en los apartados subsecuentes, se realizará un análisis sobre la teoría de la integración económica, destacando autores como Ramón Tamames y Bela Balassa, con el objetivo de resaltar los aportes que cada autor realiza a dicha teoría.

Asimismo, es importante destacar, que se definirán las etapas del proceso de integración económica, resaltando desde el nivel más básico de convergencia económica, hasta la complejidad que conlleva la formación de mercados comunes o de uniones económicas.

Las ventajas y desventajas que trae consigo el establecimiento de un proyecto de integración; resaltando las virtudes para algunas economías, así como las repercusiones que pueden generar dichos proyectos a las economías en desarrollo o que sus ventajas comparativas sean limitadas.

Finalmente, surge la necesidad de responder, si la globalización ha estimulado la creación de mecanismos de integración económica, como forma de insertarse en los

mercados mundiales. De igual forma se mencionarán algunas herramientas analíticas para el estudio de la integración económica, en la era de la globalización, haciendo especial énfasis a la región latinoamericana.

La razón del presente capítulo, corresponde a la idea de proporcionar la efectiva comprensión de los mecanismos de integración económica de manera teórica y generalizada.

1.1.1. La integración económica. Un análisis de la teoría de la integración económica

El término integración económica tiene una historia bastante corta. Aparentemente, el alemán Wilhelm Röpke fue el primero en utilizarlo en un artículo que publicó en 1939 titulado “Problemas decisivos de la desintegración de la economía mundial”, luego Röpke publicó un libro, en 1942, titulado *International economic disintegration*, en donde explica que en el período que va desde 1700 a 1914, las naciones integraron positivamente sus economías con la economía mundial. En el período mencionado, dominado por el mercantilismo, se integraron los mercados nacionales al disminuir los derechos de paso y otras trabas feudales al comercio internacional.⁶ Además de que hace la distinción de la integración bilateral y de conformación de bloques regionales desde la perspectiva de los sistemas de intercomunicación. Desde Röpke, no se detectó un uso del término hasta 1949.

En la década de 1950, el término de integración económica se establece totalmente. En el año 1954, el economista holandés y Premio Nobel Jan Tinbergen publicó el libro, *Internacional economic integration* (1954) donde relaciona a la integración económica internacional con el libre comercio mundial, en productos tanto industriales como agropecuarios. Este autor dice que la integración económica es la creación de la estructura de la economía más deseable a través de la cual se eliminan las barreras artificiales para la operación óptima e introduce deliberadamente todos los elementos deseables para la coordinación y unificación, también distingue entre integración negativa e integración positiva: las medidas negativas suponen eliminar los obstáculos que separan las economías y son, generalmente, las más fáciles de definir y adoptar (por ejemplo, suprimir los aranceles

⁶ Röpke, Wilhelm, “The break in the intercommunicating character of world economy (bilateralism and formation of economic blocs)”, en Röpke, Wilhelm, *International Economic Disintegration*, Reino Unido, William Hodge and Company, 1942, p. 34.

entre países miembros); las medidas positivas entrañan mecanismos de cooperación (por ejemplo, armonizar políticas macroeconómicas) que se van ampliando conforme la integración avanza y que resultan, normalmente, más complicadas de poner en práctica.⁷

En dicha investigación se adoptan las definiciones de Balassa (1980), donde la integración económica es entendida como un proceso y como una situación. Como un proceso, al considerar el dinamismo en la toma de decisiones dirigidas a la abolición de cualquier signo de discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes países; y como una situación, al evaluar, en un momento del tiempo, la ausencia de forma de discriminación entre economías nacionales.

Ramón Tamames (1999), por su parte, considera que la integración económica “es un proceso a través del cual dos o más mercados nacionales previamente separados y de dimensiones unitarias estimadas poco adecuadas se unen para formar un solo mercado (mercado común) de una dimensión idónea”.

De acuerdo con Balassa (1980), la teoría de la integración económica se interesa en los efectos propiamente económicos de la integración en sus diversas formas, y con los problemas generados por las divergencias en las políticas nacionales de orden monetario, fiscal y otras diversas. La teoría de la integración económica involucraría también ciertos elementos de la teoría de la localización por la consiguiente relocalización de la producción y las tendencias regionales de aglomeración y de disgregación.⁸ De igual modo, la integración de países adyacentes equivale a la eliminación de las barreras artificiales que obstruyen el flujo permanente de la actividad económica a través de las fronteras nacionales.

⁷ A. Cornelisse, Peter y K. van Dijk, Herman “Jan Tinbergen (1903-1994)” En revista *Econometric Institute Report 2006-09*, p. 6. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/46434372_Jan_Tinbergen_1903-1994 Fecha de consulta 08 de noviembre de 2018.

⁸ El economista alemán, Alfred Weber (1909), formuló la teoría de la localización industrial. Definiendo, que un factor aglomerativo se define como “una ventaja” o un abaratamiento de la producción o del mercadeo que resulta del hecho de que la producción se lleva a cabo, en un volumen considerable, en un determinado lugar, mientras que un factor desaglomerativo (o de disgregación) es un abaratamiento de la producción que resulta de la descentralización de la producción. Los factores aglomerativos incluyen economías de escala en una gran planta y los factores de desaglomeración se originan en el alza de la renta de la tierra, causada por el incremento en la demanda por tierras en el lugar de aglomeración.

Por lo general, las razones para la integración son de tipo económico y político. Las económicas tienen que ver con las ganancias asociadas al libre juego del mercado y a una ampliación de los mercados, lo que permite una mayor división del trabajo en el seno del espacio integrado y, consecuentemente, una mejor asignación de recursos reales y financieros. Será más fácil para las empresas obtener economías de escala y alcance, lo que debe permitir un mayor ritmo de crecimiento de las economías además de una mejora del bienestar general. Por lo que un beneficio económico entre los Estados asociados. Intrínsecamente conlleva a un beneficio político, al compartir prácticas sobre la implementación de políticas públicas, beneficiando el intercambio cultural, haciendo sociedades más cosmopolitas.

La mayoría de los autores de la integración están de acuerdo que la misma no es un suceso, sino un proceso constituido por cinco etapas. La integración económica, puede adoptar varias formas que representan los grados diversos de integración. Estas son:

Cuadro 1. Etapas de la integración según Bela Balassa y Ramón Tamames

Modelo de integración	Etapas de la integración	Nivel de integración
Zona de libre comercio	Abolición de aranceles	Un grupo de países se ha puesto de acuerdo para reducir o eliminar las barreras comerciales, aranceles, impuestos o cualquier elemento que impida el libre comercio.
Unión aduanera	Abolición de aranceles Arancel externo común Libre circulación de factores	Los Estados miembros establecen una política comercial común hacia los estados que no son parte.
Mercado común	Abolición de aranceles Arancel externo Libre circulación de factores Armonización de políticas	Se permite el libre tránsito de capitales, bienes y de personas.
Unión económica	Abolición de aranceles Arancel externo Libre circulación de factores Armonización de políticas	Los países deciden compartir la misma moneda y crean para ello, instituciones supranacionales que regulen sus políticas económicas y monetarias.
Integración económica total	Arancel externo Libre circulación de factores Unificación de políticas	La implementación de una Constitución política única, y de una política exterior y una política de defensa común. Se trataría de una confederación de Estados que, de manera soberana, deciden formar parte de la unión.

Fuente: Pedro M. Rodríguez, “Fundamentos teóricos de las integraciones regionales”, en Rodríguez, Pedro, *Tendencias hacia la regionalización mundial en el ámbito del siglo XXI: América, Asia, África, Eurasia y Medio Oriente*, México, UAEP, 2013, pp. 42-46.

A lo anterior, se plantea que el objetivo final de la actividad económica es un incremento en el bienestar. En consecuencia, para apreciar el anhelo de integración es necesario considerar su contribución a los requerimientos de bienestar y aun cuando se trata de exponer algo más allá y por encima del nivel alcanzado por Pareto: esto es, el incremento en el bienestar de un ser humano, solamente conduce a un incremento en el bienestar social, cuando no se reduce el bienestar de ninguno de los otros miembros del grupo. En el caso de la integración, el bienestar económico quedará afectado por:⁹

- Un cambio en el volumen cuantitativo de los artículos producidos;
- Por un cambio en el grado de discriminación entre bienes nacionales y extranjeros;
- Por una redistribución de ingresos entre los nacionales de diferentes países;
- Por una redistribución dentro de los países individualmente.

Considerando primero que el bienestar potencial, se da un tratamiento separado a los cambios en la cantidad de bienes producidos, y a los cambios en su distribución. Un aumento en el producto neto conduce a un incremento en el bienestar potencial. Una producción neta más alta ocasiona un incremento en el bienestar potencial, en el sentido de que una mayor cantidad de bienes y servicios puede entonces distribuirse de tal modo que la mejoría de unos no signifique el empobrecimiento de otros. Segundo, el bienestar potencial resulta también afectado a causa de la integración económica sobre las preferencias del consumidor. Las restricciones sobre los movimientos de mercancías implican discriminación entre mercancías nacionales y extranjeras; una tarifa induce a los consumidores a comprar más mercancías nacionales de bajo precio, y menos mercancías extranjeras sobrevaluadas. La eliminación de las tarifas internas de la unión eliminará la discriminación antes existente entre las mercancías de los países miembros, pero seguirá discriminándose contra las mercancías de terceros, en favor de los productos de los países asociados. En concreto, la eficiencia económica significa eficiencia en la producción y eficiencia en el cambio, y un mejoramiento en uno o ambos generará un incremento en el bienestar potencial.¹⁰

⁹ Guitton, Henri, "L'Europe et la théorie économique", *Revue d'Economique Politique*, 1958, pp. 324-329.

¹⁰ Esta distinción corresponde a la "la maximización de la producción" y a la "optimización del comercio" en J. E. Meade, *Problems of Economic Union*, Chicago: University of Chicago Press, 1953, p. 9.

Jaime Requeijo (2002) sostiene que al iniciar un proceso de integración es preciso recordar a la sociedad que hay unos costes que deberán asumirse y que, normalmente, aparecerán antes que los beneficios del mercado ampliado.¹¹

- Al eliminar las fronteras económicas y aumentar la competencia, aparecen continuamente ganadores y perdedores. Los ganadores serán, generalmente, los sectores o empresas más competitivos del espacio integrado, su superior competitividad se apoyará, unas veces, en los menores costos laborales, otras, en la diferenciación productiva basada en los niveles tecnológicos más elevados;
- Conforme avance el proceso integrador, las políticas económicas nacionales tropezarán con más restricciones porque se exigirá una mayor armonización de las mismas en el seno del bloque. Es más, el país más fuerte terminará por imponer sus criterios en determinadas políticas y los demás deberán acomodar las suyas;
- Dado que el crecimiento tiende a polarizarse, por acumulación de economías externas, la integración acentuará, probablemente, los desequilibrios regionales y las disparidades sociales;
- Finalmente, en los estadios superiores de la integración, habrá cesiones importantes de soberanía, lo que muy probablemente despertará las reacciones nacionalistas y complicará el proceso.

Asimismo, la teoría de la integración económica trata de conocer y comprender los cambios que se producen como consecuencia de la unificación de los mercados de diversos países en sus distintas fases o grados. La teoría establece la distinción entre efectos estáticos y dinámicos.

Los efectos estáticos son principalmente:

- La reasignación de recursos en el sistema productivo;
- Los cambios en la estructura y pautas de consumo.

¹¹ Jaime Requeijo es catedrático emérito de Economía Aplicada y técnico comercial y economista del Estado (jub.) Ha desempeñado, entre otros, los puestos de director general de Política Arancelaria e Importación en el Ministerio de Comercio, director general del Banco de Crédito a la Construcción, consejero delegado de la Caja Postal de Ahorros, consejero del Banco Zaragozano y consejero del Banco de España.

Los análisis de los efectos estáticos de una integración económica muestran generalmente las ganancias que de ella se pueden lograr en términos de asignación de factores productivos. Esas ganancias dan origen a un aumento de la rentabilidad de capital que, a su vez, induce a una mayor inversión, permite elevar los ahorros y aumenta el Producto Interno Bruto si se consideran aspectos meramente estáticos. La importancia de este efecto depende tanto de la magnitud del incremento inicial de eficiencia, fruto de la ampliación del mercado, como de la dinámica de la productividad marginal de capital, que depende, a su vez de las economías de escala que ofrezca la economía en su conjunto. Por lo que los beneficios estáticos de la integración dan así origen a un aumento permanente de la tasa de crecimiento estable.¹²

En términos técnicos, mientras que la eficiencia estática requeriría que la economía operase en la frontera de sus posibilidades de producción (potencial de producción en un periodo determinado), la eficiencia dinámica puede estar representada por el desplazamiento de esta frontera, ya que dicho concepto, puede ser usada en comparaciones entre países de la zona, para indicar qué economía es susceptible de crecer más rápidamente, en idénticas condiciones. Alternativamente, por lo que a recursos y ahorro se refiere, puede ser aplicado dicho concepto a comparar las potencialidades de crecimiento de una economía en diferentes lapsos. Dada la eficiencia estática de una economía, los principales factores que afectan su eficiencia dinámica son: el progreso tecnológico, la distribución de la inversión, las relaciones interindustriales dinámicas de la producción e inversión y la incertidumbre e inconsistencia en las decisiones económicas. Por lo que tales supuestos, un incremento en la tasa de crecimiento puede ser considerado como equivalente a un mejoramiento en la eficiencia dinámica, y representa una mejoría en el bienestar potencial.

Por lo que para evaluar los efectos de la integración económica, se debe emplear la eficiencia dinámica como indicador del éxito, tomando aspectos como: los cambios en la eficiencia de la distribución de recursos (en el sentido estático), los efectos dinámicos de la

¹² Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Industrialización y desarrollo tecnológico*, Chile, CEPAL, 1993, pp. 11-12.

integración, el impacto de la integración sobre la distribución del ingreso, sobre los modelos regionales de producción e ingreso, y sobre la estabilidad de las economías participantes.¹³

1.1.2. Las etapas del proceso de integración económica

En este apartado, tiene por objetivo, resaltar el proceso de evolución de los mecanismos de integración. Pasando por un sistema de preferencias arancelarias, hasta la unión económica. Cabe destacar que dicha evolución, no sigue una secuencia lineal en las distintas etapas del proceso de integración y que, en algunos casos, la convergencia económica entre los países, se queda estática en algunas de sus etapas.¹⁴

Asimismo, solo se resaltarán aquellas etapas que, hasta el momento, se han aplicado de manera práctica, resaltando a la unión económica como la última etapa que se ha alcanzado en el mundo.

El primer grado es el Sistema de Preferencias Arancelarias,¹⁵ considerado el más básico de las etapas de la integración económica, asimismo, el preámbulo de la concertación de una convergencia más profunda y ambiciosa. El Sistema de Preferencias Arancelarias, se caracteriza por estar compuesta de un conjunto de territorios aduaneros que se conceden entre sí una serie de ventajas aduaneras, no extensibles a terceros, debido a la suspensión, internacionalmente aceptada, de la cláusula de nación más favorecida. Ya que al suscribirse en 1947 el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, en su artículo uno, institucionalizó la cláusula de nación más favorecida. Pero al propio tiempo determinó que ese principio “no implicaría la supresión de las preferencias” entonces existentes y que, por tanto, seguirían vigentes.¹⁶

Dichas excepciones se clasificaron en dos. En primer lugar (en el párrafo dos del artículo uno) “las cláusulas del abuelo” para lo concerniente a tratos arancelarios preferenciales a todos aquellos territorios que estuvieron durante tiempo sometidos al poder

¹³ Balassa, Bela. *Teoría de la integración económica*. México, Ed. Uthea, 1980, p. 15.

¹⁴ Balassa, Bela. *Op. Cit.* p. 11.

¹⁵ Sin embargo, para Balassa (1964) un acuerdo preferencial constituye una forma inicial de integración sin mayor importancia dado su corto alcance.

¹⁶ Tamames, Ramón. *Estructura Económica Internacional*. España, Ed. Alianza, 1999, p. 210-211.

de otro Estado, como las concesiones del Imperio Británico u otros Estados colonizadores con respecto a sus correspondientes dominios coloniales o ex colonias; y las excepciones en virtud de la creación de Zonas de Libre Comercio o de Uniones aduaneras, contenidas en el artículo XXIV.¹⁷

Éste primer grado es considerado “la manifestación más débil de integración y más que una manifestación integrativa podría asimilarse a una muestra de cooperación.”

Como ejemplos podemos rescatar los instrumentos creados por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI):¹⁸

- *Los Acuerdos de Alcance Regional*, en donde participan todos los países miembros a través de las preferencias arancelarias regionales;
- *Los Acuerdos de Alcance Parcial*, participan algunos de sus miembros por medio de los Acuerdos de Complementación Económica (ACE).

En un nivel más arriba, las zonas o áreas de libre comercio, se constituyen mediante la suscripción de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre dos o más países. Cuyas características, son la supresión de los aranceles de manera progresiva y de la autonomía de las Partes para negociar futuros acuerdos con terceros.

Las zonas de libre comercio, son un término medio entre el sistema de preferencias arancelarias y la unión aduanera. Debido a que dichas zonas, son en general, formaciones poco estables, que se crean con carácter transitorio y que por la fuerza de los hechos tienden a convertirse en uniones aduaneras o a desaparecer.

A lo anterior, un área de libre comercio es un área formada por dos o más países que de forma inmediata o paulatina suprimen las trabas aduaneras y comerciales entre sí, pero manteniendo cada uno frente a terceros su propio arancel de aduanas y su particular régimen de comercio.¹⁹

¹⁷ Piérola, Fernando. (2002). “Los sistemas unilaterales de preferencias arancelarias y el principio de no discriminación en el Derecho de la Organización Mundial del Comercio”. En *Agenda internacional*. Año 8, Núm. 17. P. 113.

¹⁸ Asociación Latinoamericana de Integración. Disponible en <http://www.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html> Fecha de consulta 08 de noviembre de 2018.

¹⁹ Tamames, Ramón. *Op. Cit.* P. 213.

Por lo que se puede considerar que las áreas de libre comercio, poseen niveles de cooperación regional demasiado escasos o prácticamente inexistentes; limitándose a reducir o eliminar las barreras comerciales, arancelarias, impuestos o cualquier otro elemento que impida el libre comercio.²⁰

Algunos ejemplos de las áreas de libre comercio que operan en la actualidad, se pueden resaltar las siguientes:

- La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), conformada por: Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein;
- La Zona Australia-Nueva Zelanda (CER);
- El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).²¹

Para el siguiente nivel, se exige un mayor de compromiso institucional ya que las uniones aduaneras, exigen un mayor grado de compromiso por parte de los países que lo conforman, debido a que se deben adoptar políticas en materia económica, con el fin de homologar los procesos productivos, así como ceder ciertas competencias a dicha unión en negociaciones frente a terceros países por lo que hace de esta etapa de la integración, una fase crucial para definir si este proceso continuará reforzándose o si se quedara estancado.

Las uniones aduaneras son la forma de máxima integración de dos o más economías nacionales previamente separadas. Una unión aduanera supone, en primer lugar, la supresión inmediata o gradual de las barreras arancelarias y comerciales a la circulación de mercancías entre los Estados que constituyen la unión.

La unión aduanera significa, además, la construcción de un arancel externo común frente a terceros países. Este último elemento (que también se denomina Tarifa Exterior Común o, simplemente TEC) es lo que diferencia claramente a las uniones aduaneras de las zonas de libre comercio.

En la realidad, es difícil que pueda darse, lo cual es lógico ya que implica la libertad de comercio sin barreras arancelarias ni restricciones cuantitativas, resulta inevitable la aparición de una serie de problemas derivados de la existencia de diferentes sistemas

²⁰ Rodríguez, Pedro. *Op. Cit.* P. 43.

²¹ Aún vigente a la hora de redactar el presente trabajo.

monetarios, fiscales, de transporte, etcétera, de los diversos Estados partícipes. Así la creación de una unión aduanera, se hace necesario armonizar todos los elementos antes mencionados, que, en su conjunto, componen el marco institucional de la economía. En otras palabras, la unión aduanera, cuando se consolida efectivamente, desemboca, por necesidad en la unión económica.²²

Los ejemplos que podemos rescatar de dicha etapa de integración, son los siguientes:

- La Comunidad Africana Oriental (CAO);²³
- El Mercado Común del Sur (Mercosur).²⁴

Un grado de integración más profundo es el mercado común, donde se eliminan las barreras a todos los intercambios económicos, incluyendo la libre circulación de factores de producción como: el capital, trabajo y tecnología; entre los países asociados. Para asegurar su funcionamiento, se establecen medidas macroeconómicas comunes y se transfieren algunas competencias a órganos independientes.²⁵

Es una combinación de zona de libre comercio y unión aduanera. Los países actúan como bloque definiendo los mismos aranceles comerciales con otros países para evitar competencias internas. Se permite el libre tránsito de personas. Por lo que los niveles de cooperación son altos.²⁶

En el panorama general de la conformación de un mercado común, se caracteriza por alcanzar objetivos como: la libre circulación de bienes y servicios, el establecimiento de un Arancel Externo Común, la adopción de una política comercial común con relación a terceros países, la coordinación de políticas sectoriales y la armonización de las legislaciones nacionales en las áreas pertinentes.

Dentro de los ejemplos, podemos rescatar a los siguientes:

- El Mercado Común Centroamericano;²⁷

²² Tamames, Ramón. *Op. Cit.* P. 214.

²³ Es una unión aduanera del África Oriental, formada por: Kenia, Uganda, Tanzania, Burundi, Ruanda y Sudán del Sur. Se fundó en enero de 2001.

²⁴ *Vid. Infra.* 2.1.3. Situación actual y perspectivas del Mercosur.

²⁵ Hann, Ingrid. *Op. Cit.* Pp. 12-13

²⁶ Rodríguez, Pedro. *Op. Cit.* P. 43.

²⁷ Integrado por: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Se rige por el Tratado General de Integración Económica Centroamericana de 1960.

- La Comunidad del Caribe (CARICOM).²⁸

Una vez que los países permiten la libre movilidad de factores productivos entre ellos, es decir que conforman un mercado común, el siguiente paso en el proceso de integración es la coordinación y armonización de las políticas de los países miembros con el objetivo de favorecer el desarrollo regional y reducir las asimetrías internas.²⁹

En una unión económica, los países deciden compartir una misma moneda y crean para ello, instituciones supranacionales que regulen sus políticas económicas (como la comercial, fiscal y monetaria). Por lo que los niveles de cooperación son muy altos.³⁰

El mejor ejemplo de este grado de integración, y el único en su clase, es la Unión Europea.

En el cuadro dos, se resumen los aspectos más significativos de cada una de las etapas de la integración económica.

Cuadro 2. Grados de integración

Grado	Sistema de Preferencias Arancelarias	Zona de Libre Comercio	Unión Aduanera	Mercado Común	Unión Económica
Características					
Reducción parcial de tarifas arancelarias					
Eliminación de barreras arancelarias					
Arancel Externo Común (AEC)					
Libre circulación de bienes y medidas macroeconómicas comunes					
Armonización de políticas económicas; sistema monetario único y una autoridad supranacional supervisora.					

²⁸ Los miembros del CARICOM son: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago.

²⁹ Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. *Estado actual del proceso de integración en América Latina y el Caribe*, Caracas, Venezuela, SELA, 2015, p. 11.

³⁰ Balassa, Bela. *Op. Cit.* P. 2.

*El sombreado azul significa la presencia de las características mencionadas en la columna izquierda, en cada grado de integración. Fuente: Elaboración propia.

En términos generales, se acepta que la integración regional es un proceso que tiene diferentes niveles de complejidad y que responde, fundamentalmente, a los retos económicos mundiales tras el fin de la Guerra Fría. Asimismo, la integración se plantea como un facilitador de los intercambios comerciales y contribuye a fortalecer esquemas de cooperación y colaboración entre diferentes entidades que buscan fortalecer su presencia como bloque.³¹

1.1.3. Ventajas y desventajas de la integración económica

La implementación de un esquema de integración, permite a los actores económicos expandir sus operaciones en mercados extranjeros; propiciando un ambiente de libre competencia. Sin embargo, la brecha en el grado de desarrollo económico de los países que se insertan en un esquema integracionista puede no resultar favorecedor, debido a que no poseen la capacidad institucional para desregular los mercados, al igual que, los beneficios económicos, pueden ser tardíos.

Por lo que el propósito del presente apartado, será resaltar aquellas ventajas y desventajas que conlleva la consolidación de un esquema de integración económica.

En primer lugar, los argumentos que se emplean, en apoyo a la integración económica, forman hoy un amplio repertorio de razonamientos.³² De ellos podemos seleccionar los siguientes:

- *Economías de escala*: son posibles cuando la producción se lleva a cabo masivamente, esto es, en plantas de gran dimensión y en serie, todo ello apoyado de un fuerte avance tecnológico.
- *Intensificación de la competencia*: la ampliación del mercado resultante de la integración puede conducir a una cierta intensificación de la competencia,

³¹ Ochoa, Luis. *Et al (Ed). (2017). "Presente y Futuro de la Alianza del Pacífico". En Prado Lallande Juan Pablo. Et al (Ed.). La Alianza del Pacífico: nuevo mecanismo de cooperación e integración latinoamericano. México: AMEI, 2017, p. 55.*

³² Petit, José Gregorio. "La teoría económica de la integración y sus principios fundamentales". En *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. Vol. XX, No. 1, 2014, pp. 146-149. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/364/36433515007.pdf> Fecha de consulta 09 de noviembre de 2018.

favorable para el consumidor (precios más bajos, mejor calidad, aceleración del proceso tecnológico, etcétera).

- *Atenuación de los problemas de la balanza de pagos:* los problemas de balanza de pagos comienzan a considerarse graves cuando conducen a la contracción de las reservas de divisas convertibles. Por ello, todo lo que suponga un mejor aprovechamiento de esas divisas puede ser de gran utilidad para mantener un nivel de reservas adecuado, y sobre todo, para agilizar el comercio intrazona, lo cual constituye un prerrequisito para acelerar la integración.
- *Posibilidad de desarrollar actividades difíciles de emprender aisladamente:* la integración económica ofrece numerosos ejemplos de que existe la posibilidad de desarrollar nuevas actividades en el campo tecnológico e industrial, prácticamente impensables a escala nacional. Como la industria electrónica, la informática, el desarrollo de la petroquímica y de la energía atómica.
- *Aumento del poder de negociación:* un grupo de países en curso de integración, con una actitud común pensada y resuelta a los problemas debatidos, tiene sin duda; una mayor fuerza de negociación frente a terceros países o de cara a otras agrupaciones regionales.
- *Formulación más coherente de las políticas económicas:* generalmente obliga al mejoramiento de la propia política económica que implica la realización de transformaciones importantes de la estructura económica nacional.
- *La aceleración del desarrollo económico:* la mejor prueba de eficiencia de integración, se ve reflejado en la posibilidad de conseguir sobre la base de un rápido proceso de desarrollo y no simplemente de crecimiento. A través de la generación de empleos, el uso óptimo de los bienes y servicios producidos así como de la generación de infraestructura.
- *Los acuerdos regionales concebidos como estrategias defensivas:* son, por lo general, contruidos bajo principios más comunitarios y distributivos; en consecuencia, tienden a formar grupos más cohesionados que comparten

valores y propósitos, los cuales promueven intereses generales y no particulares.³³

Otros beneficios que se obtienen de la conformación de bloques económicos son:

- Aumento del comercio internacional;
- Expansión de los mercados financieros;
- La búsqueda de ventajas competitivas, que da prioridad a la innovación tecnológica;
- Mayor número de fuentes de empleo;
- El mayor beneficio, es el desarrollo regional, debido a la suma de los esfuerzos y recursos de cada nación, ya que el objetivo es el desarrollo económico.

Los resultados que arroja la integración económica, varían de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de los países miembros. Por lo que la concertación de una convergencia de economías nacionales, no es sinónimo de desarrollo económico, debido a que los Estados, deben formular políticas económicas que brinden el buen funcionamiento de la integración, en sintonía con el interés nacional del Estado miembro.

Lo anterior, responde a la idea de que la integración económica se debe tratar con un carácter más profundo, es decir, de forma multidisciplinaria. Atendiendo cuestiones sociales, de impacto cultural y en la formulación de reformas políticas de carácter estructural.

De acuerdo a Balassa (1964), la palabra “integración” en su uso cotidiano se refiere a la unión de partes dentro de un todo. Sin embargo, el término “integración económica” no tiene un significado preciso y universalmente aceptado, en vista de que la argumentación sobre los elementos que plantean una integración económica real es muy variable. Para algunos autores, la integración económica debe ser un proceso profundo que incluya las diferentes formas de cooperación internacional e integración social, mientras para otros, la mera existencia de relaciones comerciales entre dos países es sinónimo de integración.

³³ Porras, Alejandra. *La economía política de la formación regional (herramientas analíticas)*, Londres, Reino Unido, London School of Economics and Political Science, 2009, p. 29.

A continuación, se resaltan los principales argumentos que detallan las desventajas que trae consigo la integración económica, a causa de no atender los intereses de todos los sectores de la población.³⁴

- Los Estados débiles e inestables pueden ser un obstáculo para la formación y el avance de la integración regional, tanto en el ámbito económico como de seguridad.
- El progreso de un mecanismo de integración puede resultar inconsistente e inestable debido a las debilidades estructurales y la incoherencia de sus Estados miembros.
- La falta de voluntad de las élites políticas para delegar soberanía a fin de lograr la armonización de políticas macroeconómicas.
- Las capacidades institucionales para enfrentar los desafíos de seguridad deben ser construidos de manera simultánea a nivel regional y nacional para permitir a los Estados miembros “lidiar con sus retos domésticos y comprometerse más con las iniciativas regionales”.
- Los modelos del regionalismo impuestos desde afuera por las organizaciones multilaterales por lo regular, fracasan.
- Las organizaciones regionales internalizan la confrontación entre los proyectos políticos centrados en el mercado y aquellos más centrados en el Estado o en la sociedad.
- Sobre el impacto negativo que pueden tener sobre el desarrollo. Se argumenta que estos acuerdos maximizan el poder y son profundamente intrusivos porque fuerzan a los países en desarrollo a adoptar las medidas restrictivas.
- Reducen el margen de acción de los países en desarrollo.
- Los acuerdos de libre comercio desvían la atención de los esfuerzos comunitarios de integración y pueden a largo plazo perpetuar las asimetrías, intensificar las rivalidades y socavar la posibilidad de construir estrategias unitarias en diferentes frentes.

Por lo que la construcción de un instrumento de integración es un proceso complejo, y que conlleva un arduo esfuerzo político, ya que todo mecanismo de integración, debe estar constituido de una relativa estabilidad política para brindar certeza sobre la continuidad de este proyecto; ya que es necesario de que los factores socioeconómicas de los países

³⁴ Porras, Alejandra. *Op. Cit.* Pp. 26-27.

miembros, se encuentren en óptimas condiciones para abordar con mayor facilidad el andamiaje institucional de la integración; debido a que los Estados deben desembolsar grandes cantidades de capital para la concertación de un bloque económico.

1.1.4. La globalización como impulsor de los mecanismos de integración económica

En primera instancia, la globalización se puede definir como un fenómeno inevitable de la historia humana que ha acercado el mundo a través del intercambio de bienes, servicios, información, conocimientos y cultura.³⁵

A partir de la caída de la Unión Soviética, en 1991, temas como el libre mercado y desregulación de las actividades económicas y comerciales, comenzaron a adquirir un gran auge en regiones como Europa, el Este de Asia y en el continente americano; canalizado en sus diversas expresiones de la integración económica. Acompañados de una fuerte tendencia en el desarrollo tecnológico, de las telecomunicaciones, la investigación y el desarrollo.

A lo anterior, la lógica del presente apartado es concebir a la globalización como impulsor de los mecanismos de integración, así como los retos a las cuales se enfrentan dichos mecanismos en la nueva realidad económica.

El sistema económico mundial generado a partir de la Segunda Guerra Mundial, generó un fenómeno de integración económica en Europa que se fortaleció y expandió en el mundo durante la década de los ochenta, en parte por la caída del bloque socialista y por el incremento sustancial del comercio internacional, llevando a un proceso globalizador en los noventa, no solo de los procesos económicos, sino también sociales y culturales, que generaron la creación y desarrollo de un sistema jurídico que superara la esfera estatal.³⁶

En la actualidad la globalización se caracteriza por una mayor interrelación económica, política social entre países, dominada en especial por el surgimiento de empresas transnacionales, la presencia de grandes redes de telecomunicaciones, la homogenización de

³⁵ Organización de las Naciones Unidas, “Los objetivos del milenio”, Disponible en <http://www.un.org/es/aboutun/booklet/globalization.shtml> Fecha de consulta 10 de noviembre de 2018.

³⁶ Munive, Manuel. *Globalización, derecho supranacional e integración americana*, México UNAM, 2013, p. 275.

leyes, diversas formas de integración entre países y el debilitamiento de las fronteras nacionales.³⁷

Para que un país se inserte en los mercados globales, y pueda sobrevivir ante el nuevo paradigma que ofrece la globalización, es necesaria la aplicación de reformas económicas que aceleren dicha inserción. Aunque, para tales efectos, los beneficios de dichas reformas suelen llegar en el largo plazo o incluso suelen ser nulos si no tienen una correcta supervisión.

Por lo que un país, mientras se desenvuelve al margen de toda clase de cooperación e integración, puede llevar a cabo la política que mejor le parezca, en tanto que sea compatible con sus aspiraciones unilaterales. Pero con integración, generalmente es obligado al mejoramiento de la política económica, así como a la realización de transformaciones importantes de la estructura económica; acompañado de otras áreas como el mejoramiento de un sistema fiscal más progresivo, un sistema educacional más completo, así como de un sistema de seguridad social más avanzado.³⁸

Lo anterior lleva a repensar la forma en que los Estados administran sus economías, e incluso a estructurar una integración económica de carácter regional e interregional, cuya manifestación se concreta en acuerdos bilaterales o multilaterales que tienen como fin apalancar el crecimiento económico. Así, la integración regional de base económica es una herramienta fundamental con que cuentan los países para enfrentar los retos que impone la globalización, con incidencia dominante en el intercambio de bienes y servicios, la inversión extranjera y la circulación del capital. Aunado a una evolución de la función regulatoria de los Estados sobre la economía, las administraciones han dado especial prioridad a la celebración de tratados de libre comercio como andamiaje para posibilitar dicho fenómeno, e integrar la movilidad de los capitales, de las personas y de las tecnologías mediante la promoción a las exportaciones.³⁹

³⁷ Morales, Yolanda. (2013). "Crisis: Globalización e integración". En *Revista colombiana de ciencias sociales*. Vol. 4, Núm. 2, p. 328. Disponible en <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1155/1037> Fecha de consulta 10 de noviembre de 2018.

³⁸ Tamames, Ramón. *Op. Cit.* P. 218.

³⁹ Cárdenas Margarita. (2014). "La globalización y el impacto de la integración económica en el derecho administrativo colombiano" En *Scielo*. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472014000100005 Fecha de consulta 21 de marzo de 2019.

En el ámbito local, la supresión de restricciones a las corrientes internacionales de comercio entre ciertos países, como los acuerdos generales que rigen en la materia, al igual que la instrumentación de medidas para un trato equivalente entre inversiones extranjeras y nacionales, o la no aplicación de restricciones para el ingreso de ninguna modalidad de capital en ciertos países, ha contado también con el activismo de algunos poderes estatales. Para tales efectos, las empresas, grupos de interés, y las fuerzas políticas impulsan las reformas económicas fundadas en la apertura económica, la libre movilidad de capitales y la constitución de un Estado mínimo;⁴⁰ se articulan en torno al denominado Consenso de Washington. De cierta forma son las fuerzas que están impulsando el programa de la globalización en las distintas regiones del mundo.⁴¹

La integración económica produce cambios en la eficiencia global, es decir, en la capacidad de producir bienes y servicios que satisfacen necesidades humanas, y en la forma de distribución de lo producido.

Asimismo, la conformación de un bloque económico, entendida como una nueva fase de expansión del sistema capitalista. En el desarrollo del mismo, este avanza y se profundizan las relaciones comerciales entre sus integrantes y el país que lo encabeza logra mantener su lugar en el comercio mundial y penetrar nuevos espacios, pero a costa del desplazamiento del comercio que proviene de otras regiones. De esta forma no existe necesariamente un efecto neto positivo en la dinámica del comercio mundial. La constitución de bloques genera lo que se denomina desviación del comercio.⁴²

⁴⁰ En el Consenso de Washington se entiende al *Estado mínimo* como aquel país que aplica una disciplina presupuestaria, a cambios en las prioridades del gasto público (en áreas como sanidad, educación e infraestructura), la liberalización financiera (especialmente de los tipos de interés que sean determinadas por el mercado), liberalización comercial, apertura de la inversión extranjera directa, privatización de empresas estatales y la abolición de regulaciones que restrinjan la competencia.

⁴¹ Vidal, Gregorio. “Globalización, regionalización y economía mundial”, en Mántey de Aguiano, Guadalupe y Levy, Noemí (Ed.). *Globalización financiera e integración monetaria: Una perspectiva desde los países en desarrollo*, México, UNAM, 2002, p. 123.

⁴²En el libro, *The Customs Unions Issue*, de Jacob Viner (1950). La desviación de comercio consiste en que parte de los flujos de importación y exportación que existían antes de un acuerdo de unión aduanera entre cada uno de los países firmantes del acuerdo con terceros países, serán sustituidos por importaciones y exportaciones de y hacia países miembros de la unión, desviándose así las rutas comerciales internacionales preexistentes.

Los economistas utilizan el concepto de óptimo de Pareto⁴³ que se define como una situación en la que nadie puede mejorar si no es a costa de que otro sea perjudicado; esto implica que alguien se beneficia y alguien se perjudica.

Por tanto, la mayor fortaleza de un bloque se gesta a la vez que otros países de la geografía mundial son desarticulados en sus procesos económicos y desplazados relativamente de los flujos de comercio e inversión internacionales. En otros casos, los espacios mismos de los bloques están sujetos a disputas e incluso a la permanencia del bloque regional.⁴⁴

En resumen, las transformaciones de la economía mundial, así como de las convergencias de las economías nacionales, hacen que los países se vean obligados a adherirse a dichos mecanismos, aunque como se mencionó, la integración económica no garantiza el desarrollo económico e incluso puede perjudicar la estructura de la economía doméstica.

De manera breve, se tienen las siguientes aseveraciones respecto al nacimiento y desarrollo de los bloques económicos:

- La construcción de varias regiones económicas, algunas de ellas a partir de acuerdos y tratados signados por los respectivos gobiernos que involucran diversos tipos y formas de exclusión para los no miembros del acuerdo;
- Las regiones o bloques económicos en construcción no tienen el mismo nivel de madurez e implican diversas modalidades de organización económica;
- La suerte de alguna de las regiones depende de la desarticulación de algún otro bloque o espacio regional.
- En el interior del bloque, existe un líder económico.
- El proceso de formación regional se da a un ritmo diferente en las diferentes esferas (puede avanzar rápido en lo económico, pero muy lento en los temas de seguridad),

⁴³ La Teoría del Segundo Mejor, (*Theory of the Second best*) es uno de los teoremas económicos más importantes de la segunda mitad del siglo XX. El teorema fue introducido formalmente por los británicos Richard Lipsey y Kelvin Lancaster en 1956.

⁴⁴ Vidal, Gregorio. *Op. Cit.* P. 125.

dependiendo de las fuerzas y el conjunto de incentivos que compensan por la pérdida de soberanía.

Sin embargo, existen herramientas analíticas para el estudio, en cuanto a instituciones, motivaciones, problemas y el dinamismo de un bloque económico. Los conceptos de cooperación multinivel, las redes traslapadas y las comunidades epistémicas regionales; ofrecen una amplia variedad de temas, con el fin de fragmentar aquellas unidades de análisis dentro del esquema de integración.⁴⁵

Cuando las unidades se encuentran integradas, las estructuras de cooperación de múltiples niveles, que cubren un vasto número de asuntos y median las interacciones con otras organizaciones regionales e internacionales. El concepto de cooperación de múltiples niveles puede dar una imagen más clara del número de temas involucrados en la dinámica de cooperación regional (comercio, inversiones, moneda, seguridad, medio ambiente, etc.) y cómo cambian e interactúan los incentivos para la cooperación en cada uno de éstos y a través del tiempo.

Segundo, el concepto de redes traslapadas, como la expresión organizacional de la cooperación en varios niveles, puede ayudar a dar una representación visual de las múltiples organizaciones formales e informales en cada esfera, las conexiones verticales con organizaciones internacionales y las conexiones horizontales con otras organizaciones de la región, lo que puede provocar sinergias de diferente intensidad y alcance. También puede ayudar a ordenar y tipificar cada organización de acuerdo a los asuntos cubiertos, los miembros, las capacidades organizacionales y de toma de decisiones; esto es, si funciona como un cuerpo intergubernamental o supranacional, y el grado en que la soberanía es agregada o delegada.

Tercero y último, la formación de comunidades regionales epistémicas, considerando a las élites que hacen avanzar la integración regional y articulan los proyectos políticos de integración, ya sea como:

⁴⁵ Porras, Alejandra. *Op. Cit.* Pp. 36-37.

- *Un regionalismo unilateral* que promueve sólo una variedad de capitalismo (como el neoliberal), inclusive cuando acarrea grandes costos sociales para algunos de los miembros;⁴⁶
- *Proyectos plurales de regionalismo* que dan cabida a una combinación de variedades de capitalismo;⁴⁷
- *Un regionalismo intrusivo*, que se propone maximizar el poder, como en el caso de la mayoría de los acuerdos de libre comercio que tienden a estrechar el margen de acción de los países atrasados;
- *Un regionalismo cerrado* para proteger a los sectores o países más vulnerables;⁴⁸
- *Un regionalismo abierto* para acelerar la integración a la economía mundial.⁴⁹

Como ejemplo de uso de dichas herramientas analíticas, los modelos de integración, América Latina y el Caribe es escenario de diversos procesos de integración económica a escala subregional. Tales ejercicios responden a las particularidades propias de los diversos espacios territoriales que componen a Latinoamérica de determinado momento histórico. La existencia de estos organismos y mecanismos de integración generan un entorno de interacción, sinergia y competencia entre ellos. Dadas sus respectivas características, son tres

⁴⁶ Un ejemplo de esto, es la construcción del TLCAN, al darle México prioridad a la producción de manufacturas, descuidando el sector primario y consecuentemente a la región sur del país.

⁴⁷ Un intento de dicho pluralismo en América, fue durante las negociaciones del ALCA, que proponía crear una zona de libre comercio desde Alaska (EE.UU.) hasta Argentina.

⁴⁸ Dicho concepto fue creado por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Raúl Prebisch (1964), que se caracterizó como la primera oleada de integración latinoamericana y caribeña entre los años cincuenta y finales de la década de los ochenta del siglo pasado. Buscaba reducir la dependencia de las economías periféricas de los centros de poder mundial. Además tenía elementos dirigistas, pues otorgó al Estado un papel fundamental como actor en el proceso de desarrollo e integración. Además de que incorpora el regionalismo como modelo económico de sustitución de importaciones. Dicho proceso se debía hacer mediante un cierto proteccionismo en el comercio exterior en la cual el Estado debía alentar y proteger las nuevas industrias. Dentro de este contexto es como se crean organismos como el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

⁴⁹ Para la CEPAL (1994), el regionalismo abierto consiste en favorecer la interdependencia económica entre los países que comparten un espacio geográfico y la integración impulsada por políticas, de modo tal que aumente la competitividad de los países de la región y constituya el cimiento que favorezca una economía internacional más abierta y transparente. Para tales efectos, los acuerdos de integración deberán cumplir con las siguientes premisas: la liberalización amplia de mercados de bienes y servicios, facilitar el ingreso de nuevos miembros, adoptar acuerdos sectoriales flexibles que favorezcan la transferencia de tecnología y estar regidos por normas estables y transparentes acordes con lo dispuesto en el GATT.

las principales etapas en que los analistas de la integración económica estratifican los procesos de convergencia en dicha región.⁵⁰

La primera etapa se conoce como viejo regionalismo, que se practicó entre los años sesenta y mediados de los ochenta del siglo XX. En ese contexto, los países latinoamericanos (que practicaban el modelo de sustitución de importaciones) promovieron algunos acuerdos a favor de la integración económica, aunque de forma simultánea éstos restrictivos respecto a ciertos productos a fin de proteger el mercado nacional. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio de 1960 y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) son exponentes de esta categoría.

La segunda etapa, denominada “nuevo regionalismo” o “regionalismo abierto”, se puso en marcha a partir de mediados de los años ochenta y finales de los noventa. Se basó en postulados liberales del Consenso de Washington, en el que los tratados de libre comercio (en particular con Estados Unidos) constituyen su principal fundamento. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Mercado Común del Sur (Mercosur) y el Pacto Andino, aunque tienen diversos modelos institucionales, son ejemplos de este periodo.⁵¹

La tercera fase, conocida como regionalismo “posliberal”, se pone en marcha a finales de los noventa. En este modelo, si bien el comercio es relevante, intenta ofrecer nuevas alternativas al liberalismo abierto, en el sentido de promover esquemas innovadores de coordinación política y económica. La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) son ejemplos de esta modalidad de integración.

Como se puede demostrar, explicar la integración latinoamericana no es tarea fácil ya que el recuento histórico de la región se puede recoger una veintena de proyectos de integración y de cooperación, además de que ubicar estos mecanismos en las premisas de

⁵⁰ Ojeda, Tahina y Surasky, Javier, “La cooperación Sur-Sur y los procesos de regionalización e integración en América Latina a comienzos del siglo XXI”, en Ayllón, Bruno, Ojeda T. y Surasky J. (coords), *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*, Madrid, Instituto de Desarrollo y Cooperación-Universidad Complutense de Madrid, 2014, pp. 25-29.

⁵¹ La Alianza del Pacífico, el más reciente modelo de integración latinoamericano, se identifica con los preceptos del regionalismo abierto o liberal. Es así como esta modalidad de integración se suma a las existentes, en este caso mediante la promoción del libre comercio con Estados Unidos, con otros países y entre ellos. Es decir, esta fórmula de integración fomenta la globalización económica, sin pretender constituirse como un mecanismo de concertación política respecto a esquemas de gobernanza regional o global.

algunas de las etapas evolutivas del proceso de integración económica puede resultar complicado debido a que no cumplen con algunos de los puntos estipulados en la teoría.⁵²

Si algo distingue a Latinoamérica, dentro del paradigma de la globalización, es la constante modificación de su agenda y la multiplicidad de sus procesos de integración, hecho que responde al permanente proceso de transición, que de forma constante, enfrenta la región.⁵³ En este sentido, el amplio número de mecanismos y organismos de cooperación e integración económica en el subcontinente, dada su diversa naturaleza, objetivos, instancias y actividades, conduce a que estos no sean compatibles entre ellos.

Por lo que la creciente polarización de la región latinoamericana, esquematizados en diversos programas de concertación económica; pueden llegar a perder un cierto grado de seriedad, a nivel internacional, debido a la sencillez con la que tienden a estancarse dichos mecanismos de integración.

Independientemente de lo anterior, ya que el conglomerado de tales estrategias subregionales permiten la desgravación gradual de una parte importante del comercio entre sus miembros, la constante entre éstas es su incapacidad para armonizar los regímenes comerciales y tras ello reducir conforme a lo planeado las barreras que dificultan el comercio entre sus integrantes.⁵⁴ Es decir, pueden existir en la actualidad alrededor de una docena de mecanismos de integración y de cooperación. Pero si no logran consolidar a los países latinoamericanos en materia de libre cambio, la lista de programas de integración económica en la región puede seguir en aumento.

En parte a la imposibilidad de concretar una convergencia económica en Latinoamérica, se debe a la relativa estabilidad política (en los periodos de transición presidencial) que vive la región, ya que ponen en tela de juicio la continuidad sobre las metas que pretendía alcanzar el gobierno predecesor.

⁵² Un ejemplo de la complejidad de ubicar un esquema de convergencia económica en alguna de las etapas de la integración es la Alianza del Pacífico.

⁵³ Pellicer, Olga. "Presentación", en *Organismos hemisféricos y mecanismos de concertación en América Latina*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-SER (Cuadernos de política Internacional, 2), 1997, p. 7.

⁵⁴ Pérez, Restrepo Camilo y Roldán, Pérez Adriana, "Integración comercial en la Alianza del Pacífico", en Roldán, Pérez Adriana (ed), *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Medellín, Fondo Editorial Universidad Eafit, 2015, p.31.

Por lo que la integración debe ser considerada una medida para la ampliación de los mercados, aumentar la oferta exportable y elevar la capacidad negociadora del país, frente a terceros. Más no se debe considerar como una medida que compense las pérdidas económicas de los mercados mundiales en el corto o mediano plazo y mucho menos considerar que los bloques económicos sean perdurables.

Capítulo 2

Procesos integracionistas en América Latina y el entorno económico mundial en el siglo XXI

Durante dos siglos, los países de América Latina y el Caribe han desplegado un esfuerzo permanente por consolidar su inserción en el mercado mundial, la fuente de recursos para financiar el crecimiento. A este recorrido se pueden distinguir tres épocas: la etapa liberal y de especialización en productos básicos; la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y sus modificaciones tardías (la promoción de exportaciones de manufacturas y la integración económica regional); finalmente, la era liberal que se vive hoy, instituida en los años ochenta, caracterizados por la apertura comercial y de capitales, la privatización del patrimonio estatal y la flexibilización del mercado laboral.

Ante dichos cambios, los resultados no parecen reflejar los esfuerzos, al menos, en términos de crecimiento económico o de superación de los rezagos del subdesarrollo. No obstante, la evidente evolución, adaptación y diversificación de sus exportaciones, no han permitido superar del todo la hegemonía de las exportaciones de productos tradicionales (por lo general, bienes primarios); en una época en donde las diversas regiones del mundo reconfiguraban sus cadenas productivas con un alto valor agregado y una creciente complejidad tecnológica.

Hoy en día, las economías latinoamericanas buscan medios y formas para aminorar los efectos de las crisis económicas mundiales que, originada de los sistemas financieros de los países desarrollados contagiara, como crisis de la economía real, a toda América Latina. En la actualidad, el impacto es más fuerte y directo ya que por la mayor inserción en la economía mundial, se está expuesta frontalmente a los choques externos.⁵⁵

En este capítulo, se busca resaltar en un primer apartado, el largo camino que ha llevado el tema de la integración regional en América Latina, principalmente de aquellos surgidos después de la década de los noventa. Subrayando aspectos como los antagonismos respecto al libre cambio de mercancías surgidos del ambicioso proyecto del Área de Libre

⁵⁵ Puyana, Alicia, “La integración económica regional latinoamericana” en Salinas, Darío, (coord). *América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración*. México, Centro de investigaciones sobre América latina y el Caribe, 2016, pp. 325-326.

Comercio para las Américas (ALCA) y su contraparte la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Posteriormente, se analizarán la conformación, así como la situación actual y perspectivas del Mercado Común del Sur (Mercosur) y de la Alianza del Pacífico (AP).

En un segundo apartado, se analizará la situación económica mundial, protagonizados por una creciente tendencia hacia el proteccionismo comercial en Estados Unidos, las repercusiones económicas que traería consigo la salida del Reino Unido de la Unión Europea, así como de un adelgazamiento del crecimiento económico de China. Con el fin de comprobar si la situación actual de la economía mundial, puede traer consecuencias en las políticas públicas de los países latinoamericanos orientados hacia una posible convergencia comercial.

2.1. La fragmentación de América Latina en los distintos esquemas de integración y cooperación en el siglo XXI

Para entender la situación actual por la que está atravesando el tema de la integración económica en América Latina, es necesario analizar de forma breve los antecedentes más destacados del siglo pasado, para así resaltar, aquellos organismos subregionales que perduran hasta nuestros días.

En el caso latinoamericano, los primeros intentos para aumentar las exportaciones y fortalecer el modelo sustitutivo, destaca la integración económica regional a través de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)⁵⁶, con el fin de reducir e incluso eliminar los aranceles entre los países de la región. Posteriormente, y un tanto más complejos

⁵⁶ El 18 de febrero de 1960 Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay crearon la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) mediante el Tratado de Montevideo. Posteriormente se incorporaron Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

y como reacción al predominio de Argentina, Brasil y México, se establecieron el Pacto Andino⁵⁷ y el Mercado Común Centroamericano (MCCA)⁵⁸.

En el periodo de 1970-1980, al influjo de los grandes cambios que experimentaba la economía mundial, y por el estallido de la crisis de la deuda, comenzó la desintegración económica latinoamericana. La ALALC fue sustituida por la ALADI⁵⁹, surgieron trabas insalvables en el Pacto Andino y en el MCCA por la inestabilidad política y la fragilidad económica de esos países. No obstante, desde 1984, América Latina experimenta un nuevo interés en renovar los existentes programas de integración y crear otros nuevos (MERCOSUR y el ALBA) además de tejer una densa red de acuerdos bilaterales o multilaterales como lo fue el Grupo de los tres.⁶⁰

En la etapa de la economía liberal se extiende desde 1985 hasta nuestros días. Su rasgo fundamental es el tránsito del modelo de industrialización sustitutiva (ISI) hacia un modelo liberal de economía abierta. El cambio de política económica, o redefinición de las fronteras del estado, se caracteriza por la ejecución de programas de estabilización, ajuste, liberalización y privatización de la economía, con miras a aumentar la exposición de la producción nacional a la competencia mundial, para elevar la productividad y acelerar el crecimiento.

Los objetivos explícitos de estos cambios, en particular de los regímenes de comercio, incluidos los diversos modelos de integración latinoamericana y con los Estados Unidos, son de carácter múltiple: revertir la pérdida de competitividad en los mercados internacionales, avanzar hacia una etapa de industrialización con niveles superiores de productividad, superar

⁵⁷Acuerdo de integración Subregional Andina. Firmado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Su objetivo es promover el desarrollo equilibrado y común de los países miembros; fundado en Quito, Ecuador, en 1969.

⁵⁸ El MCCA está conformado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Este bloque comercial se creó a través del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, que entró en vigencia el 4 de junio de 1961 para Guatemala, El Salvador y Nicaragua; el 27 de abril de 1962, para Honduras y el 23 de septiembre de 1963, para Costa Rica.

⁵⁹ El Tratado de Montevideo 1980, marco jurídico global constitutivo y regulador de ALADI, fue suscrito el 12 de agosto de 1980.

⁶⁰ El 13 de junio de 1994, México, Colombia y Venezuela firmaron un TLC. Fueron bautizados como el Grupo de los Tres. El fin del G-3 llegó el 21 de mayo de 2006, cuando Hugo Chávez anunció la salida de su país de dicho acuerdo, que a palabras de Chávez, implica *salirse del esquema más puro neoliberalismo*. Asimismo dio cabida para incorporarse al Mercosur y al Unasur.

la ineficiente asignación de factores productivos y reducir el desempleo, establecer un ambiente propicio para las inversiones extranjeras y nacionales e incrementar la formación de capital fijo, mantener la estabilidad macroeconómica y controlar la inflación.⁶¹

La década de los 90 se inició sin que hubieran contestado muchas interrogantes que emergen de la persistente crisis en el Grupo Andino y el MCCA; la salida de escena de la ALADI; ciertas ambigüedades en el MERCOSUR y los efectos sobre las relaciones comerciales regionales en los de más de veinte años de negociarse el TLCAN. Al avanzar la segunda década del siglo XXI, la crisis económica global y la inestabilidad financiera de los países desarrollados, pueden abrir nuevos campos en la expansión del intercambio intrarregional y de mayor vinculación en sus economías.⁶²

En más de 40 años, las experiencias latinoamericanas en integración económica sugieren que ni los esquemas basados casi exclusivamente en la liberación comercial (ALAC-ALADI), ni los acuerdos comerciales Norte-Sur (TLCAN), han logrado superar los problemas que emergen de los diversos intereses nacionales y, de los conflictos sobre las percepciones de los costos y beneficios derivados de la integración y del intercambio global. Más aún, la contracción en la economía norteamericana ha dejado en evidencia, que los periodos de lento crecimiento o recesión, originados por una crisis externa, tienen efectos desfavorables en el proceso de integración, específicamente en términos de desarrollo de comercio intrarregional.⁶³

En la actualidad, los diversos programas de desarrollo de los países latinoamericanos, tienen ubicados al tema de la integración económica regional, como un complemento a los objetivos antes mencionados. El problema reside, en la continuidad o en la voluntad política de los países de Latinoamérica para seguir una línea de acción, ya que dichos planes de

⁶¹ Puyana, Alicia, *La integración económica regional latinoamericana. Op. Cit.*, p. 328.

⁶² Puyana, Alicia, "Economic Growth, Employment and Poverty Reduction: A comparative Analysis of Chile and Mexico with references to Argentina, Brazil and Colombia", en Puyana, Alicia y Okuro, Samwel Ong'Wen, *Strategies against poverty Designs from the north and alternatives from the south*, Buenos Aires, CLACSO-CROP, 2011.

⁶³ Puyana, Alicia, *La integración económica regional latinoamericana. Op. Cit.*, p. 332.

desarrollo, se ejecutan durante un breve periodo de tiempo; en específico, estos tienden a cambiar durante las transiciones presidenciales.

Cabe destacar que la finalidad de la integración económica regional, no es el avance del bienestar universal. Son los logros dentro del bienestar nacional, para toda la población. Todo país ingresa a pactos comerciales, regionales o bilaterales, cuando considera que ni el libre cambio universal ni el proteccionismo garantizan sus intereses nacionales. De ahí que emanan muchos de los obstáculos enfrentados por la integración económica hemisférica, regional o subregional.⁶⁴

Así el objetivo de todo gobierno, cuando se adhiere a un mecanismo de integración económica; no solamente reside en el incremento del Producto Interno Bruto (PIB), sino que exista una distribución justa de los recursos entre los distintos factores de la producción, al igual que dentro de la sociedad, en general, que estos cambios se perciban como positivos.

2.1.1. Del ALCA al ALBA, el antagonismo respecto al libre comercio en América Latina

En la conferencia de Miami, celebrada del 8 al 11 de diciembre de 1994, el Presidente Bill Clinton logró reunir a representantes de 34 naciones del continente (menos Cuba). La idea de la convocatoria estaba en línea con la iniciativa por las Américas emprendida por George Bush. A efectos de materializar sus propósitos, los presidentes firmaron el Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad, anunciando la creación de una zona de libre comercio hemisférica para el año 2005. El acuerdo se formalizó en dos textos: La Declaración de Principios y el Plan de Acción.⁶⁵

A grandes rasgos, ambos textos fijaban como principios rectores para el establecimiento de una Zona de Libre Comercio: preservar la prosperidad de la democracia, el combate a la

⁶⁴ Puyana, Alicia, La integración económica regional latinoamericana. *Op. Cit.*, p. 329.

⁶⁵ Tamames, Ramón. *Estructura económica Internacional*, España, Alianza Editorial, 1999, p. 284.

corrupción, el mejoramiento de las redes de telecomunicaciones así como de la infraestructura, la erradicación de la pobreza y del promover el desarrollo sostenido.⁶⁶

Conforme a esos documentos, los líderes reunidos decidieron iniciar de inmediato el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA o FTAA por sus siglas en inglés), dentro de la cual se eliminan progresivamente las barreras al comercio y la inversión. El acuerdo apuntaba a construir el mayor mercado del mundo. Como se puede apreciar en el siguiente recuadro.

Cuadro 3. Cantidad de población y Producto Interno Bruto por subregión

Subregión	Población mil.	PIB US\$ mm.	Participación de comercio regional en porcentaje
TLCAN	421	11, 767	93.30%
MERCOSUR	221	573	4.54%
Comunidad Andina	117	184	1.45%
Centroamérica	35	63	0.49%
CARICOM	6	24	0.19%

Fuente: Banco Mundial (2002).

Pese a la vocación aperturista y de integración, la heterogeneidad del continente, alimento el temor de eliminar las medidas de protección comercial sin los recaudos pertinentes, tanto en las condiciones en que se pactarían la desgravación arancelaria como en las necesidades de reconversión y adecuación de las economías nacionales; aunado a la convicción sobre los mayores costos que suelen padecer los países en desarrollo a la hora de implementar las obligaciones contraídas y la adaptación de las economías a la apertura comercial alentó la demanda de un trato especial y diferenciado, en particular en el caso de

⁶⁶ Senado de la República. *El ALCA en el futuro de América Latina, memoria del seminario informativo*, México, Comisión de Relaciones Exteriores para América latina y el Caribe, 2003, p. 46.

CARICOM, Centroamérica y los países andinos que reclamaron un tratamiento preferencial y, en especial, a una gradual y no recíproca liberalización comercial.⁶⁷

Como resultado de aquellas preocupaciones de los países o subregiones. Con base al reconocimiento de las diferencias en los niveles de desarrollo y de tamaño de las economías, se introdujeron un trato especial y diferenciado, al igual, que se ofreció asistencia técnica como herramienta para asegurar una integración exitosa.

El calendario del ALCA comenzó a desarrollarse en enero de 1995, con una reunión preparatoria de ministros de Comercio de los países interesados. En esa cita, se definió el cronograma de acciones, y empezó a considerarse cuál podría ser la vía más adecuada para liberalizar el intercambio: si la progresiva ampliación del TLC, o si la convergencia de los distintos esquemas parciales de integración ya existentes al Norte, Centro y Sur.⁶⁸

Sin embargo, los propósitos de crear el ALCA entraron en rápido deterioro con el final de la presidencia de Clinton en el 2001. Su sucesor, George W. Bush, con un talante muy distinto, ante los problemas que surgieron durante el proceso, por la resistencia de aceptar una hegemonía económica total de EE.UU., planteó una política de pequeños pasos; los TLC's uno a uno, con prácticamente todos los países del continente, excepto Brasil y Argentina, que se replegaron al Mercosur.⁶⁹

Aunque la transición presidencial en Estados Unidos, no fue el único factor determinante de la sepultura del ALCA, algunos países de Latinoamérica comenzaron a cuestionar el papel que asumiría el gobierno de Norteamérica, así como la imposición de un orden neoliberal que recorrería desde Alaska hasta la Tierra de Fuego. A lo anterior, se resaltan algunos de los sucesos que marcaron el inicio del fin del ALCA.

La idea de rechazo al ALCA entró con fuerza en el debate político regional durante La Cumbre de las Américas de Quebec en 2001, tras la realización de protestas masivas organizadas por los grupos antiglobalización. Más allá de las consideraciones económicas,

⁶⁷ Iannelli, Norberto. *Logros, perspectivas y desafíos de la Cooperación Hemisférica*. Argentina, BID, 2006, pp. 5-6.

⁶⁸ Tamames, Ramón. *Estructura económica Internacional*. Op. Cit., p. 284.

⁶⁹ Tamames, Ramón. *Estructura económica Internacional*. Op. Cit., p. 284.

en el caso de varios países latinoamericanos, como por ejemplo Venezuela, el rechazo al ALCA tenía una fuerte carga política e ideológica.⁷⁰

Por su parte, Cuba convocó en 2001 al I Encuentro Continental anti-ALCA, con la finalidad de denunciar los propósitos de la Casa Blanca y contribuir a la articulación de movimientos sociales y organizaciones populares, así como al proceso de concientización de los pueblos del área. En los siguientes foros contra el ALCA realizados cada año en La Habana, la denuncia cubana obtuvo un apoyo creciente en América Latina, a pesar de que el proyecto parecía casi imparable y de fácil aplicación.

Estos convenios recibieron una fuerte oposición por parte de los movimientos populares, los cuales denunciaron que las tratativas eran favorables al gran capital transnacional de Estados Unidos y perjudicial para los pueblos.

Finalmente, el 5 de noviembre de 2005, durante la IV Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, Argentina, marcó el sepelio del ALCA. Los nuevos líderes que emergieron en la región, Néstor Kirchner (Argentina), Luiz Inacio Lula da Silva (Brasil), Tabaré Vázquez (Uruguay), y Hugo Chávez (Venezuela) aunaron fuerzas y asumieron la vanguardia en la batalla contra el ALCA. Ellos plantearon la necesidad de dejar atrás el modelo neoliberal basado en la apertura, la desregulación, la privatización, y llamaron a recuperar un rol activo para el Estado.⁷¹

Como resultado de la división de dos facciones, que por un lado, EE.UU. ante el fracaso del ALCA, emprendió un esfuerzo mínimo en concretar Tratados de Libre Comercio de carácter bilateral, con aquellos países latinoamericanos que no simpatizaban con el chavismo. Tal fue el caso de la concertación de TLC's con Perú, Colombia, Panamá y con

⁷⁰ Bermúdez Ángel. (2015). “¿Qué ganó y qué perdió América Latina con el fracaso del ALCA?”. En *BBC Mundo*. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151103_alca_america_latina_perdedores_ganadores_ab Fecha de consulta 30 de enero de 2019.

⁷¹ (2015). “Revés del ALCA, una mirada 10 años después”. En *América economía*. Disponible en <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/sociedad/revés-del-alca-una-mirada-10-anos-después> Fecha de consulta 30 de enero de 2019.

Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua más República Dominicana), además de los que ya tenía con México y Chile.

Del otro lado de la moneda, el cambio de siglo trajo consigo fuertes movimientos en el escenario político de la región, que en términos políticos fue definido como una nueva ola de izquierda y en algunos casos con gobiernos de corte populista. Como consecuencia, especialmente de Hugo Chávez, implementó una estrategia diplomática que tuvo por objetivo alinear a los países en bloques antiimperialistas o socialistas, marco en el cual Venezuela propone en 2004, la creación de la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA). Esta organización, que es un fiel reflejo de la politización que vivió la integración en América Latina durante los últimos quince años, nace de un acuerdo entre Cuba y Venezuela, al que se les unirá Bolivia en el año 2006.⁷²

Entre los principales objetivos se destacan la lucha contra la pobreza y la exclusión social, contemplando las asimetrías existentes en los países que componen el bloque y buscando mecanismos de reducción de las mismas. Este foro político cuenta con un acuerdo que cubre el área económica comercial denominado Tratado de Comercio de los Pueblos. A pesar de esto, la organización no cuenta con personalidad jurídica internacional.⁷³

Se puede afirmar que tanto la imposibilidad de una integración de carácter hemisférica, así como la conformación de bloques antiimperialistas. Propicia a que los países de Latinoamérica (principalmente) pierdan cierto atractivo comercial, al igual que, las posturas comerciales o la posición de negociación con el exterior sean heterogéneas e incluso vulnerables.

A casi quince años del ALCA, definir si hubo ganadores o perdedores con el entierro de dicho Tratado o con la creación del ALBA, es difícil darlo por hecho, ya que, en la actualidad, el papel de Estados Unidos, acompañado del lema de Donald Trump; *Make*

⁷² Actualmente está compuesto por diez miembros, que además de los tres ya mencionados son también parte del ALBA, Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía

⁷³ Bartesaghi, Ignacio. (2016). "La Cohesión Regional en los Procesos de Integración en América Latina y el Caribe". En revista *Journal of Technology Management & Innovation*. Vol. 11, p. 97. Disponible en <http://eds.b.ebscohost.com/pbidi.unam.mx:8080/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=7429599f-95b2-4a57-9951-7b089efabf84@sessionmgr103> Fecha de consulta 31 de enero de 2019.

American Great Again así como de la salida del país del Tratado de Asociación Transpacífico. Pone en duda su imagen respecto al libre comercio con sus principales socios comerciales. Del otro lado, los países que en su momento se manifestaron en contra del libre comercio y de la globalización, sufren de constantes crisis políticas (en el caso venezolano), crisis de deuda (como en Argentina) o simplemente de transiciones políticas que ya no son tan escépticos respecto al comercio.

2.1.2. El Unasur y la estrategia de una autonomía política en el cono sur

En el largo trayecto de la historia de la integración regional latinoamericana, es necesario resaltar que no solo se ha basado en un acercamiento estrictamente comercial, sino que, a través de las voluntades políticas, se han puesto en marcha organismos que tratan de consensuar una sola voz en el exterior; tal fue el caso del Unasur.

Desde los años 2000, América del Sur ha vivido un proceso de cambio en el significado del concepto elaborado de regionalismo en los años noventa. Hasta entonces, la concepción integracionista preponderante se basaba en el concepto de “regionalismo abierto”, en el cual estaba presente, la liberalización comercial y la articulación de la economía regional con los mercados globales. Las señales de agotamiento de ese modelo en América del Sur, se inició al final de los años noventa, cuando hubo sucesivas crisis económicas internacionales que pusieron en jaque los procesos de cooperación. En ese contexto regional, coincidió con modificaciones políticas internas importantes, como el inicio del gobierno de Hugo Chávez en Venezuela (1999), Lula da Silva en Brasil y Néstor Kirchner en Argentina (2003), privilegiando las visiones políticas que promovieron una nueva perspectiva integracionista.⁷⁴

El 8 de diciembre de 2004, en la Reunión de Presidentes de América del Sur, que se realizó en Cuzco, Perú, se creó la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN), que posteriormente daría paso a la conformación de la Unión de Naciones Suramericanas,

⁷⁴ Marcelo Passini, Mariano. (2016). “*La política exterior brasileña y los procesos de integración regional a partir de la creación de la UNASUR y de la Alianza del Pacífico*”. En Pastrana Buelvas, Eduardo y Jost, Stefan (Ed.). (2017). *Incidencias Regionales y globales de la Alianza del Pacífico*. México: Gedisa, p. 207.

Unasur. La llamada CSN, nació para integrar procesos regionales desarrollados por el Mercosur y la Comunidad Andina.

Posteriormente, en abril de 2007, durante la Cumbre Energética Suramericana, que se llevó a cabo en la Isla Margarita, Venezuela, los Jefes de Estados cambiaron el nombre de Comunidad Suramericana de Naciones a Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). Fue hasta el 23 de mayo de 2008, cuando se aprobó el *Tratado Constitutivo* de la Unión de Naciones Suramericanas, en el cual se designó como sede permanente de la Secretaría General a Quito, Ecuador, y del Parlamento a Cochabamba, Bolivia.⁷⁵

⁷⁵Historia de UNASUR. Disponible en <https://www.unasursg.org/es/historia> Fecha de consulta 31 de enero de 2019.

Cuadro 4. Tratados y/o reglamentos adoptados por sus países miembros.⁷⁶

Año de entrada en vigor	Pacto	Contenido
2011	Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas	Los Estados Parte del presente Tratado deciden constituir la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) como una organización dotada de personalidad jurídica internacional.
2012	Reglamento General de UNASUR	El Reglamento General se aplica a los órganos, la Presidencia Pro Tempore, las Reuniones Ministeriales Sectoriales, Consejos de Nivel Ministerial, Grupos de Trabajo y otras instancias institucionales.
2014	Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre Compromiso con la Democracia	Se aplicará en caso de ruptura o amenaza de ruptura del orden democrático, de una violación del orden constitucional o de cualquier situación que ponga en riesgo el legítimo ejercicio del poder.

Fuente. Elaboración propia, con base en los documentos normativos de Unasur. Disponible en <https://www.unasursg.org/es/documentos-normativos-unasur>

De igual forma, el objetivo principal de Unasur era el fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio de concertación para reforzar la integración suramericana y la participación de Unasur en el escenario internacional.⁷⁷

⁷⁶ Unasur está conformado por: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

⁷⁷Objetivos específicos de UNASUR. Disponible en <https://www.unasursg.org/es/objetivos-especificos> Fecha de consulta 31 de enero de 2019.

Tanto la creación de Unasur, como de la Iniciativa de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) son procesos que reflejan el cambio significativo del papel que las relaciones sudamericanas han ocupado en la política exterior brasileña en el siglo XXI; fortaleciendo la idea de cooperación Sur-Sur.⁷⁸

Por lo que, si se pretende estudiar los principales procesos de integración en América del Sur, es necesario analizar los objetivos de política exterior de Brasil, ya que ha sido artífice de procesos como el Unasur o del Mercosur.

Así el análisis histórico de la postura brasileña con relación a la integración con los países vecinos, ha sido el énfasis en crear instituciones intergubernamentales que permitan mantener las posibilidades de opciones, y de ese modo, ajustarlas al objetivo de mantener la autonomía del país, aunque se trate de integración latinoamericana. Dispositivos institucionales vinculantes o negociaciones de instituciones con características supranacionales, aunque limitadas.⁷⁹

La actuación brasileña frente a los procesos de integración regional a partir de mediados de los años ochenta, presenta una característica por mantener reservas de autonomía para sus opciones nacionales, subordinando a la región e las intenciones de ascender su participación en el comercio internacional.⁸⁰

La creación de la Unasur posibilita un mejor entendimiento sobre las intenciones de la política exterior brasileña para la región a partir del siglo XXI. Unasur es una experiencia de integración en el cual el tema comercial no es entendido como fundamental para el proceso. El eje central de esa integración es el acuerdo político y geopolítico, lo que dificulta

⁷⁸ La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) se estableció en el año 2000 como una instancia para la coordinación de acciones intergubernamentales, con el objetivo de promover el desarrollo de la infraestructura de transporte, energía y comunicaciones a fin de fortalecer la integración física de los 12 países sudamericanos, bajo un estándar de desarrollo territorial equitativo y sostenible.

⁷⁹ Passini Mariano, Marcelo y Ramanzini Júnior Haroldo. (2012). "Brazilian foreign policy and the structural limitations of the Mercosul". En revista *de Sociología y política*. Vol. 20. Disponible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-44782012000300002 Fecha de consulta 1 de febrero de 2019.

⁸⁰ Marcelo Passini, Mariano. *Op. Cit.* p. 208.

su clasificación cuando se utilizan como referencia los conceptos tradicionales para definir las etapas de integración económica entre países.

En ese proyecto sudamericano, el eje Brasil-Argentina permaneció importante, a pesar de las dificultades enfrentadas en virtud del incentivo brasileño para formar la Comunidad Sudamericana de Naciones (2004) y la aproximación con Venezuela. Inicialmente ese movimiento generó desconfianzas en la diplomacia argentina, que se fueron amenizando a medida que se mejoraban los entendimientos políticos entre los gobiernos de Kirchner y de Hugo Chávez, delineando un triángulo estratégico en la región.⁸¹

Este "giro a la izquierda" entiende que el Estado debe tener una posición prioritaria en el diseño y la orientación política y social de la integración latinoamericana. Es decir, más intervención en la economía, más gasto público, mayor diálogo político entre los Estados y mejores mecanismos de cooperación, trascendiendo de la economía y el comercio. Se comenzó a entender que la integración debe incorporar otras dimensiones diferentes de las que hacían parte del regionalismo abierto; la coyuntura económica expansiva, unida al auge de los precios del petróleo y las acciones de Estados Unidos, en Afganistán e Irak, permitió entender América Latina desde un enfoque progresista, que buscó priorizar un nuevo impulso sobre la agenda social y reinterpretar la lógica integradora en la que América Latina debe ser una construcción regional, estrictamente, para los latinoamericanos.⁸²

La arquitectura institucional prevista en el Tratado Constitutivo de la Unasur es estrictamente intergubernamental, ajustándose a otras experiencias integracionistas de América del Sur, como el Mercosur y la Comunidad Andina, de ahí la innovación institucional, ya que se buscó construir un sistema de integración que no sustituyera a los demás acuerdos regionales, sino que busque alguna forma de convergencia. Por causa de esos

⁸¹ Marcelo Passini, Mariano. *Op. Cit.* p. 211-212.

⁸² Ríos Sierra, Jerónimo. (2017). "La Unión de Naciones Suramericanas y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América: ¿otra década perdida?". En *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Vol. 12. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632017000200006&lng=en&tlng=en Fecha de consulta 1 de febrero de 2019.

objetivos más amplios, es probable que su concretización siga un ritmo diferente del esperado, especialmente porque todavía es débil la motivación de sus participantes.⁸³

Brasil buscó, en un principio, desarrollar una política consistente de influencia moderada en la región, con bajos costos políticos y frecuentemente una diplomacia activa pero cautelosa. En este sentido, Brasil evitaba involucrarse en conflictos regionales y más bien trataba de asumir un papel conciliador, cambiando la relación con América del Sur no sólo en términos de mayor interdependencia económica sino también de una mayor responsabilidad política del país en su entorno geográfico.⁸⁴

A escasos siete años de que entró en vigor el Tratado Constitutivo de la Unasur, inmediatamente vislumbraron las ineficacias y la falta de competencias para actuar en cuestiones geopolíticas. Tal es el caso de la crisis político-social en Venezuela, particularmente desde las irregulares elecciones de 2018 para el cargo de Presidente, en donde Nicolás Maduro resultó vencedor con un amplio margen de votos a su favor; causando una polarización de América del Sur, entre quienes apoyan la administración de Maduro y los que han asumido una postura en contra del régimen venezolano.

Aunque en abril de 2018, el más duro golpe a la Unasur se dio cuando Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú anunciaron que ya no participarían en las distintas instancias del bloque regional. La salida de los seis países representa casi un golpe de *knock-out* para el organismo. Y Es que además de no participar en las reuniones, el alejamiento significa el fin del financiamiento.

Cansados ante la falta de resultados, producto del bloqueo permanente de parte de Venezuela y, en menor medida, de Bolivia, los seis países decidieron suspender por tiempo indefinido su participación de la Unión de Naciones Suramericanas. Debido a que no se alcanzó un consenso para dar por terminados los contratos del personal directivo y el jefe de gabinete de la organización, así como avanzar en la articulación y coordinación con otros

⁸³ Para mayor información sobre el funcionamiento de los órganos de la UNASUR, ver el artículo 5 del Tratado Constitutivo.

⁸⁴ Serbin, A. (2008). Tres liderazgos y un vacío: América Latina y la nueva encrucijada regional. *Anuario de la integración regional de América Latina y el Caribe*. Vol. 7, p. 144.

foros regionales para evitar duplicación de agendas y concentrar esfuerzos de Unasur en la consecución de los objetivos iniciales: infraestructura e integración física y energética, entre otros.⁸⁵

2.1.3. Situación actual y perspectivas del Mercosur

Para entender la situación actual del Mercosur y proyectar las perspectivas que va encaminada dicha organización. Es necesario abarcar el contexto bajo el cual nació el Mercado Común del Sur, así como la estructura administrativa por la cual se rige. Por lo que entender el dinamismo del Mercosur, es necesario abarcar el desempeño político y económico de sus integrantes, ya que el auge económico favoreció a los gobiernos en la presidencia, independientemente de su signo ideológico.

En el caso de Venezuela, la década de 1990 estuvo marcada por graves problemas económicos vinculados al derrumbe de los precios internacionales del petróleo. Hugo Chávez, prometía un futuro mejor. En 2005 el electorado de Bolivia, que había vivido una prolongada crisis política, económica y social, encontró la salida en un político no tradicional: Evo Morales. En 2002 Brasil sufría todavía el impacto de dos décadas de débil crecimiento económico y de la crisis financiera de 1999, provocada por circunstancias internacionales, al final de dos periodos consecutivos de Henrique Cardoso. La economía argentina se derrumbó catastróficamente a comienzos a comienzos del siglo XXI y Néstor Kirchner abanderó un nuevo rumbo.⁸⁶

Dentro de ese breve contexto, el Mercosur nace como un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay⁸⁷ que tras la firma del Tratado de Asunción en 1991, se caracterizó por promover como pilares fundamentales de la integración los principios de democracia y de desarrollo económico. En línea con estos

⁸⁵ Dapelo, Santiago. (2018). “La Argentina y otros cinco países abandonan la Unasur”. En *La Nación*. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/2127623-la-argentina-y-otros-cinco-paises-abandonan-la-unasur> Fecha de consulta 4 de febrero de 2019.

⁸⁶ Domínguez, Jorge. (2016). “¿Qué ha pasado con la izquierda Latinoamericana?”. En *Foreign Affairs*. ITAM. Vol. 16. Núm. 3. P. 4.

⁸⁷ Venezuela se encuentra suspendida en todos los derechos y obligaciones inherentes a su condición de Estado Parte del MERCOSUR, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5° del Protocolo de Ushuaia. En tanto, Bolivia se encuentra en proceso de adhesión.

principios, se han sumado diferentes acuerdos en materia migratoria, laboral, cultural, social, entre tantos otros a destacar, los que resultan de suma importancia para sus habitantes.

Desde su creación tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional.⁸⁸

Los Tratados y los protocolos adscritos por los países miembros del Mercosur, definen la estructura organizacional por las cuales se le asignan competencias a dicho organismo, además, de que son una base legal para definir el ritmo por las cuales los Estados Parte convergen en sus intereses nacionales.

Cuadro 5. Estructura fundacional

Fecha	Tratado o Protocolo	Características
26 de marzo de 1991	Tratado de Asunción	Se crea el Mercado Común del Sur, entrando en vigor el 29 de noviembre de 1991.
17 de diciembre de 1991	Protocolo de Brasilia	Para la solución de controversias, entró en vigor el 24 de abril de 1993.
31 de diciembre de 1994	Protocolo de Ouro Preto	Fijó la estructura institucional y dio personalidad jurídica al Mercosur, entró en vigor el 15 de diciembre de 1995.
24 de julio de 1998	Protocolo de Ushuaia	Sobre Compromiso Democrático en el Mercosur que incluye a dos Estados asociados (Bolivia y Chile), entró en vigor el 4 de agosto de 1999.
18 de febrero de 2002	Protocolo de Olivos	Establece un Tribunal Arbitral Permanente para la solución de controversias, entró en vigor el 10 de febrero de 2004.

Fuente: Elaboración propia en base a Hahn Arellano (2004) y Mercosur (2019)

⁸⁸ Mercosur “en pocas palabras”. Disponible en <https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/>
Fecha de consulta 3 de febrero de 2019.

El Tratado de Asunción constituye el acta fundacional del Mercosur, en la cual, constituyó una zona de libre comercio entre sus miembros y programó la constitución de un mercado común en un periodo de cuatro años. Para alcanzar dicho objetivo, especificó como principales instrumentos un Programa de Liberalización Comercial, la coordinación de políticas macroeconómicas, un arancel externo común y la adopción de acuerdos sectoriales.⁸⁹

De manera cuantificada, el Mercosur representa el 71,8% (12.789.558 km²) del territorio de América del Sur. Posee alrededor del triple de la extensión territorial de la Unión Europea. La población del Mercosur llega a los 245 millones de habitantes, correspondiente al 69,78% de la población de América del Sur; además de que cuenta con un PIB nominal de US\$3,102,179 trillones y ocuparía la sexta posición en la economía mundial si fuera considerado como un único país.⁹⁰

Cuadro 6. Producto Interno Bruto por país miembro del Mercosur

	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	MERCOSUR
PIB (US\$ millones)	716,451	2,294,178	40,643	50,907	3,102,179
PIB <i>per cápita</i>	17,660	11,666	6,224	15,112	50,662
Participación	23%	73.9%	1.3%	1.64%	100%

Fuente: World Economic Database – FMI, en el presente cuadro se omitieron los datos de Venezuela, debido a su estatus de Estado miembro suspendido del Mercosur.

Además, Brasil posee el 66% de la producción total y su mercado representa más del 70% de la población regional. Argentina adquiere una posición intermedia, contribuyendo con el 23% del PIB del bloque y un 14,8% de la población. Por su parte, la participación de Paraguay y Uruguay representa en conjunto sólo el 2,9% de la producción y el 3,6% de la población.⁹¹

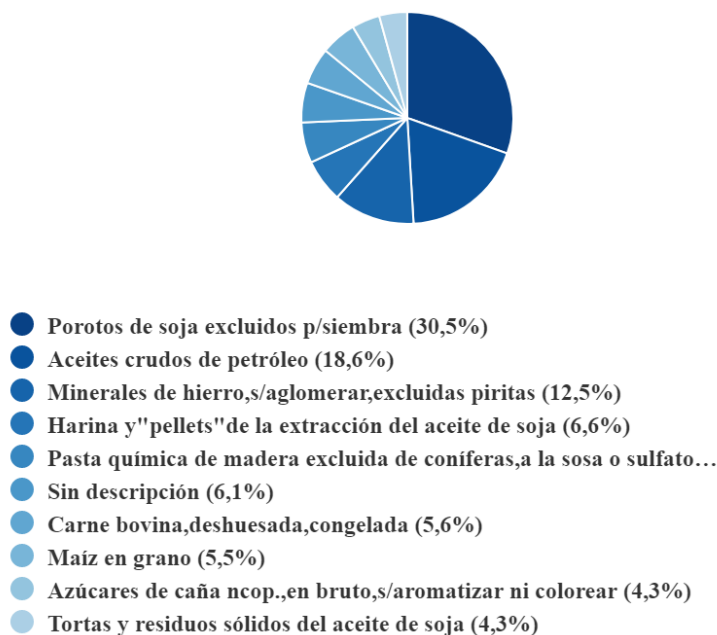
⁸⁹ Art. 5 del Tratado de Asunción.

⁹⁰ Hahn Arellano, Ingrid. *Op. Cit.* p. 38.

⁹¹ Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo. (2014). Integración regional y cooperación en el Mercosur avances, retrocesos y oportunidades. Argentina. Disponible en

Gráfico 1. Principales productos que exportaron los países del Mercosur en el 2018 (en porcentaje)

Exportaciones 2018



Fuente: MERCOSUR

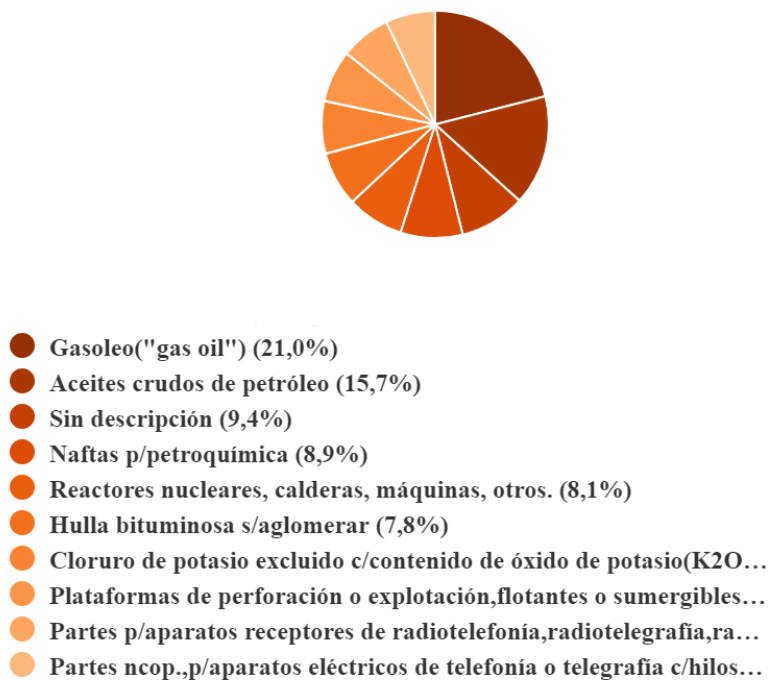
En el gráfico anterior se evidencia que la principal base exportable de los países del Mercosur, con base en productos primarios (como la soja, el maíz y la carne bovina) y que no requieren de un complejo proceso de manufactura o de uso de tecnologías. Dicho esto, cabe destacar que la tendencia de la oferta exportable del Mercosur, de dichos productos, va en aumento. Cuyos principales productores de son Argentina y Brasil.

En tanto que las importaciones, se destacan por ser bienes de capital o bienes intermedios (como los energéticos, aparatos receptores o de telecomunicación) cuya fabricación son de alto contenido tecnológico, provenientes de Estados Unidos y China. Como se puede apreciar a continuación.

<https://www.economia.gob.ar/peconomica/basehome/integ-regional.pdf> Fecha de consulta 9 de febrero de 2019.

Gráfico 2. Principales importaciones realizadas por los países del Mercosur en 2018 (en porcentaje)

Importaciones 2018

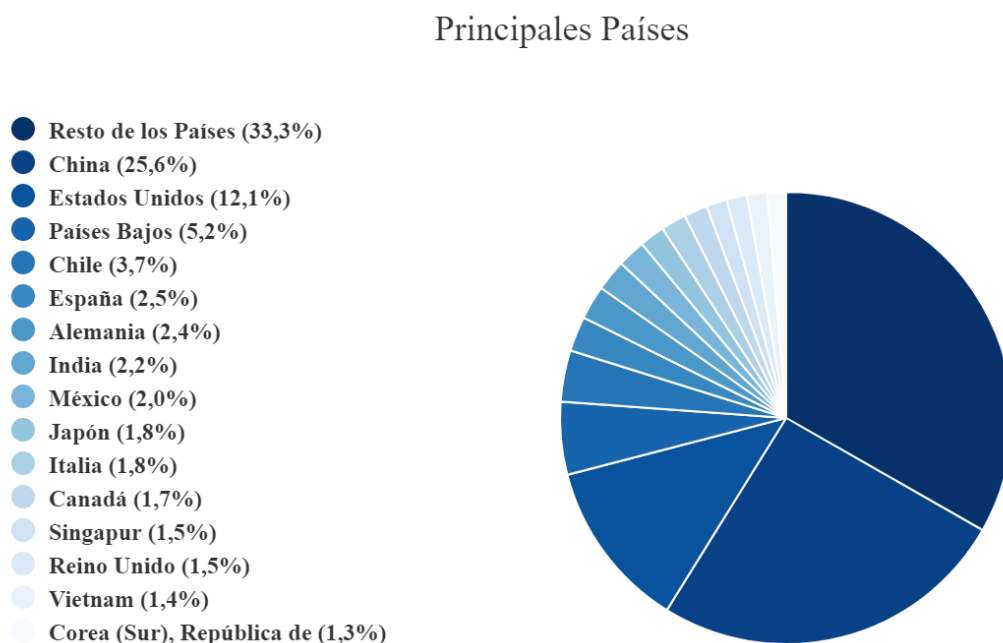


Fuente: MERCOSUR

El principal destino de sus exportaciones es China, con un valor de US\$51.029,1 mmdd, y Estados Unidos, con un valor de US\$24.131,7 mmdd. En el caso de algunos países de Latinoamérica, el total de exportaciones llega a los US\$16.389,6.⁹² Como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

⁹² Algunos países de Latinoamérica son: México, Colombia, Perú y Chile.

Grafico 3. Principal destino de las exportaciones de los países del Mercosur (en porcentaje)

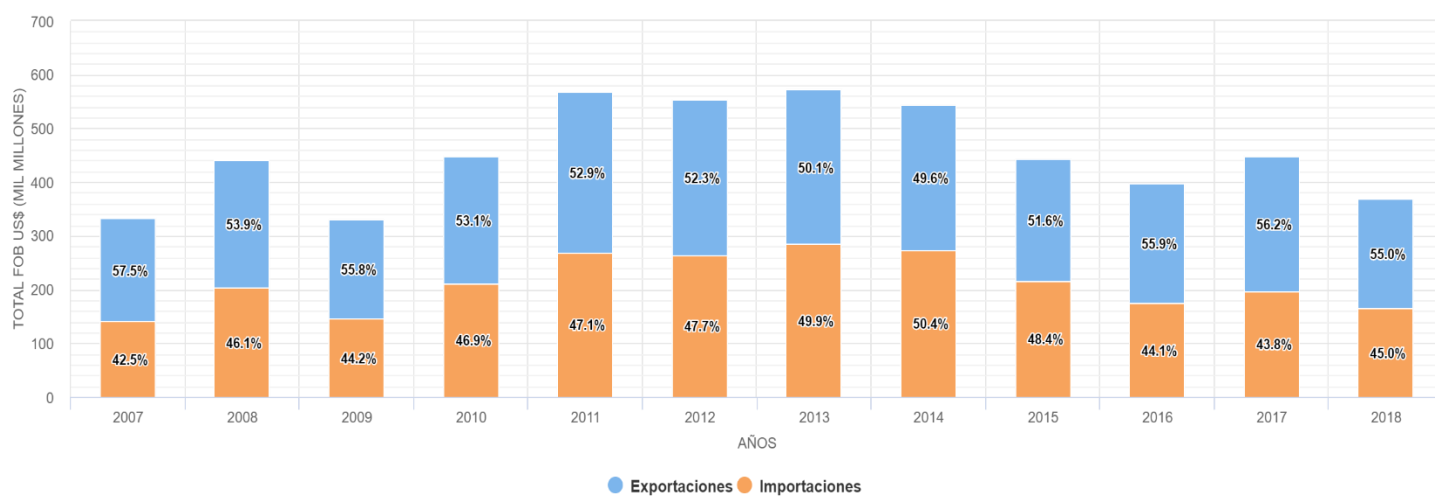


Fuente: MERCOSUR

Sin embargo, a lo largo de diez años, el comportamiento de la balanza comercial del Mercosur se ha mostrado favorable, a excepción del 2013 cuando los precios de los commodities⁹³ se abarataron, al igual que una baja en el ritmo del crecimiento chino, repercutiendo la demanda de bienes básicos.

⁹³ Un commodity es un producto o bien por el que existe una demanda en el mercado y se comercian sin diferenciación cualitativa en operaciones de compra y venta; por lo general cuando se habla de commodities, se entiende que son materias primas o bienes primarios. En *El economista*. “ABC de los commodities”. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/ABC-de-los-commodities-20120511-0061.html>. Fecha de consulta 10 de febrero de 2019.

Gráfico 4. Comportamiento de la balanza comercial del Mercosur de los últimos diez años (porcentaje)



Fuente: MERCOSUR

A pesar de la balanza comercial favorable del Mercosur. Los principales productos no poseen un alto valor agregado dentro de su oferta exportable, aunado a los altibajos, principalmente económicos, se ha obstaculizado de forma directa al proceso de integración que ha presentado deficiencias importantes que le han impedido consolidarse como una unión aduanera, a fin de completar el propósito de consolidar hacia un mercado común. Ya que en sus primeros años (1991-1994) presentó un rápido avance en el proceso de integración, también es cierto que las negociaciones posteriores tendieron a estancarse y es que en la actualidad no reúne las características de un mercado común; factores como: la inexistencia de un libre comercio interregional (debido a las listas de excepción como: los sectores automotriz, azúcar, bienes de capital, bienes de informática y telecomunicaciones, que están sujetos a regímenes especiales, y por la existencia de barreras no arancelarias, licencias de importación y cuotas que fueron surgiendo en respuesta a los crecientes desequilibrios comerciales intrabloque⁹⁴), los huecos del Arancel externo Común (en particular debido a un último acuerdo que permite a cada país exceptuar 200 posiciones arancelarias del AEC; arreglo que se da en el marco de los deterioros de las balanzas comerciales de la región debido

⁹⁴ Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo. *Op. Cit.* P. 8.

al contexto internacional adverso) y la negativa de los Estados para transferir ciertos poderes impiden que Mercosur sea considerado como una unión aduanera.⁹⁵

El Mercosur ha demostrado muchas dificultades para dar cumplimiento a sus objetivos originarios, lo que ha generado un profundo debate sobre su viabilidad, si bien debe reconocerse que dicho debate no tiene la misma intensidad en todos los miembros, los países del Mercosur priorizaron la integración más en clave política que económica (como la Unión de naciones Suramericanas) y hasta la fecha no han cerrado acuerdos comerciales de impacto económico y comercial con Estados Unidos o la Unión Europea.

Entre las principales razones por las cuales el Mercosur viró en sus intereses (de lo económico comercial hacia lo político), podrían destacarse las transformaciones políticas de la región sudamericana, como la asunción de presidentes de izquierda con una visión ideológica de los procesos de integración que difiere sustancialmente con la presentada en los inicios de la década del noventa. A su vez, la ponderación de los intereses políticos frente a los económicos, se encuentra estrechamente relacionada con la política exterior de Brasil y sus intereses en América del Sur.⁹⁶

La estatización de la economía, la concentración del control en manos presidenciales y la profundización de la dependencia económica en la explotación de hidrocarburos tuvieron como resultado una mayor vulnerabilidad económica de Brasil y Venezuela en el ámbito económico internacional.⁹⁷ Dichas consecuencias, acompañado de precios internacionales del petróleo más bajos y escándalos de corrupción, las arcas nacionales de ambos países se han tornado con dificultades para abastecer las necesidades básicas de la población, por lo que estas políticas se han tornado en el alza de impuestos y movilizaciones de la población en general ante el descontento.

⁹⁵ Hahn Arellano. *Op. Cit.*, p. 52.

⁹⁶ Bartesaghi, Ignacio. (2014). "El Mercosur y la Alianza del Pacífico, ¿más diferencias que coincidencias?". En *Mundo Asia Pacífico*. Centro de Estudios Asia Pacífico Universidad EAFIT. Vol. 3. Núm. 1. P. 44. Disponible en <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/14651.pdf> Fecha de consulta 10 de febrero de 2019.

⁹⁷ Domínguez, Jorge. *Op. Cit.* P. 5.

En el caso de Brasil, durante la presidencia de Lula entre 2003 y 2010, alrededor de 30 millones de brasileños se elevaron por encima del umbral de la pobreza y se sumaron a la economía de mercado. Cuando Lula concluyó su mandato, había una economía en auge, una tasa de desempleo inferior a la de Estados Unidos o Alemania y un optimismo sobre el futuro de Brasil inédito en décadas.

Todo esto sucedió en medio de un boom en los precios de las materias primas y de descubrimientos de reservas de petróleo en aguas profundas; que impulsó la producción en Brasil y toda América Latina, con crecientes exportaciones, ingresos e inversiones.⁹⁸ Ante dichos ingresos (provenientes de la extracción de petróleo principalmente) no se implementaron políticas fiscales que pudieran diversificar las fuentes de ingreso de la hacienda pública ante posibles debacles generadas por la fluctuación de los precios internacionales de los hidrocarburos.

A pesar de la bonanza económica de algunos países del Mercosur (Brasil). El excesivo gasto público en eventos como las olimpiadas y el mundial de fútbol, el costo de hacer negocios en Brasil, los altos gravámenes para actividades comerciales, así como el exorbitante sistema de pensiones. Han hecho de la primera economía de América Latina atravesarse por la que es considerada *la peor crisis económica de los últimos 100 años*, ya que en 2015 la economía se desbarrancó y el derrape siguió en 2016. Ambos años arrojaron un deterioro de 7,4% sumado a la incertidumbre del derrumbe del gobierno de Dilma Rousseff y luego, el ascenso del vicepresidente Michel Temer, quien apenas logró estabilizar el escenario un año y medio después de haber asumido la función.⁹⁹

Sin embargo, a inicios de 2019, Jair Bolsonaro asumió la presidencia de Brasil para el periodo 2019-2023, con posibilidad de reelegirse y las intenciones que tiene Bolsonaro respecto al Mercosur son un tanto alarmantes, debido a que, durante su campaña, ha declarado al Mercado Común del Sur *como muy restrictivo. Brasil quedó prisionero de*

⁹⁸ BBC Mundo. (2018). “4 motivos por los que Lula da Silva sigue siendo el político más popular de Brasil pese a su condena por corrupción”. En *BBC*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42812596> Fecha de consulta 12 de febrero de 2019.

⁹⁹ Gosman, Eleonora. (2018). “Brasil atraviesa la peor crisis económica de los últimos 100 años, según varios estudios”. En *El Clarín*. Disponible en https://www.clarin.com/mundo/brasil-atraviesa-peor-crisis-economica-ultimos-100-anos-varios-estudios_0_SJzI_19PX.html Fecha de consulta 10 de febrero de 2019.

*alianzas ideológicas. Y eso es malo para la economía, el Mercosur impide a los socios cerrar acuerdos comerciales bilaterales con terceros países, un límite que las grandes empresas brasileñas ven como un corsé a sus posibilidades de crecimiento.*¹⁰⁰

A pesar de que todavía no hay un programa sobre la política exterior de Bolsonaro, se proyecta que el deseo común (junto con Argentina) de flexibilizar al Mercosur y mantener la oposición al liderazgo de Nicolás Maduro en Venezuela. Por su parte, hay que destacar que, desde hace casi dos décadas, no han sido capaces de generar acuerdos conjuntos, como el que negocian con la Unión Europea (UE). Mauricio Macri es uno de los principales partidarios del pacto transatlántico, pero tiene que convencer a Bolsonaro que es escéptico de dicho Tratado. Por lo que sin una sintonía entre los dos países, un acuerdo del bloque y la UE no saldrá del papel.¹⁰¹

Además de otras situaciones adversas que hacen del Mercosur se vea incapaz de avanzar hacia sus objetivos pendientes. Tal es el caso de la fragilidad económica de la tercera economía más grande de Latinoamérica, ya que, de acuerdo con mediciones oficiales, junto con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, en el 2018, la devaluación acumulada del peso argentino superó el 100%, se ubica alrededor de 115%. La inflación promedio anual ronda alrededor del 11% y su deuda pública, en relación al PIB, es del 52.6%.¹⁰²

Lo anterior se debe a la falta de claridad de seguimiento de un solo modelo económico en el país, que (desde 1989) las diferentes administraciones argentinas han promovido y restringido la apertura de los mercados. Por lo que, según datos de JP Morgan, Argentina se coloca como el segundo país de Latinoamérica (después de Venezuela) que genera menos

¹⁰⁰ Centenera, Mar. (2019). “Mercosur y Venezuela, en la agenda del encuentro entre Macri y Bolsonaro”. En *El País*. Disponible en https://elpais.com/internacional/2019/01/15/argentina/1547569631_346115.html Fecha de consulta 10 de febrero de 2019.

¹⁰¹ Rivas, Federico. (2018). “Jair Bolsonaro pone entre paréntesis el Mercosur”. En *El País*. Disponible en https://elpais.com/internacional/2018/10/29/argentina/1540836951_802671.html Fecha de consulta 10 de febrero de 2019.

¹⁰² BBC News. (2018). “Por qué la economía argentina es la más frágil de América Latina, después de Venezuela”. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=_G0B2CRj58Y Fecha de consulta 19 de mayo de 2019.

confianza entre los inversionistas extranjeros, que se traducen en inflación, fuga de capitales y devaluaciones del peso argentino.¹⁰³

Ante la ausencia de dicha claridad económica, se suma el desplome del peso argentino (de 17 pesos en 2017 pasó a 35 pesos en el 2018) y los constantes déficits en cuenta corriente han generado el impulso de las tasas de interés, que se colocaron en 60%, colocándose como la tasa más elevada del planeta.¹⁰⁴ Por ello, Argentina se ha visto en la necesidad de recurrir al financiamiento externo, principalmente del FMI.

Sin duda no se puede dejar de lado la crisis venezolana, que desde 2012, con el ascenso de Nicolás Maduro. Padeció desde el principio de una crisis de legitimidad y gobernabilidad, cuya situación empeoró cuando la inflación llegó a la impresionante cifra de 1,000,000 % en el 2018, sumado a la escasez de alimentos y medicinas (producto de las dificultades para importar bienes) dada la penuria de divisas.¹⁰⁵ Acompañado del ascenso de un nuevo personaje como Juan Guaidó quien juramentó el 23 de enero de 2019 como presidente de Venezuela, provocando una polarización entre aquellos países que respaldan a Nicolás Maduro y los que apoyan a Guaidó (entre ellos Estados Unidos).

A lo anterior, es previsible que las agendas de política exterior, principalmente de países de Sudamérica, tengan un enfoque hacia la definición de las relaciones diplomáticas tanto con el gobierno de Maduro como con Juan Guaidó, así como el futuro de la transición del gobierno de Venezuela.

Por lo que aspectos como la integración regional o la flexibilización del Mercosur, se presentan en una coyuntura complicada, debido a factores como las recesiones económicas y las crisis políticas; cuyos efectos pueden perjudicar directamente al tema de la integración comercial en América Latina.

¹⁰³ BBC News. (2018). *Op. cit.*

¹⁰⁴ Sandoval, Antonio. (2018). “Así es la crisis de Argentina que hace temblar a Latinoamérica”. En *World Economic Forum*. Disponible en https://es.weforum.org/agenda/2018/09/asi-es-la-crisis-de-argentina-que-hace-temblar-a-latinoamerica/?fbclid=IwAR2rFXwuE2nRPRVlAg_ESapGhFE2BzliBtR-zxc3fVpeTr3gDqjihJST0o Fecha de consulta 10 de febrero de 2019.

¹⁰⁵ Sandoval, Antonio. *Op. Cit.*

2.1.4. La Alianza del Pacífico. ¿Un instrumento de competencia o convergencia en América Latina?

En el caso de la Alianza del Pacífico (AP) que llega a constituirse como el último mecanismo de integración en América Latina, dentro de una veintena de esquemas de integración y cooperación. Que en la mayoría de los casos se han quedado estancados en los procesos de negociación y en la atribución de ciertas competencias. La Alianza del Pacífico se presenta como un esquema de integración de carácter minimalista en su estructura organizacional y que no requiere de un gran capital político para alcanzar los objetivos que plantea la AP.

Es así como el 6 de mayo de 2012, en Paranal, Chile, los presidentes de Chile, Colombia; México y Perú firmaron un acuerdo por el cual se estableció la AP. Originalmente propuesta por el presidente de Perú Alan García, y anunciada por la declaración de Lima de abril de 2011, su objetivo principal es “crear un área de integración profunda que promueva la integración regional, así como un mayor crecimiento, de desarrollo y competitividad”.¹⁰⁶ Aspira a lograr esto por medio de la gradual liberalización de la circulación de bienes, servicios, capital y personas.¹⁰⁷

La creación de la Alianza del Pacífico, consiste en la contraposición del nuevo paradigma regional: el regionalismo post-hegemónico. La AP retoma los preceptos del regionalismo abierto de los años noventa, fundamentándose en una vía rápida para la aplicación de las relaciones comerciales entre sus integrantes. Además el esquema de este bloque parece reforzar la fragmentación regional debido a su contraria de colaborar con los preceptos de la Unificación Sudamericana de la Unasur¹⁰⁸ y de las medidas del regionalismo

¹⁰⁶ La integración “profunda” se entiende a la conformación de un sistema de integración multidimensional en lo político, económico, social, cultural y espacial.

¹⁰⁷ Heine, Jorge. (2016). “*Sigla nueva en sopa de letras: raíces y ramificaciones de la Alianza del Pacífico*”. En Prado Lallande, Juan Pablo. (coord). *Revista mexicana de Política Exterior “La Alianza del Pacífico: un nuevo paradigma de integración en América Latina y el Caribe”*. México: Instituto Matías Romero. P. 38.

¹⁰⁸ Menezes, Roberto Goulart, (2014). A Aliança do Pacífico e a estratégia de integração Sul-Americana do Brasil. P. 12. Disponible en <https://cienciapolitica.org.br/system/files/documentos/eventos/2017/04/alianca-pacifico-e-estrategica-integracao-sul-americana.pdf> Fecha de consulta 15 de febrero de 2019.

post-hegemónico.¹⁰⁹ Bajo este contexto es como nacen proyectos de integración como el ALBA y la CELAC.

En el marco de este nuevo paradigma de la integración latinoamericana, los líderes que componen la Alianza del Pacífico demostraron insatisfacción con las nuevas disposiciones, con la intención de retomar la liberación comercial y económica instaurada en los años noventa.¹¹⁰ Dicha alianza, enfatiza la importancia de la integración regional para la internacionalización de sus empresas, la intensificación del libre tráfico de bienes y la ampliación de los mercados con terceros países y otros bloques regionales.¹¹¹

Es así como nacen instrumentos novedosos, propias de la AP como la integración de sus mercados bursátiles. Por medio del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), una plataforma de integración de los respectivos mercados bursátiles que ha permitido mantener la identidad corporativa de cada una de las bolsas de comercio.

En América Latina y el Caribe, el bloque representa el 37% del PIB, concentra 52% del comercio total y atrae el 45% de la Inversión Extranjera Directa. Los cuatro países concentran una población de 225 millones de personas y cuentan, con un PIB per cápita promedio de US\$ 18 000 (en términos de paridad de poder adquisitivo). La Alianza del Pacífico constituye la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial.¹¹² Dichos elementos han permitido desarrollar una plataforma en común en torno al tema económico. Así, se puede evidenciar que el bloque de la Alianza del Pacífico presenta

¹⁰⁹ Instaurado en la década de los 2000, que tiene como propuesta la ampliación temática de la agenda de integración, abarcando temas económicos no comerciales, asuntos relacionados con la necesidad del desarrollo y la búsqueda de la equidad social, la superación de la pobreza y la incorporación de los grupos sociales que fueron excluidos de los modelos de integración liberales.

¹¹⁰ Nitsch Bressan, Regiane y Theodoro Luciano, Bruno. (2016). “Percepciones y reacciones brasileñas frente a la Alianza del Pacífico: ¿contrapeso o convergencia?”. En Pastrana Buelvas, Eduardo y Jost, Stefan (Ed.). (2016). *Incidencias regionales y globales de la Alianza del Pacífico*. México: Gedisa. P. 260.

¹¹¹ Frota, Francisco. (2012). “Aliança do Pacífico deve afetar o Brasil”. En *Valor Econômico*. Disponible en <https://jornalggn.com.br/brasilianas-org/alianca-do-pacifico-deve-afetar-o-brasil/> Fecha de consulta 16 de febrero de 2019.

¹¹² “¿Qué es la Alianza del Pacífico?”. Disponible en <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/> Fecha de consulta 1 de febrero de 2019.

potencialidades en su tamaño, lo cual lo convierte en un mercado atractivo tanto para el consumo, como para la atracción de inversiones.¹¹³ Como se representa a continuación:

Cuadro 7. IED acumulada de 2007 a 2017, y los saldos de exportaciones e importaciones de 2017 por país miembro de la Alianza del Pacífico.

País	IED acumulada US\$	Exportaciones US\$	Importaciones US\$
	2007-2017	2017	2017
México	324,206	409,401	420,369
Colombia	135,818	37,881	43,977
Chile	198,779	68,306	65,162
Perú	82,575	44,025	37,779

Fuente: Bancos Centrales de cada país.

La Alianza se ha propuesto el crecimiento y el desarrollo y la competitividad de las economías de los países Miembros, y aspira a convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, así como su proyección internacional, con énfasis en la región Asia-Pacífico. A su vez, establece el siguiente plan de acción:

- Liberalizar el intercambio comercial de bienes y servicios, con miras a consolidarla una Zona de Libre Comercio entre las Partes.
- Avanzar hacia la libre circulación de capitales y la promoción de las inversiones entre las Partes.
- Desarrollar acciones de facilitación del comercio y asuntos aduaneros.
- Promover la cooperación entre las autoridades migratorias y consulares, y facilitar el movimiento de personas y el tránsito migratorio entre las Partes.
- Contribuir a la integración de las Partes mediante el desarrollo de mecanismos de cooperación, e impulsar la Plataforma de Cooperación del Pacífico.¹¹⁴

¹¹³ Ladines Azalia, Juan Carlos y Vidarte Arévalo Oscar. (2016). “Integración vía Alianza del Pacífico: ¿realidad económica y utopía política?”. En Prado Lallande, Juan Pablo y Velázquez Flores. *Et al.* (Ed.). (2017) *La Alianza del Pacífico: nuevo mecanismo de cooperación e integración latinoamericano*. México: AMEI. P. 92.

¹¹⁴ Véase. *Acuerdo Macro de la Alianza del Pacífico*.

Adicional a ello, en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, que es el tratado constitutivo de la AP, establece que para este proceso de integración tiene como base los acuerdos económicos, comerciales y de integración vigentes entre las Partes a nivel bilateral, regional y multilateral, y garantiza la permanencia y la continuidad de los procesos de negociación existentes, así como el avance y la profundización de los nuevos acuerdos alcanzados.

Siguiendo la misma línea, el 8 de febrero de 2014, se llevó a cabo la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico en Cartagena de Indias, Colombia. Se firmó el Protocolo adicional al Acuerdo Macro de la Alianza del Pacífico, con el fin de desgravar de manera inmediata el 92.10% del universo arancelario común (principalmente bienes del sector industrial). 6.51 % del universo arancelario se negoció con periodos de desgravación de 2 y hasta 7 años. 1.04% con periodos de desgravación de 10 y hasta 17 años (para los productos sensibles como: café, plátano, carne de res y chiles secos, principalmente). El 0.35% restante, que está relacionado con el azúcar (incluye otros edulcorantes), quedó excluido del Acuerdo debido a los lazos comerciales que México mantiene con los Estados Unidos en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).¹¹⁵

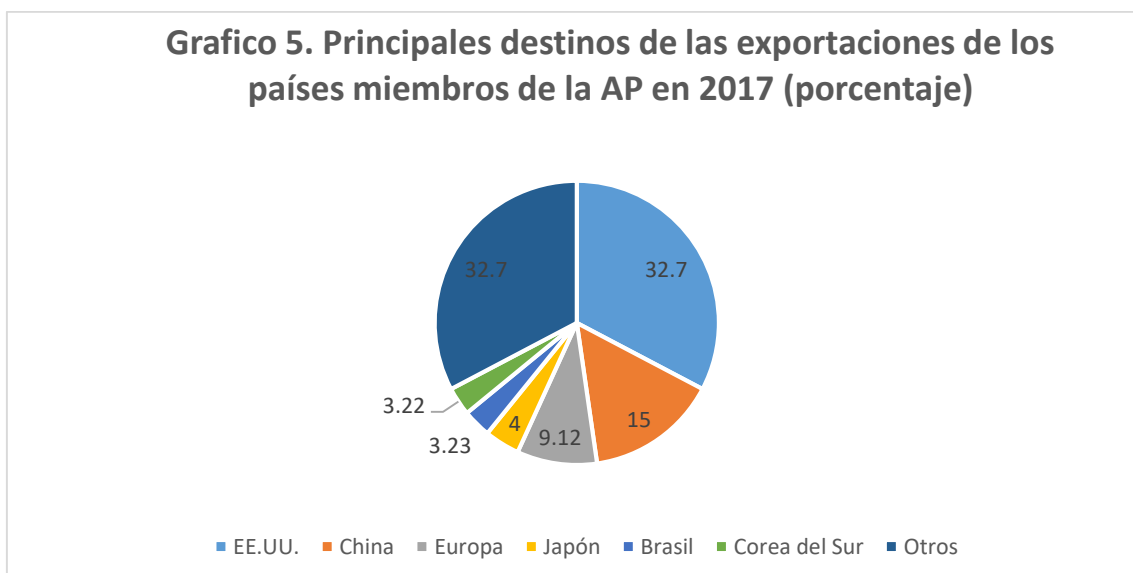
Dicho Protocolo tiene como fin, continuar impulsando y consolidando un área de integración profunda, de generar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad, así, la Alianza del Pacífico busca enfocar sus trabajos en cuatro ejes que contribuirán a alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas para el 2030: más integrada, más global, más conectada y más ciudadana. Abarcando ámbitos como: el desarrollo de pymes, impulsar la apertura comercial, incrementar los acuerdos comerciales y de cooperación, con países y bloques con quienes se comparten modelos similares de desarrollo económico y configurarse como un Mercado Regional Digital (MRD) que incorpore Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos productivos y que logre el cierre de la brecha digital.¹¹⁶

¹¹⁵ Véase. Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

¹¹⁶ Véase. Visión Estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030.

Cabe señalar, que si bien la AP representa cerca del cincuenta por ciento de las exportaciones totales de bienes de América Latina y el Caribe; Chile, Colombia, México y Perú registran un reducido comercio entre ellos, mismo que en promedio es de tres por ciento en relación con el total. Tal situación no se explica por la presencia de altas barreras comerciales entre ellos, más bien, esto se entiende a que los miembros de la Alianza del Pacífico no son socios comerciales naturales y, por ende, orientan el grueso de su comercio a países fuera de este espacio.¹¹⁷ Tal y como se muestran en las siguientes gráficas, en la que se toma como referente el 2017.

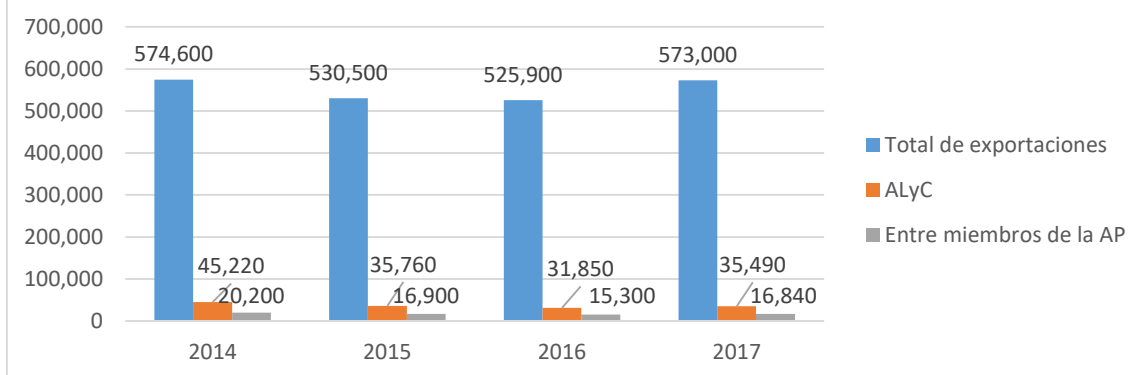
Grafico 5. Principales destinos de las exportaciones de los países miembros de la AP en 2017 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en los destinos de las exportaciones de México, Colombia, Perú y Chile de los años 2014, 2015, 2016 y 2017, “The observatory of economic complexity”. Disponible en <https://atlas.media.mit.edu/es/> Fecha de consulta 21 de febrero de 2019.

¹¹⁷ Prado Lallande, Juan Pablo y Velázquez Flores, Rafael. (2016). “*La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración*”. En Prado Lallande, Juan Pablo y Velázquez Flores. *Et al.* (Ed.). (2017) *La Alianza del Pacífico: nuevo mecanismo de cooperación e integración latinoamericano*. México: AMEI. P. 69.

Gráfico 6. Exportaciones totales de los miembros de la AP, exportaciones entre ellos y con América Latina y el Caribe, 2014-2017 (mdd)



Fuente: The observatory of economic complexity”. *Op. Cit.*

Aunque la Alianza del Pacífico esté compuesta por apenas cuatro países de la región, la visibilidad fijada a su creación, los acuerdos de libre comercio firmados con países desarrollados y la contraposición que representa a las demás divisiones regionales de carácter proteccionista, parecen implicar molestias y el cuestionamiento que puede representar a la estrategia y las intenciones de Brasil en la región, y a la propia integración de América del Sur contemporánea.¹¹⁸

Esto es perceptible, desde que el presidente de Brasil, Lula da Silva, tuvo la intención de fortalecer al Mercosur y la integración de Brasil con los países de América del Sur a través de la recién creada Unasur. Por lo que la Alianza del Pacífico consiste en la reacción instintiva de los países para formar un contrapunto a Brasil. La suma del peso económico de los países de la AP es similar con el peso económico de Brasil del propio Mercosur. Así, el peso de la economía de la Alianza proviene de la necesidad de equilibrar el peso asimétrico de Brasil en la región. Incluidos los Estados de América del Sur de la AP, Colombia, Chile y Perú,

¹¹⁸ Nitsch Bressan, Regiane y Theodoro Luciano, Bruno. *Op. Cit.* p. 256.

fueron los que mostraron mayor reticencia a las iniciativas de Brasil durante la última década.¹¹⁹

Es importante resaltar que el Mercosur no dejó de involucrarse con la Alianza del Pacífico después de su creación, en la fragmentación de la imagen de competencia entre las dos iniciativas regionales. En el 2012, el Mercosur solicitó formalmente la participación como integrante observador de la AP. Además de que algunos de sus integrantes (Uruguay y Paraguay) están en calidad de Estados observadores de la Alianza del Pacífico. A partir de ese momento se ha buscado construirse una agenda coordinada entre los bloques, posición que ha defendido la diplomacia chilena.¹²⁰

Adicional a ello, la política externa de la Presidente Dilma Rousseff, aunque no cambió radicalmente los principios defendidos por la diplomacia del gobierno de da Silva, comenzó a dar prioridad a la agenda de comercio y desarrollo. Es así como se crea, por primera vez, el Fórum Empresarial del Mercosur en diciembre de 2012, buscando promover la dimensión empresarial de la integración (similar al Consejo Empresarial para la Integración de la Alianza del Pacífico). Además de que promovía el acercamiento entre el Mercosur y la Unión Europea y la expansión del acuerdo comercial Brasil-México (ACE-53); ejemplifican el esfuerzo de la diplomacia brasileña en retomar el ritmo de la liberalización comercial con actores económicos dentro y fuera de Latinoamérica.¹²¹

Durante las presidencias de Enrique Peña Nieto (México) y de la breve presidencia de Michel Temer (Brasil), se siguió la misma línea de acción para la convergencia comercial de la Alianza del Pacífico y el Mercosur. Prueba de ello, fue el 21 de julio de 2018, durante la XIII cumbre de la Alianza del Pacífico en Puerto Vallarta, México. En donde, de manera inédita, se sostuvo por primera vez en su historia un encuentro conjunto con mandatarios del Mercado Común del Sur; cuyos resultados fue la firma del *Plan de Acción de Puerto Vallarta*

¹¹⁹Briceño Ruíz, José. (2013). *Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina*. Chile: Universidad de Chile. P. 16. Disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v45n175/art01.pdf> Fecha de consulta 17 de febrero de 2019.

¹²⁰Nitsch Bressan, Regiane y Theodoro Luciano, Bruno. *Op. Cit.* 268.

¹²¹Nitsch Bressan, Regiane y Theodoro Luciano, Bruno. *Op. Cit.* p. 269.

*entre los países de la Alianza del Pacífico y del Mercosur.*¹²² Con el fin de fortalecer los vínculos de cooperación e impulsar las relaciones económicas y comerciales de interés común, con el objeto de avanzar en la integración regional.

En tanto que las dos grandes economías de la región (México y Brasil). Por un lado la administración de Andrés Manuel López Obrador (México), ha estipulado en su proyecto de nación que se continuará con los esfuerzos y avances de la ALADI y la Alianza del Pacífico, ampliando los ámbitos de colaboración, más allá de la meramente económica y comercial. Al mismo tiempo, se buscará un diálogo franco con Brasil. *Los dos grandes países tenemos una responsabilidad primordial en la concertación de posiciones de la región, en particular en los foros multilaterales y ante otras regiones. Pero la hegemonía de un país en América Latina y el Caribe, no tiene lugar ni futuro.*¹²³

López Obrador ha manifestado que *la política exterior no es su prioridad*. Se proyecta un presidente mexicano no muy activo e inmiscuido en los temas regionales: su perfil diplomático será más bien moderado. Sobre todo, porque México es parte de otro orden geopolítico ya que es una nación conectada en lo comercial con América del Norte y América Central; por lo que no se ve a México marcando mucha atracción económica en Sudamérica.¹²⁴ Además de que se ha enfocado en cuestiones internas como el combate a la corrupción, la asistencia a la pobreza y a la consolidación de proyectos de infraestructura.

Por otra parte, la presidencia de Jair Bolsonaro, no ha definido el rumbo de acción de la política exterior de Brasil, solamente se estipula un mayor acercamiento con EE.UU., Israel y una mayor vinculación con Chile (orientando sus preferencias hacia países de corte derechista). Además de que ha cuestionado el dinamismo de proyectos de integración sudamericanos como la Unasur, la CELAC y el propio Mercosur.

¹²² Véase. Declaración entre los Estados Partes del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico (AP) y los Estados Partes del Mercosur signatarios del Tratado de Asunción.

¹²³ Proyecto de Nación 2018-2024. Pp. 82-83. Disponible en <http://morenabc.org/wp-content/uploads/2017/11/Plan-de-Nacion-de-Morena.pdf> Fecha de consulta 21 de febrero de 2019.

¹²⁴ Luzzani, Telma. (2019). “Dos caras de América Latina”. En *Integración regional*. Disponible en <https://rinacional.com.ar/sitio/dos-caras-america-latina/> Fecha de consulta 21 de febrero de 2019.

Finalmente, ante los ascensos de los presidentes de las dos economías más grandes de Latinoamérica, en cuestión de ideología, parece mostrarse antagónicos en cuanto a temas de economía y comercio. Por lo que es importante el análisis minucioso en cuanto a las posturas que adopten ambas partes, así como el impacto que genera para ambos bloques comerciales. Aunado a las futuras elecciones que se llevarán a cabo en países como: Argentina, Bolivia y Uruguay; y detallar si existen las voluntades políticas para un mayor acercamiento entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur.

2.2. El entorno económico internacional actual y su impacto en Latinoamérica

El dinamismo del comercio mundial, ha pasado por varios altibajos, desde la crisis del 2008-2009. Ha habido variaciones en la oferta y demanda de materias primas y bienes manufacturados en países desarrollados, acompañado de una fluctuación de los precios de materias primas clave para algunas economías emergentes, como el caso del petróleo, las semillas y los productos de origen animal.

Aunado a ello, el surgimiento de un discurso de una determinada clase política que reprocha el libre comercio, abogando por la producción nacional. Ha cobrado mayor fuerza en algunos países de Europa y en Estados Unidos; causando repercusiones a las cadenas de valor (a través de la imposición de aranceles) y las inversiones en regiones en vías de desarrollo, entre ellas, Latinoamérica.

Además de un resurgimiento del proteccionismo comercial de Occidente y la importancia de la economía china hacia la región de América Latina, en cuanto a la dependencia comercial que este ha generado. Resulta de vital importancia, al momento de analizar las causas y consecuencias de concretar un Área de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur, dado que la economía china previsiblemente se desacelerará y reequilibrará para centrarse más en el consumo interno y alejarse de las exportaciones y la inversión. Por lo que un crecimiento más lento en China repercute en los precios de las materias primas.¹²⁵

¹²⁵ Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Caminos para crecer en un nuevo mundo comercial*. EEUU: BID. p. 3.

Si bien la economía mundial continúa expandiéndose, la incertidumbre en torno a las políticas comerciales e inquietudes acerca de las perspectivas de China y el anuncio efectuado el 1 de diciembre de 2018 sobre la suspensión de los aumentos de los aranceles por 90 días en la disputa comercial entre Estados Unidos y China es una noticia positiva; pero el posible resurgimiento de las tensiones comerciales entre ambas partes, empaña las perspectivas económicas mundiales.¹²⁶

Un recrudecimiento de las tensiones comerciales que va más allá de lo contemplado en el pronóstico sigue siendo un importante factor de riesgo para las perspectivas. Varios factores, aparte del recrudecimiento de las tensiones comerciales, podrían provocar un deterioro aun mayor del comercio mundial; especialmente, en cuanto a la salida del Reino Unido de la Unión Europea sin que medie un acuerdo. Asimismo de una desaceleración más importante de lo previsto en China.

Así, los siguientes tres apartados, expondrán las causas externas por las cuales podrían considerarse un impulso a la creación de una mesa de negociaciones entre los dos bloques más importantes de Latinoamérica. Comenzando por las características de la política comercial de Estados Unidos y el ascenso de Donald Trump a la presidencia; la situación del Brexit en la Unión Europea y sus repercusiones a Latinoamérica, y finalmente, los riesgos de una desaceleración de la economía china y los impactos en las exportaciones latinoamericanas.

¹²⁶ FMI. P. 2

2.2.1. La política proteccionista de Estados Unidos y sus repercusiones económicas para sus principales socios comerciales

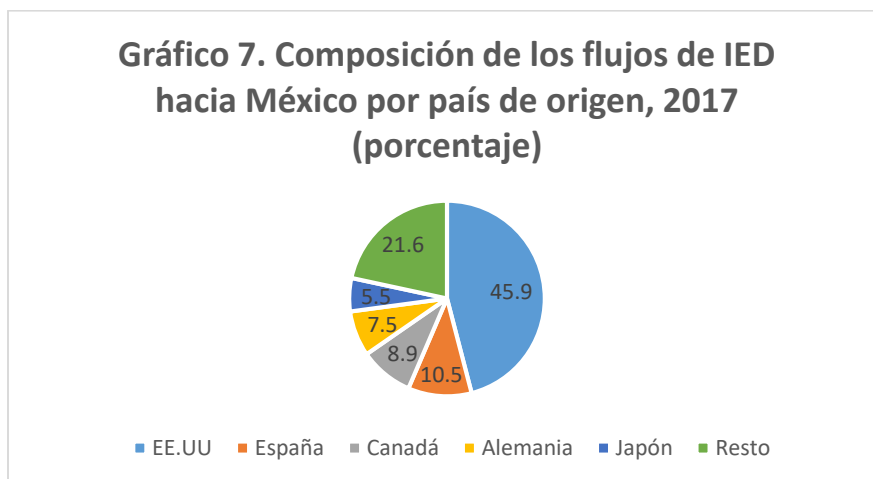
Desde la toma de posesión del Presidente Donald Trump el 20 de enero de 2017, la implementación de sus políticas públicas, se han caracterizado por regresar a las empresas que inviertan de nuevo en Estados Unidos, acompañado de su lema de campaña “*make America great again*”. Dichas políticas van desde la renegociación de Tratados de Libre Comercio con sus principales socios comerciales, la implementación de reformas fiscales, con el fin de estimular el retorno de empresas instaladas en países cuya mano de obra calificada es más barata, la salida del país de acuerdos multilaterales con regulaciones medioambientales, así como una negociación con China para propiciar un *comercio justo*.

En el aspecto comercial, previo a la creación del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), Estados Unidos se propuso a renegociar el NAFTA e incluir la posibilidad de imponer aranceles a países que tienen grandes superávits comerciales con Estados Unidos. Paralelamente, también se habló de introducir un “impuesto de ajuste fronterizo” como parte de la reforma del impuesto corporativo; un candidato importante para este impuesto es el denominado impuesto a los flujos de efectivo según el destino (*Destination Based Cash Flow Tax*, o DBCFT, por sus siglas en inglés). Este impuesto se parece a un impuesto al valor agregado pero les permite a las empresas deducir el costo de los insumos internos como el trabajo y, por lo tanto, impulsar la producción interna en relación con las importaciones.¹²⁷

Desde 1994 el TLCAN ha brindado certidumbre a empresas mexicanas y extranjeras que operan en América del Norte, permitiendo a México aumentar sus exportaciones a Estados Unidos y Canadá, así como atraer inversión extranjera dirigida a la producción compartida en la región. La exigencia del presidente Trump, de renegociar de manera más favorable para Estados Unidos o abandonar el TLCAN durante su campaña generó enorme incertidumbre sobre las reglas comerciales que normarían las relaciones en América del

¹²⁷ Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Caminos para crecer en un nuevo mundo comercial*. Op. Cit. P. 4.

Norte, ocasionando una fuerte depreciación del peso y la desaceleración de flujos de IED hacia México. Como se puede ver en las siguientes gráficas.

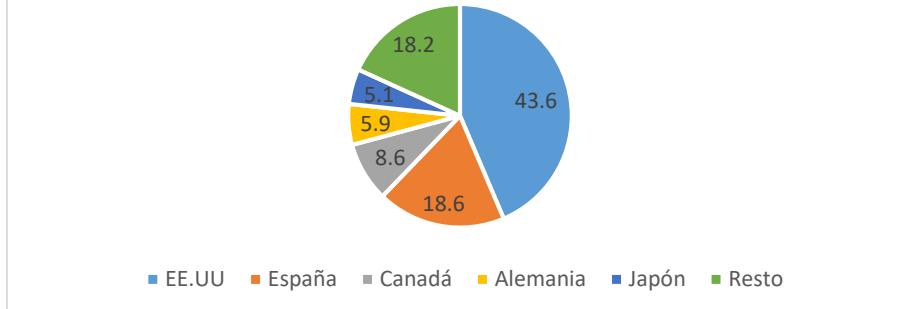


Fuente: Elaboración propia, con base en la carpeta de información estadística de la *Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo* de la Secretaría de Economía y del Banco de México.

Como se demuestra en el gráfico anterior, casi la mitad de los flujos de IED (durante el 2017) proviene de Estados Unidos, esta ponderación ha ido en aumento, después de la firma del TLCAN; sectores como las manufacturas, la industria automotriz y los servicios son los que más se han beneficiado de dicha inversión.

Aunque, como se puede apreciar a continuación, en el 2018 los flujos de inversión estadounidense bajaron ligeramente, a causa de una falta de consenso entre las Partes en temas sensibles como: el sector automotriz, los lácteos y el plazo de vigencia del nuevo acuerdo así como la poca claridad de los objetivos que pretendía alcanzar EE.UU. con el T-MEC y que se vieron reflejadas durante las renegociaciones del TLCAN.

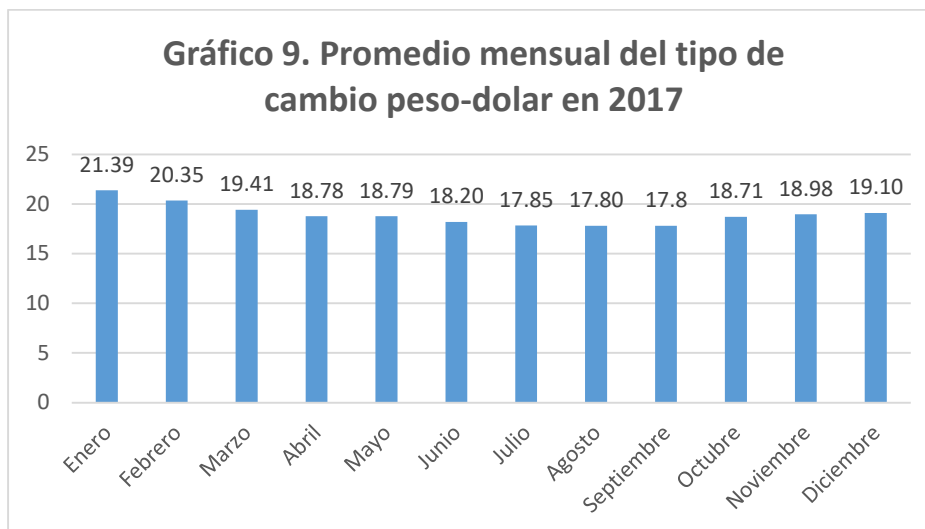
Grafico 8. Composición de los flujos de IED hacia México por país de origen, (primer trimestre del 2018)



Fuente: *Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo. Op. Cit.*

A causa de ello, y acompañado de constantes amenazas por parte de la administración Trump de imponer aranceles a productos importados. Desde que el presidente Trump asumió el cargo (en enero de 2017), las fluctuaciones en el tipo de cambio han reflejado la compleja relación comercial entre México y Estados Unidos. Ya que dichas amenazas, obstaculizaban el proceso de negociación del TLCAN y no brindaban certeza en cuanto a futuras inversiones de largo plazo en México.

Si bien las rondas de negociación comenzaron en agosto de 2017, conforme iban avanzando las negociaciones, fueron aumentando las complejidades para concertar un nuevo Tratado. Producto de ello, se ve reflejado en el tipo de cambio peso-dólar.



Fuente: *Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo. Op. Cit.*

Aunque el resultado de dichas negociaciones ya no se centró en las poco creíbles amenazas de aranceles del 35%. Sino que se basó en los principios de modernización, apertura, y simetría. No obstante, una negociación comercial de Estados Unidos con sus principales socios es por naturaleza muy complicada y de pronóstico reservado desde el punto de vista sustantivo (qué negociar) como desde el procedimental (cómo hacerlo) y en ámbitos como el político, en materia de construcción de coaliciones para que las reformas al TLCAN puedan ser exitosamente aprobadas.¹²⁸

A pesar de que ninguno de los tres países no ha ratificado el nuevo Tratado, persisten algunas fricciones en cuanto a ciertos sectores productivos. Tal fue el caso del 1 de junio de 2018 cuando el gobierno estadounidense autorizó la imposición de aranceles del 25% a las láminas de acero y de 10% al aluminio¹²⁹ a países como México, Canadá, Brasil, Argentina, Corea del Sur y la Unión Europea. Cuya respuesta de dichos países fue recíproca y las demandas emitidas por ambas partes ante la OMC, siguen a la espera de una resolución por parte de la organización.

¹²⁸ Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. (2018). *Redefiniendo la relación para la prosperidad de Norteamérica*: COMEXI. P. 13.

¹²⁹(2018). “Trump impone aranceles al acero y al aluminio de México, Canadá y la UE”. En *El Economista*. Disponible en <https://www.economista.com.mx/empresas/Trump-impone-aranceles-al-acero-y-aluminio-de-Mexico-Canada-y-la-UE-20180531-0032.html> Fecha de consulta 26 de febrero de 2019.

Adicional a ello, el gobierno estadounidense, ha propuesto la renegociación de los TLC's con países de Sudamérica como: Colombia, Chile, Perú, Panamá y el CAFTA-DR.

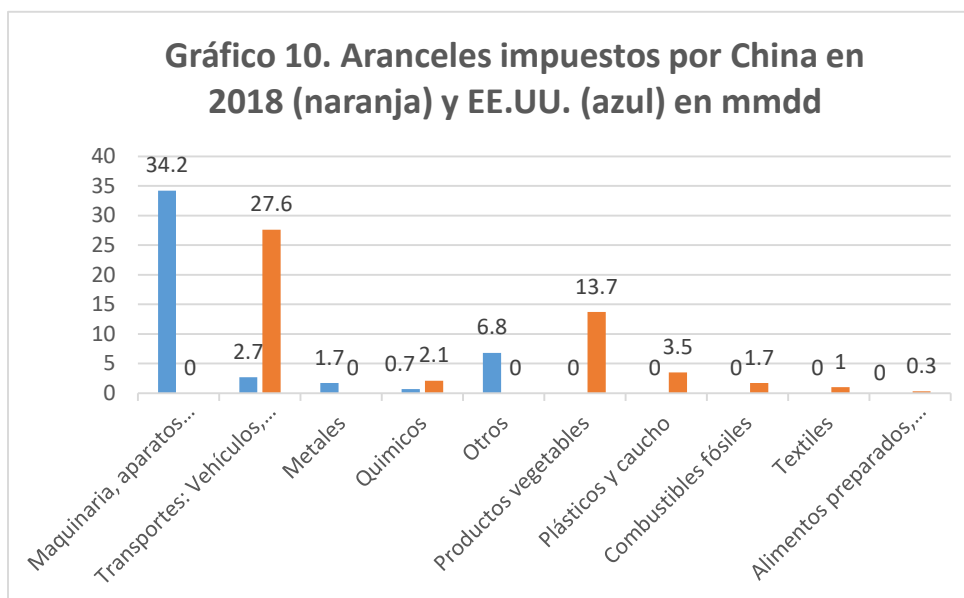
En el tema de la reciente “guerra comercial” que están librando Estados Unidos y China, es otro factor a considerar para las repercusiones de la región latinoamericana. Ya que desde julio de 2018, Estados Unidos anunció las medidas de represalia, se consideran los aranceles aplicados a productos tecnológicos como chips semiconductores, paneles solares, lavadoras, aluminio y acero anunciados en el primer semestre de 2018; un arancel de 25% sobre un monto equivalente a USD 50.000 millones en importaciones procedentes de China y un arancel de 10% aplicado a otros USD 200.000 millones de importaciones de China, que aumenta a 25%. Así numerosos productos chinos se verán afectados por aranceles del 25% y esto provocará que sea un 25% más caros para los consumidores estadounidenses, debido a que más de un 90% de los productos se verán perjudicados por los aranceles estadounidenses están hechos de productos intermedios o bienes de capital.¹³⁰

Por lo que la respuesta del gobierno chino fue la aplicación de gravámenes que van de 5% a 10% sobre un monto equivalente a USD 60.000 millones en importaciones procedentes de Estados Unidos¹³¹, principalmente a productos agrícolas (los agricultores estadounidenses, bastión del presidente Trump), el sector automovilístico: empresas como Tesla y Chrysler fabrican en Estados Unidos y los productos que envían a China se verán afectados y ligeramente algunos productos médicos, carbón y petróleo.¹³² Como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

¹³⁰ Fondo Monetario Internacional. (2019). *Perspectivas de la economía mundial*. EEUU: FMI. P. 4.

¹³¹ *Perspectivas de la economía mundial*. Op. Cit. P. 4.

¹³² Vaswani, Karishma. (2018). “China vs Estados Unidos, la mayor guerra comercial en la historia: cómo nos puede afectar a todos”. En *BBC Mundo*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44735016> Fecha de consulta 27 de febrero de 2019.



Fuente: Elaboración propia, con base en Peterson Institute for International Economics, United States, 2018; “The Accumulating Self-Inflicted Wounds from Trump’s Unilateral Trade Policy” En *US-China Economic Relations: From Conflict to Solutions*. P. 13-14.

De no resolverse las diferencias y de materializarse el consiguiente aumento de las barreras arancelarias, aumentarían los costos de los bienes intermedios y de capital importado y los precios de los bienes finales para los consumidores. Aparte de estos impactos directos, la mayor incertidumbre en torno a las políticas comerciales y las preocupaciones por una intensificación del conflicto y las represalias perjudicarían la inversión empresarial, perturbarían las cadenas de abastecimiento y frenarían el crecimiento de la productividad.¹³³

En tanto, la reforma fiscal de Estados Unidos, es otro factor a considerar debido a que traerá repercusiones a la expansión del comercio mundial, ya que el principal objetivo de la mencionada reforma tributaria, es impulsar la inversión de capitales en el mismo, así como evitar que su industria y sus empresas busquen invertir fuera de su país, al brindarles un incentivo interesante para mantener y establecer sus negocios en los Estados Unidos. Lo anterior, implicará que los demás países y economías del mundo perderán el atractivo que hoy en día posiblemente tienen para atraer inversión de empresas estadounidenses, pero

¹³³ Fondo Monetario Internacional. *Op. Cit.* P. 6.

también inversiones de otras naciones, pues los EE.UU. también estarán en la mira de muchos capitales extranjeros.¹³⁴

Las reformas para empresas, se reduce la tasa general corporativa del impuesto a los ingresos, cuyo equivalente es el impuesto sobre la renta en México, del 35 al 20%, De la mano de esta reducción en las tasas de impuesto sobre la renta para empresas, se limitaron y se eliminaron algunos beneficios que se contenían en la ley, tales como: deducciones inmediatas de activos fijos nuevos y usados, limitaciones para la deducción de intereses hasta por el 30% de la utilidad fiscal antes de impuestos, abrogación del impuesto mínimo alternativo, limitación de la amortización de pérdidas fiscales al 90% de la utilidad fiscal, pero con plazo ilimitado, permitiendo ahora también actualizar esas pérdidas por inflación, entre otras medidas para reducir estímulos y beneficios fiscales.¹³⁵

Aunado a un impuesto de repatriación del 12% que incentivaría que las empresas con dinero en el extranjero lo regresaran a los EUA, estimándose que alrededor de \$2.5 billones de dólares en efectivo se encuentran hoy en el extranjero, y que, en promedio, el 50% de ese dinero “volvería a casa”, y se utilizaría para ser invertido en acciones de empresas en ese país.¹³⁶ Esto con el fin de que las empresas estadounidenses retornen hacia la inversión interna y generen ingresos gracias a los estímulos fiscales que ofrece la reforma y así evitar el establecimiento de plantas estadounidenses fuera de su territorio.

Cuyos efectos de dicha reforma fiscal, en América Latina, será sobre una potencial relocalización de empresas multinacionales hacia ese país, para aprovechar la bajada del impuesto empresarial. Además de que puede aumentar la presión política para que los gobiernos de la región recorten los tributos corporativos siguiendo la misma senda de

¹³⁴ Briz Pintos, Emilio. (2018). *Reforma Fiscal en los Estados Unidos de América*. México: Colegio de Contadores Públicos de México. P. 14.

¹³⁵ Briz Pintos, Emilio. *Op. Cit.* P. 15.

¹³⁶ Briz Pintos, Emilio. *Op. Cit.* P. 15-16.

Washington.¹³⁷ Siendo México el más perjudicado, considerando las siguientes proyecciones:¹³⁸

- No provocará salida de capitales de carácter financiero debido a que no existe ninguna discrepancia fiscal entre tasas impositivas de México y otros países, incluyendo EEUU con un ISR de 21 por ciento. En este sentido, muchos tipos de fondos (como los de pensiones) y de activos se encuentran exentos de retención o pago de ISR, y los que no están exentos enfrentan una tasa de retención entre 4.9 y 15 por ciento;
- No provocará reubicación física de las empresas, pero en el corto plazo sí podrían generar menores ingresos fiscales para Hacienda, ante la pérdida de ventaja fiscal contra EEUU;
- En el mediano plazo podría disminuir los incentivos para invertir en México y probablemente la siguiente administración en México tendría que llevar a cabo una reforma fiscal. Aunque no se ha abordado el planteamiento de una reforma fiscal en la administración de López Obrador.

Finalmente, a comienzos de 2016, con la perspectiva de un alza de las tasas de interés en Estados Unidos, se temía que los precios de los activos de las economías emergentes cayeran y los flujos de capital disminuyeran. Sin embargo, se produjeron retiros netos de fondos de mercados emergentes a lo largo de gran parte del 2016. El aumento de las tasas de interés en Estados Unidos ha impulsado al alza los rendimientos, y las monedas de varias economías emergentes, incluyendo a América Latina, se han depreciado, sumado a que México y Brasil son los dos países de la región más expuestos a los efectos del aumento de tasas de interés; debido a que son los que tienen mayor volumen de capital de corto plazo metido en sus bolsas de valores, a través de bonos del tesoro emitidos en moneda nacional.¹³⁹

¹³⁷ (2017). “3 efectos para Latinoamérica de la histórica tributaria en EE.UU.”. En *Dinero*. Disponible en <https://www.dinero.com/internacional/articulo/efectos-para-latinoamerica-de-reforma-tributaria-en-eeuu/253601> Fecha de consulta 28 de febrero de 2019.

¹³⁸ Casillas, Gabriel. (2017). “Consecuencias económicas de la reforma fiscal de Estados Unidos”. En *El Financiero*. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/gabriel-casillas/consecuencias-economicas-de-la-reforma-fiscal-de-estados-unidos> Fecha de consulta 28 de febrero de 2019.

¹³⁹ *Caminos para crecer en un nuevo entorno comercial*. Op. Cit. P. 6.

Otras repercusiones que afectan directamente a la región latinoamericana son:¹⁴⁰

- La baja del precio de las materias primas, ya que cuando la tasa de Estados Unidos se incrementa, aumenta el atractivo de otro tipo de instrumentos financieros, por lo que se reduce la demanda de materias primas, reduciendo así su precio.
- Se incrementa el costo de endeudamiento soberano: los países, y también las empresas locales, deben enfrentar un mayor costo a la hora de endeudarse.
- Impulsa alzas en las tasas de interés locales: en el mercado doméstico se cotizan títulos de los cuales los inversores podrían desprenderse, atraídos por la mayor remuneración en otros mercados.

A lo anterior, el proyecto de nación del gobierno de Estados Unidos (en materia comercial), propicia hacia una regresión de las empresas norteamericanas a su territorio, otorgándole estímulos fiscales, así como una reducción de la carga tributaria para aumentar el margen de ganancias de las empresas. Acompañado de una *guerra comercial* con China, que según las justificaciones del gobierno de Donald Trump, es para favorecer hacia un intercambio comercial más justo; aunado a la renegociación de Tratados de Libre Comercio como el TLCAN, con la intención de alivianar los déficits que tiene Estados Unidos con sus principales socios comerciales.

En el caso latinoamericano, resulta clara la mayor dependencia de México con respecto a su intercambio comercial con un solo mercado frente a los demás socios de la Alianza del Pacífico o del Mercosur. Esto es, las exportaciones hacia Estados Unidos y sus importaciones desde ese mismo país como proporción del PIB mexicano. Por lo que un descenso de las importaciones de EE.UU. afecta seriamente la economía mexicana y su crecimiento; como lo fue en la crisis financiera de 2008, que estuvo acompañada de

¹⁴⁰ Wahren, Pablo y Converti, Lucía. (2018). “América latina. El impacto de la subida de la tasa de interés estadounidense en una región endeudada”. En *Resumen Latinoamericano*. Disponible en <http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/04/05/america-latina-el-impacto-de-la-subida-de-la-tasa-de-interes-estadounidense-en-una-region-endeudada/> Fecha de consulta 28 de febrero de 2019.

contracciones de los flujos de IED y de portafolio, casi en su totalidad estadounidense, y la caída de las exportaciones de las manufacturas, en las que está especializado México.¹⁴¹

2.2.2. La situación del Brexit y sus repercusiones para Latinoamérica

Tras el referéndum celebrado el 23 de junio de 2016 en el Reino Unido, cuyos resultados fue de un 48,1% de los británicos votó a favor de quedarse en el bloque, pero un 51,8% se pronunció a favor de abandonar la Unión Europea. Por lo que dicho país activo el artículo 50 del Tratado de Lisboa para someter a negociaciones con la Unión Europea y proceder a una salida del bloque de manera progresiva y acompañado de un nuevo acuerdo comercial.¹⁴²

El Reino Unido se adhirió a la Comunidad Europea (hoy Unión Europea) desde 1973, aunque ha negociado cláusulas de exclusión para no adoptar el Euro como moneda nacional y la exclusión de no formar parte del Espacio Schengen.

Tentativamente, el proceso de negociación de salida del Reino Unido de la Unión Europea, se fijaba en dos fases. La primera fase se caracterizaría por lo siguiente:

- Cuestiones relativas a los derechos de los ciudadanos europeos;
- Las obligaciones financieras del Reino Unido;
- La frontera de Irlanda del Norte; y
- Otras cuestiones en cuanto a la separación.

El 29 de enero de 2018, los ministros de los 27 países de la UE, adoptaron la nueva ruta de negociaciones, para el periodo de transición, dando así inicio a la segunda fase, cuyos puntos principales, serían los siguientes:¹⁴³

¹⁴¹ Aparicio Ramírez, Mariana. (2016). “Consecuencias del comercio en la política exterior. La relación de Estados Unidos con los miembros de la Alianza del Pacífico”. En Salinas Figueredo, Darío (coord.). (2016). *América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración*. México: UNAM. Pp.371-374.

¹⁴² BBC Mundo. (2016). “Qué es el Brexit y cómo puede afectar a Reino Unido y a la Unión Europea”. En *BBC*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36484790> Fecha de consulta 4 de marzo de 2019.

¹⁴³ Ferrie, Daniel. (2018). “Brexit”. En *European Union, Newsroom*. Disponible en https://europa.eu/newsroom/highlights/special-coverage/brexit_en Fecha de consulta 4 de marzo de 2019.

- La propuesta final de la fecha para el periodo de transición es el 31 de diciembre de 2020;
- Durante el proceso de transición, los compromisos adquiridos por la UE, continuarán aplicando para el Reino Unido;
- El Reino Unido, considerado como un tercer país, ya no participará en las instituciones y en la toma de decisiones de la UE.

Esta es la primera vez que un país de la Unión Europea, decide salirse de dicho bloque. Detrás del referendo hubo antiguas y nuevas tensiones: el recelo ante la burocracia de Bruselas, el control de la inmigración, la defensa de la soberanía nacional, el orgullo por un carácter británico insular y diferenciado del resto de Europa y los retos de seguridad, entre otras.¹⁴⁴

Aunque la situación actual del proceso negociador, no han sido del todo clara en cuanto a lo que quiere obtener el Reino Unido después de su salida del bloque. Ya que el 15 de enero de 2019, el Parlamento británico rechazó, por una contundente mayoría, el acuerdo de salida de la Unión Europea alcanzado por la primera ministra, Theresa May, con el bloque europeo.¹⁴⁵ Por lo que al gobierno británico se ha visto limitado en su actuar para entablar de nuevo negociaciones con la UE ya que la fecha de salida del Reino Unido del bloque, está estipulada para el 29 de marzo del presente año.

Ante ello, las repercusiones que traerán consigo las incertidumbres generadas por el Brexit en Latinoamérica, son escasas. Considerando que el peso económico del Reino Unido en la región es limitado, así como los flujos de IED son mínimos en comparación con países como Estados Unidos o China. De modo que, en sí mismo, el Brexit no representa una amenaza existencial para las economías latinoamericanas, ni tampoco una oportunidad

¹⁴⁴ BBC Mundo. (2016). “Qué es el Brexit y cómo puede afectar a Reino Unido y a la Unión Europea”. En *BBC*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36484790> Fecha de consulta 4 de marzo de 2019.

¹⁴⁵ BBC News Mundo. (2019). “Brexit: el Parlamento británico rechaza por una amplia mayoría el acuerdo negociado por Theresa May para la salida de Reino Unido de la Unión Europea”. En *BBC*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46884908> Fecha de consulta 4 de marzo de 2019.

particularmente llamativa.¹⁴⁶ Ya que el volumen de las exportaciones de algunos países de la región no supera ni el 2% del total de exportaciones. Como se puede apreciar a continuación.

Cuadro 8. Porcentaje de las exportaciones dirigidas al Reino Unido por los países miembros de la AP y del Mercosur en 2017.

País	Porcentaje de las exportaciones dirigidas al Reino Unido en 2017
Argentina	1.50%
Brasil	1.40%
Chile	0.95%
Colombia	1.20%
México	0.77%
Paraguay	1.40%
Perú	1.70%
Uruguay	0.81%

Fuente: Elaboración propia, con base en los destinos de las exportaciones de cada país. En *The Observatory of Economic Complexity*. Disponible en <https://atlas.media.mit.edu/es/>

A pesar de que la UE ha firmado Tratados de Libre comercio con algunos países de América Latina: México (2000), Colombia y Perú (2013). Presumiblemente, cuando la nación británica salga de la Unión Europea, estos países tendrían que renegociar nuevos acuerdos comerciales específicos con Reino Unido, en caso de estar interesados en mantener esas preferencias comerciales recíprocas con Londres.¹⁴⁷

Ahora bien, el Brexit puede afectar a la región por vía indirecta en la medida en que frene la recuperación de la economía mundial, contraiga el comercio internacional y

¹⁴⁶ BBC Mundo. (2016). “¿Le conviene o no a América Latina el Brexit, la salida del Reino Unido de la Unión Europea?”. En *BBC*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-36524120> Fecha de consulta 4 de marzo de 2019.

¹⁴⁷ BBC Mundo. “¿Le conviene o no a América Latina el Brexit, la salida del Reino Unido de la Unión Europea?”. *Op. Cit.*

prolongue por un tiempo mayor la incertidumbre y la volatilidad de los mercados cambiarios y financieros.¹⁴⁸

Por lo que, la salida del Reino Unido de la Unión Europea, no afecta directamente los flujos comerciales de algunos de los países latinoamericanos, específicamente a los miembros de la Alianza del Pacífico o del Mercosur, debido a que la gran mayoría de las exportaciones latinoamericanas están orientadas hacia mercados norteamericanos o asiáticos. Quizás una repercusión indirecta hacia la región, sea la depreciación de la libra esterlina y del euro, acompañados de una incertidumbre en cuanto a lo que ratifiquen la Unión Europea y el Reino Unido en un posible acuerdo de separación o si el Reino Unido se salga del bloque sin un acuerdo. Ambos casos beneficiarían la apreciación del dólar estadounidense, y sistemáticamente provocaría fuertes fluctuaciones de las monedas de los países latinoamericanos.

2.2.3. La posibilidad de una recesión económica china y los impactos en las exportaciones latinoamericanas

En los últimos años, el mercado chino se ha vuelto el principal destino de las exportaciones de algunos países de Latinoamérica, caracterizándose por el envío de materias primas o de bienes que no requieren un proceso manufacturero complejo. A cambio, el gobierno chino ha otorgado innumerables préstamos económicos, acompañados de tasas de interés bastante bajas o a fondo perdido para financiar proyectos de infraestructura.

A partir de la década de 1990, la relación chino-latinoamericano incrementó sus dimensiones, ya que pasó del contacto bilateral al regional. A nivel bilateral, China mantiene relaciones con 21 de los 33 países de la región. Además, por un lado, China considera a América Latina como una región homogénea debido a sus características geográficas y

¹⁴⁸ Grynspan Mayufis, Rebeca. (2016). “Los efectos del Brexit en América Latina”. En *El País*. Disponible en https://elpais.com/economia/2016/07/28/actualidad/1469723352_453645.html Fecha de consulta 5 de marzo de 2019.

culturales. Aunado a que China se enfrenta a una región dividida, carente de voz ni política única, lo cual no hace más que facilitar el acercamiento económico.¹⁴⁹

China se presenta como un actor económicamente agresivo para América Latina. Tanto así que se observa un proceso de desindustrialización por medio de una excesiva concentración de productos básicos en las exportaciones latinoamericanas y a las repercusiones a los mercados internos a través de la introducción de productos chinos.¹⁵⁰

Lo anterior resulta de la identificación de dos vías generales en la relación económico-comercial chino-latinoamericano. Por un lado, algunos países de América del Sur, se han beneficiado de la exportación de recursos naturales, y por el otro, a aquellos países de América Central más México, quienes han sufrido efectos perjudiciales derivados de la competitividad y productividad china.¹⁵¹

Sin embargo, en esta relación aparentemente desequilibrada, las exportaciones de algunos de los países de Latinoamérica, Brasil y Uruguay son los que acaparan, en gran medida, el mayor porcentaje de exportaciones a China. En cambio, Chile y Perú recientemente han tenido al país asiático como el primer destino de sus exportaciones; mientras que México y Colombia, el porcentaje de exportaciones hacia China aún es mínimo en comparación con el mercado estadounidense.

¹⁴⁹ Buzo de la Peña, Ricardo “*Redefinición de las prioridades económicas y políticas de China en América Latina*”, en Buzo de la Peña, Ricardo, Tarassiouk Kulturina Alexander Gutiérrez del Cid, Ana Teresa (coords.). (2016). *Las relaciones económicas y geopolíticas de América Latina con China, Estados Unidos y Rusia (1997-2010)*, México: UAM pp. 30-38.

¹⁵⁰ Durán Lima, José y Pellandra, Andrea. “El efecto de la emergencia de China sobre la producción y el comercio en América Latina y el Caribe”. En Dussel Peters, Enrique (coord.). (2013). *América Latina y el Caribe-China: Economía, Comercio e Inversiones*. México: Unión de Universidades de América latina y el Caribe. p. 125.

¹⁵¹ León Martínez, José Luis y Tzili Apango, Eduardo. (2016). “*Las relaciones China-América Latina y su importancia regional*”. En Salinas Figueredo, Darío. (Coord.). (2016). *América latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración*. México: UNAM. p. 259.

Cuadro 9. Comparación de las exportaciones de los países de la AP y del Mercosur dirigidas a China y a EE.UU. en 2017 (en porcentajes)

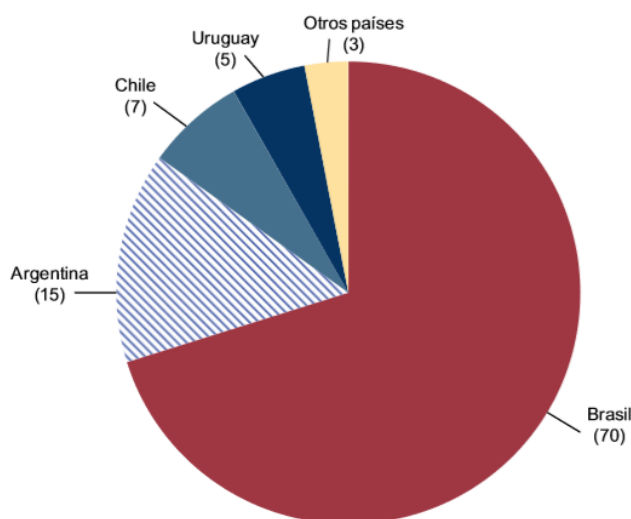
País	Porcentaje de exportaciones dirigidas a China en 2017	Porcentaje de exportaciones dirigidas a EE.UU. en 2017
Argentina	7.40%	7.80%
Brasil	22%	11%
Chile	27%	15%
Colombia	5.20%	28%
México	2.10%	73%
Paraguay	0.43%	1.90%
Perú	26%	15%
Uruguay	23%	5.40%

Fuente: Elaboración propia, con base en los destinos de las exportaciones de cada país. En *The Observatory of Economic Complexity*. Disponible en <https://atlas.media.mit.edu/es/>

En el cuadro anterior se muestra que Brasil y Uruguay son los únicos países que realmente experimentarán problemas debido al gran porcentaje de comercio total que tiene con China. En los últimos años Brasil ha experimentado regresiones en sus patrones de producción y en su especialización comercial. Si bien el país sudamericano tiende a priorizar su sector industrial y sus relaciones regionales, la cada vez mayor relación con China inhibe el desarrollo de estos factores.¹⁵² Adicional a ello, poco más del 90% de las exportaciones agropecuarias se concentró en Brasil, Argentina y Chile. Como se aprecia a continuación.

¹⁵² Moreira Cunha, André, Da Silva Bichara, Julimar y Caputi Lélis, Marcos. (2013). *América Latina y el ascenso de China: una perspectiva desde Brasil*. España: Universidad de Salamanca. Pp. 196-197.

Gráfico 11. América Latina. Composición de las exportaciones agropecuarias a China, por país de origen en 2016 (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

Otro caso es el de México, el cual, se ve afectado por la competencia china en el mercado estadounidense, sobre todo en materia de textiles (con excepción en el rubro de alimentos y bebidas, caucho y plástico, metales y productos derivados y minerales no metálicos).¹⁵³

Adicional a ello, dicha relación económica, deriva la Inversión Extranjera Directa de China hacia la región, que aumento de manera notable a partir de 2010 cuando alcanzó los 14 mil millones de dólares. Lo anterior resulta importante ya que a finales de 2011 América Latina figuró como el segundo destino de la IED china, solo después de Asia; cuyos sectores de la producción, el 90% del capital asiático se enfocó en recursos naturales, específicamente

¹⁵³ León Martínez, José Luís y Tzili Apango, Eduardo. *Op. Cit.* p. 262.

petróleo, gas y minería. De este porcentaje, el 71.9% se concentró en Perú y Brasil únicamente.¹⁵⁴

Un aspecto más del acercamiento económico chino hacia la región es la cuestión de préstamos financieros, realizados por el Banco de Desarrollo de China y el Banco de China de Exportaciones e Importaciones. Venezuela y Brasil son los que más captan préstamos chinos, destinados a recursos naturales. Por ejemplo, en la última década, China otorgó préstamos por 62 mil millones de dólares a Venezuela destinados con proyectos y transporte de minería y petróleo. Para el caso de Brasil, ha acumulado en los últimos 11 años 36.800 millones de dólares procedentes de China; orientados al sector energético y de infraestructura para la producción de soya. Asimismo, la mayor parte de los fondos se canalizaron a través de la empresa nacional de petróleo Petrobras, a cambio de envíos de crudo a China, con el objetivo de financiar su abultada deuda.¹⁵⁵

En el plano multilateral, China se insertó en la compleja gama organizacional latinoamericana, empezando en 1990 cuando sostuvo varias rondas de diálogo con el Grupo de Río, y estableció un mecanismo de interacción con el Mercosur. Otros foros regionales fueron creados como el Foro China-Caribe de Cooperación Comercial y Económica (2005), Diálogo del Mercado Común China-América Latina (1999), Foro de consulta China-Comunidad Andina (2003), la Cumbre de Negocios China-América Latina (2006) y finalmente el Foro China-CELAC (2014).¹⁵⁶

En el plano bilateral, para los cuatro socios de la Alianza del Pacífico, se presentan diferentes grados de integración con la economía china. Por ejemplo, Chile (2006) y Perú (2011) tienen suscrito un TLC; México firmó en el 2009 un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones y, en 2012, Colombia firmó nueve Acuerdos de Cooperación, aunque actualmente se encuentran congeladas las negociaciones de un TLC Colombia-China. De lo anterior, se puede distinguir que los cuatro socios de la AP han

¹⁵⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China*, 2018, pp. 53-54.

¹⁵⁵ Fontdeglória, Xavier. (2017). “China se convierte en el gran banquero de Brasil”. En *El País*. Disponible en https://elpais.com/economia/2017/03/03/actualidad/1488579001_928598.html Fecha de consulta 8 de marzo de 2019.

¹⁵⁶ León Martínez, José Luís y Tzili Apango, Eduardo. *Op. Cit.* p. 274.

mostrado, un creciente interés en estrechar relaciones comerciales y de inversión con China. Por ejemplo, Chile y Perú presentan incrementos constantes de intercambio comercial con China, mientras que México y Colombia, a pesar de que anualmente incrementa la participación del intercambio comercial, aún no logran superar los porcentajes de sus pares Chile y Perú.¹⁵⁷

En tanto que las estimaciones de crecimiento económico de China, según el FMI y el Banco Mundial, se ubicó a la baja con un 6.5% en 2018, apoyado por un fuerte consumo interno y de un repunte de la inversión privada que ayudó a compensar la baja de la inversión pública en infraestructura y de otros gastos estatales. Sin embargo el crecimiento de la producción industrial y de las exportaciones se ha desacelerado, reflejo de la disminución de la actividad manufacturera global. Acompañado a que la economía de China se desaceleró debido a la influencia combinada del endurecimiento de las regulaciones financieras y las tensiones comerciales con Estados Unidos.¹⁵⁸ Provocando un riesgo sistémico para la estabilidad financiera, más profunda de lo previsto, con implicaciones negativas para los socios comerciales y los precios mundiales de las materias primas. A lo anterior, la economía china se desaceleró en 2018 debido principalmente al endurecimiento de las regulaciones financieras con el fin de frenar la actividad de la banca paralela y excluir del presupuesto la inversión de los gobiernos locales, las presiones a la baja del *renminbi* y de la creciente disputa comercial con Estados Unidos, que agravó la desaceleración hacia finales del año.¹⁵⁹

Mientras que en 2019, se proyecta que el crecimiento se desacelerará a 6,2%, ligeramente por debajo de las proyecciones anteriores como resultado de las exportaciones más débiles. Se prevé que la demanda interna seguirá siendo robusta con la ayuda de políticas para impulsar el consumo. Las políticas fiscales y monetarias emprendidas o anunciadas hasta el momento se espera que compensen en gran medida el impacto negativo de aranceles más elevados, sin embargo, el estímulo adicional puede tener el efecto indeseable de retrasar el proceso de desapalancamiento financiero.¹⁶⁰

¹⁵⁷ Aparicio Ramírez, Mariana. *Op. Cit.* P. 374.

¹⁵⁸ Banco Mundial, *Global Economic Prospects: Darkening Skies*, 2019, p. 14.

¹⁵⁹ Fondo Monetario Internacional. *Op. Cit.* p. 7.

¹⁶⁰ Banco Mundial. *Op. Cit.* pp. 14-15.

Dada las circunstancias actuales, es muy temprano para determinar si la economía china entrará, o no, en una recesión económica. Ya que no cumple con las características esenciales de una recesión económica, como son: una tendencia a la baja de los índices de empleo, inversión y consumo. En los informes presentados por el FMI y el Banco Mundial, muestran que dichos índices continuarán expandiéndose a lo largo del 2019 y 2020. En tanto que en el ramo de la producción china, los países latinoamericanos deben prestar mayor atención (principalmente aquellas naciones que tienen a China como primer socio comercial de sus exportaciones), debido a la crisis arancelaria que confronta China y Estados Unidos; repercutiendo así, las cotizaciones de algunas materias primas.

Capítulo 3

Probables escenarios en torno a la concertación de una Zona del Libre Comercio entre Mercosur y La Alianza del Pacífico

En capítulos anteriores se ha resaltado que el tema de la integración económica en América Latina se ha estudiado desde la década de los sesentas, acompañado de objetivos meramente distintos. En un principio, se propiciaba la integración latinoamericana para la protección de y el desarrollo de nuevas industrias; en una segunda etapa se estimuló la creación de bloques subregionales con el fin de abrir los mercados hacia el exterior a través de la amplia red de Tratados de Libre Comercio con países desarrollados; acompañado de países de la región que promovían una integración de carácter social y político, cuyo objetivo era buscar una relativa autonomía en la toma de decisiones respecto a Estados Unidos.

En la actualidad, varias organizaciones internacionales, bloques subregionales y gobiernos de la región, han resaltado que la integración y cooperación en América Latina, se debe adoptar con mayor fuerza, con la intensión de hacerle frente a los vaivenes de la economía mundial, apostando por la diversificación de las exportaciones y la diversificación de la productividad en Latinoamérica.

Es así como el presente capítulo, tiene el objetivo particular de proyectar las divergencias ante dos situaciones en las que se puede concretar un acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico. Resaltando, en primer lugar, los primeros acercamientos entre ambos bloques, así como los países que (por su peso económico) pueden acercar a ambos entes comerciales para tratar temas de liberalización comercial y los sectores que se pueden ver beneficiados de dicho acercamiento.

En el segundo bloque, se analizan aquellos factores por los cuales se pueden ver obstaculizados (o aplazados) posibles rondas de negociaciones entre el Mercosur y los países de la Alianza del Pacífico. Analizando, de manera general, los problemas regionales de distinta índole; asimismo, se tendrá un especial énfasis en las prioridades de cada bloque comercial. Dichas prioridades son: los objetivos que pretende alcanzar la Alianza del Pacífico en la región Asia-Pacífico; y del Mercosur por concretar un TLC con la Unión Europea.

3.1. Primeros acercamientos entre los países del Mercosur y La Alianza del Pacífico

En el ámbito del debate político, académico y económico de los diferentes países del Mercosur, se ha venido manifestando en los últimos años diferentes tipos de voces críticas respecto de los escasos avances alcanzados por el bloque en materia de relacionamiento externo a lo largo de las últimas dos décadas. Así fue que, como parte de un intento por dar respuesta a dichos cuestionamientos, durante la última Presidencia Pro Tempore de Argentina (segundo semestre de 2014) se desarrollaron algunas acciones orientadas a alcanzar un mayor acercamiento entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico.¹⁶¹

Ese mismo año, la Presidencia Pro Tempore chilena de la AP elaboró un proyecto de Plan de Acción en el que se planteaba un trabajo conjunto entre la AP y el Mercosur en áreas de mutuo interés.¹⁶² En efecto, México preparó un plan de acción AP-Mercosur a inicios de 2015 basándose en las expresiones de los representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay reunidos en Santiago para el seminario *Diálogo sobre integración regional: Alianza del Pacífico y Mercosur*; realizado el 24 de noviembre de 2014.

El Plan de Acción de la AP proponía una primera etapa de trabajo conjunto entre la AP y el Mercosur en cinco áreas de trabajo: no arancelario, Acuerdo de facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera, certificación electrónica (certificación de origen y otros certificados), movilidad de personas y becas para estudiantes.¹⁶³ Por lo que el Mercosur (a través de la Presidencia Pro Tempore de Brasil) remitió una contrapropuesta de Plan de Acción que suprimía el punto relativo al monitoreo de la implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC (a pedido de Argentina) e incorporaba, entre otras

¹⁶¹ A finales de 2012, el Mercosur había resuelto solicitar formalmente el status de “observador” de la AP, teniendo en cuenta que tres de sus miembros son Estados Asociados al Mercosur (Chile, Perú y Colombia) y que Uruguay y Paraguay ya poseían la condición de observadores de la AP. La misma fue oportunamente rechazada por la Presidencia Pro Tempore de la AP debido a que el Acuerdo Marco de la misma solo contempla la categoría de observadores para los Estados, no así para organismos regionales o agrupaciones de Estados.

¹⁶² Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. (2016). Informe Mercosur N° 21. Segundo semestre 2015 y Primer semestre de 2016. EE.UU. BID. P.119.

¹⁶³ Rebolledo Smitmans, Andrés. (2016). “El Acuerdo Macro y el Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico. Visión desde Chile”. En Prado Lallande, Juan Pablo. (coord.). (2016). *Revista Mexicana de Política Exterior*. No. 106. México: Instituto Matías Romero. P. 84.

cuestiones, la profundización de los Acuerdos de Complementación Económica suscritos entre el Mercosur y los países que integran la AP.¹⁶⁴

Posteriormente, en el marco de la Presidencia Pro Tempore paraguaya (segundo semestre de 2015), la AP manifestó interés en celebrar un nuevo encuentro a nivel de vicecancilleres de ambos bloques para analizar las propuestas intercambiadas y elaborar una agenda concreta de trabajo. El Mercosur consideró positivamente la propuesta, que inicialmente estaba prevista llevarse a cabo a principios de diciembre de 2015, pero que finalmente se produciría en mayo de 2016 en la ciudad de Lima; la reunión se llevó a cabo a nivel de Viceministros; en donde se trataron temas relativos a: acumulación de origen, Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCEs), cooperación aduanera, promoción comercial, pymes y movimiento de personas.

En julio de 2016, luego que el nuevo gobierno argentino solicitara formalmente su incorporación como miembro observador de la AP (la cual fue rápidamente aceptada, obteniendo así un status similar al que ya poseían Uruguay y Paraguay, entre otros 49 países), el Presidente Mauricio Macri participó como invitado de la XI Cumbre de Presidentes de la Alianza del Pacífico realizada en Puerto Varas a principios de julio 2016 y del III encuentro empresarial realizado dos días antes en Puerto Montt (Chile).¹⁶⁵

Finalmente, durante la XIII cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Puerto Vallarta, en julio de 2018, los presidentes, de Colombia, Juan Manuel Santos, Sebastián Piñera, de Chile, Martín Vizcarra, de Perú, Enrique Peña Nieto, de México, Tabaré Vázquez, de Uruguay, y Michel Temer, de Brasil. Acompañados del vicecanciller de Paraguay, Federico González, y Daniel Raimondi, secretario de Relaciones Exteriores de Argentina. Firmaron un Plan de Acción que marca el inicio de su integración a través de incrementar sus relaciones económicas y comerciales.¹⁶⁶

¹⁶⁴ Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. *Op. Cit.* p. 119.

¹⁶⁵ Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. *Op. Cit.* p. 122.

¹⁶⁶ González, Lilia y Morales, Roberto. (2018). “Alianza del pacífico y Mercosur pactan histórica integración”. En *El Economista*. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Alianza-del-Pacifico-y-Mercosur-pactan-historica-integracion-20180725-0030.html> Fecha de consulta 26 de marzo de 2019.

Dicho Plan de Acción, contempla la identificación de las medidas que obstaculizan los flujos comerciales entre los países de la Alianza del Pacífico y del Mercosur. A fin de estimular el desarrollo de cadenas regionales y la acumulación de origen; la promoción de pymes; el comercio de servicios; agenda digital, la inversión; el turismo; y la movilidad de personas.¹⁶⁷ Además de que dichos avances de este acercamiento serán revisados por representantes de todos los países cada seis meses; dando así el primer paso a la formación de un mercado que concentra el 79% de la población de América Latina y el 85% del PIB de la región.¹⁶⁸

3.1.1. México y Brasil, los protagonistas de una convergencia comercial

México y Brasil, como es sabido, son dos de las mayores economías de la región (con un PIB de USD 1,2212.831 y de 2,138.918 respectivamente).¹⁶⁹ Ambas representan el 65% del PIB de la región y pertenecen a los dos bloques subregionales más importantes de América Latina, la Alianza del Pacífico y el Mercosur respectivamente. Las relaciones comerciales entre ambos países son los Acuerdos de Complementación Económica (ACE) 53, 54 y 55, suscritos entre el Brasil y México, y entre México y el Mercosur en 2002. Los dos primeros rigen los intercambios de bienes para 1.500 fracciones que cubren el 17% del comercio bilateral, mientras que el ACE 55 rige el comercio bilateral automotriz y de autopartes. Tales acuerdos, a su vez, complementan la Preferencia Regional (PAR) que ambos países se otorgan mutuamente como parte de su membresía en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).¹⁷⁰

A pesar de que los intentos de ampliar el comercio bilateral se han intensificado de manera significativa. Los antecedentes de la relación comercial entre México y Brasil, han sido un tanto disparejas. Ya que desde la incorporación de México al TLCAN, apalancó el modelo económico seguido por el país, que lo alejó de otras economías en desarrollo, pero

¹⁶⁷ Véase. Anexo: Declaración presidencial de los países de la Alianza del Pacífico y del Mercosur.

¹⁶⁸ Beauregard, Luis Pablo y Corona, Sonia. (2018). “América latina avanza en la integración de sus dos principales bloques económicos”. En *El País*. Disponible en https://elpais.com/economia/2018/07/24/actualidad/1532460311_268046.html Fecha de consulta 27 de marzo de 2019.

¹⁶⁹ Base de Datos del FMI de 2018.

¹⁷⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). *La Alianza del Pacífico y el Mercosur. Hacia la convergencia en la diversidad*. Chile. CEPAL. P. 51.

muy particularmente de América Latina, especialmente de otros procesos de integración como la ALADI, lo que supuso en definitiva un distanciamiento con Brasil.

Durante las negociaciones del ALCA, la política exterior de México fue cuestionada por otros países de la región durante las negociaciones para conformar el ALCA, acuerdo que si bien fue impulsado por Estados Unidos, fue defendido por los negociadores mexicanos. Como se mencionó con anterioridad, dicho modelo fue descartado en 2005 con la declaración de Mar del Plata, que enfrentó las posiciones del Mercosur más Venezuela, con las de México y algunos países como Colombia y Perú.¹⁷¹

Así como las declaraciones en contra de la Alianza del Pacífico, durante el Foro de Sao Paulo en 2013, en donde se denunciaban *las tentativas, inspiradas por potencias extra-regionales, en el sentido de fracturar y sabotear la integración regional, como es el caso de la llamada Alianza del Pacífico que no por casualidad está conformada por países que poseen tratados de libre comercio con Estados Unidos y la búsqueda incesante por generar crisis y estimular divisiones en el Mercosur.*¹⁷²

El acercamiento comercial entre Brasil y México mejoró en 2015, cuando la entonces presidenta brasileña Dilma Rousseff y el mexicano Enrique Peña Nieto firmaron acuerdos en materia de turismo, comercio y medio ambiente. Los nuevos compromisos reflejaron la alineación de dos de las grandes economías; la meta principal era lograr que el intercambio comercial entre los dos países aumentase a 18 mil millones de dólares en una década. Además, ese mismo año Rousseff y Peña Nieto reabrieron las negociaciones del ACE 53 con el fin de poner a día el Acuerdo, a 13 años de su instauración. Durante 2017 se llevaron a cabo varios reajustes en la relación bilateral. En marzo del mismo año, los países del Mercosur y México empezaron un proceso de modificación del ACE 55. En el marco de este cambio, Brasil y México firmaron un acuerdo de eliminación de aranceles para una proporción importante de productos automotrices. En junio y noviembre se realizaron la sexta y séptima rondas de negociaciones del ACE 53 con el objetivo de diseñar un marco para el

¹⁷¹ Bartesaghi, Igancio. *OP. Cit.* P. 53.

¹⁷² Véase. Declaración final del XIX Encuentro del Foro de Sao Paulo.

intercambio de 6 mil productos, así como incorporar temas como propiedad intelectual, comercio electrónico y servicios en la agenda bilateral.

Aunque en los últimos años, tanto México como Brasil, han contado con gobiernos pro libre mercado (en el caso de Brasil, a partir de la presidencia de Dilma Rousseff), en cuya agenda se encuentran temas como apertura comercial y mayor integración regional. La similitud en proyectos comerciales en los últimos años ha promovido un mayor acercamiento entre las dos economías más grandes de América Latina. México ha buscado un mayor acercamiento con sus vecinos del sur. Posterior a Rousseff, Michel Temer, elevó la importancia de la necesidad de un acercamiento entre México y Brasil al argumentar que México debería integrarse más con América del Sur.¹⁷³

Dentro de estos últimos acercamientos, en marzo de 2019, entró en vigor el libre comercio para automóviles ligeros entre Brasil y México, cuya medida está prevista en el ACE-55. El fin del régimen de cuotas para vehículos ligeros estaba previsto desde 2015. Por lo que ahora el comercio bilateral de automóviles pasa a circular libremente, sin cobro de tarifas o limitación cuantitativa, acompañado, de que también se deja de vigilar la lista de excepciones que preveía reglas de origen específicas para autopartes.

El retorno al libre comercio automotor entre Brasil y México es paso importante para profundizar la relación comercial entre las dos mayores economías de América Latina. A partir de 2020, está previsto el libre comercio también para vehículos pesados (camiones y autobuses) y sus autopartes. Adicionalmente, el gobierno brasileño tiene gran interés en ampliar el libre comercio con México a otros sectores, tanto industriales como agrícolas, con la inclusión de materias sanitarias y fitosanitarias, facilitación de comercio y barreras técnicas al comercio, conforme al Acuerdo de Complementación Económica n° 53 cuyas negociaciones se pretenden reanudar después de que fueron paralizadas en 2017.¹⁷⁴

¹⁷³ Redacción. (2017). “Brasil-México, su relación comercial en cifras y su gran potencial”. En *El Financiero*. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/brasil-mexico-su-relacion-comercial-en-cifras-y-su-gran-potencial> Fecha de consulta 1 de abril de 2019.

¹⁷⁴ Véase. Nota conjunta à imprensa do Ministério Da Economia e Do Ministério Das Relações Exteriores.

Adicional a ello, el 11 de mayo de 2019, se anunció que el mercado mexicano se abrirá a las exportaciones de arroz brasileño. La medida fue tomada tras la aprobación recíproca de los requisitos fitosanitarios para el arroz beneficiado de Brasil y el frijol de México, negociados coordinadamente entre el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento y el Ministerio de Relaciones Exteriores, por el lado brasileño, y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México.¹⁷⁵

A lo anterior, se demuestra que el acercamiento comercial entre las dos economías más grandes Latinoamérica es aún de carácter minimalista, ya que la liberalización comercial entre ambas partes se ha enfocado en algunos sectores como el automotriz; de autopartes; equipos de telecomunicación; y productos medicinales y farmacéuticos, que en conjunto conforman alrededor del 50% del comercio entre México y Brasil.

Asimismo, el intercambio comercial entre México y Brasil es una de las más importantes dentro de los flujos del intercambio de bienes y servicios de Latinoamérica, ya que representa el 20% del comercio que se realiza entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico (siendo la principal relación bilateral entre ambas agrupaciones).¹⁷⁶ Así como también, solo el 5% del comercio entre ambos países no está libre de aranceles. Como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 10. Porcentaje de la relación comercial (sujeta a aranceles) entre México y los países del Mercosur

Relación de México con los países del Mercosur	Vínculos faltantes en la arquitectura de integración de la región (porcentaje de comercio exterior)
Argentina-México	1.39%
Brasil-México	5.33%
México-Paraguay	0.11%
México-Uruguay	3.50%

Fuente: Cálculos del BID y de ALADI.

¹⁷⁵ Véase. Nota Conjunta do Ministério das Relações Exteriores e do Ministério de Agricultura, Pecuária e Abastecimento sobre a abertura de mercado para exportações brasileiras de arroz beneficiado ao México.

¹⁷⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). *La Alianza del Pacífico y el Mercosur. Hacia la convergencia en la diversidad. Op. Cit.* P. 52.

Es importante tener presente que no es necesario esperar hasta zanjar todas las brechas que quedan. Lo único que un acuerdo de libre comercio entre ambos bloques necesita para cobrar impulso es una masa crítica de países con suficiente fuerza gravitatoria. En este sentido, Brasil y México se encuentran en una posición única para conseguir que esto ocurra. Al negociar un acuerdo, estos dos países pueden eventualmente unir los bloques subregionales más grandes de América Latina; la Alianza del Pacífico y Mercosur, cuyo mercado combinado de USD 4.300 billones, (81% del PIB de América Latina y el Caribe) es suficiente para generar beneficios significativos y activar las negociaciones restantes.

Ambos países tienen buenas razones para actuar con rapidez. Brasil no aprovechó en gran parte los beneficios del auge de los Acuerdos de Comercio Preferenciales de la última década y necesita ponerse al día, mientras que México tiene que diversificar sus mercados de exportación.¹⁷⁷ Adicional a ello, un acercamiento más profundo entre Brasil y México, si bien no se propone que dicho acercamiento resuelva los problemas comerciales de ambas partes, pero sí puede actuar como blindaje ante las incertidumbres internacionales. Por un lado, la magnitud de diferentes medidas de políticas públicas en Estados Unidos que pueden impulsar el crecimiento en ese país, pero, al mismo tiempo, pueden afectar las relaciones comerciales globales. Cuyos impactos del comercio pueden afectar a México directamente. Y si China se ve afectada por la actual guerra comercial que libra con Estados Unidos, así como un menor desempeño de la economía asiática, América del Sur puede sufrir un impacto a través de precios más bajos de las materias primas.¹⁷⁸

Sin embargo, el potencial que ofrece la convergencia comercial entre ambos países, pudiera verse postergada, ya que tanto México como Brasil tienen dentro de sus agendas de política exterior prioridades más elementales. Por un lado, el gobierno mexicano está bajo la presión del senado de Estados Unidos de no ratificar el Tratado-México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), si México no realiza una reforma laboral con el fin de que los salarios de los trabajadores mexicanos sean equiparables a la de los trabajadores canadienses y

¹⁷⁷ Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Caminos para crecer en un nuevo mundo comercial*. Op. Cit. P. 75-76.

¹⁷⁸ Torres, Yuridia. (2017). "Posible, un Área de Libre Comercio en América Latina: BID". En *El Financiero*. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/posible-un-area-de-libre-comercio-en-america-latina-bid.html> Fecha de consulta 2 de abril de 2019.

estadounidenses. En tanto que el gobierno brasileño, redoblaría los esfuerzos para concretar un Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, ya que dicho Tratado se ha visto paralizada en casi veinte años.

3.1.2 El carácter institucional que se debe adoptar en las negociaciones comerciales

Como se mencionó anteriormente, el Plan de Acción promovido por el Mercosur, proponía la ampliación y/o profundización de los Acuerdos de Complementación Económica en donde los integrantes del Mercosur y de la Alianza del Pacífico comparten desde hace más de cuatro décadas diferentes tipos de espacios de cooperación económica e integración regional en diversos foros. En el espacio sudamericano, Colombia y Perú son desde hace más de una década Estados Asociados al MERCOSUR bajo el “formato 4 + 1”,¹⁷⁹ al tiempo que Chile fue el primero en firmar un ACE con el bloque, un año después de su conformación como Unión Aduanera, en 1996. En este sentido, el vínculo con México es el eslabón más débil del relacionamiento entre ambos bloques ya que está conformado por acuerdos de menor profundidad.¹⁸⁰

Cuadro 11. Acuerdos comerciales entre los miembros del Mercosur y la Alianza del Pacífico, 2016

	ALIANZA DEL PACÍFICO								
	Colombia		Chile		Perú		México		
	Acuerdo	Fecha	Acuerdo	Fecha	Acuerdo	Fecha	Acuerdos	Fecha	Tipo
MERCOSUR	N° 59	2004	N° 35	1996	N° 58	2004	N° 54 y N° 55	2002	El N° 55 regula comercio automotor
Argentina							N° 6	1993	Acuerdo de Preferencias Fijas
Brasil							N° 53	2002	Acuerdo de Preferencias Fijas
Paraguay							N° 38	1993	Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación
Uruguay			TLC	2016			N° 60	2003	TLC

Nota: el 21 de julio de 2017, se suscribió el ACE No. 72 entre Colombia y los países miembros del Mercosur. Que mantiene los mismos objetivos y alcances del ACE No. 59, por lo que las condiciones de acceso de los bienes originarios de las cinco partes signatarias no fueron objeto de negociación, incorporando profundizaciones previamente acordadas para productos industriales como textiles, confecciones, metalmecánica y vehículos.

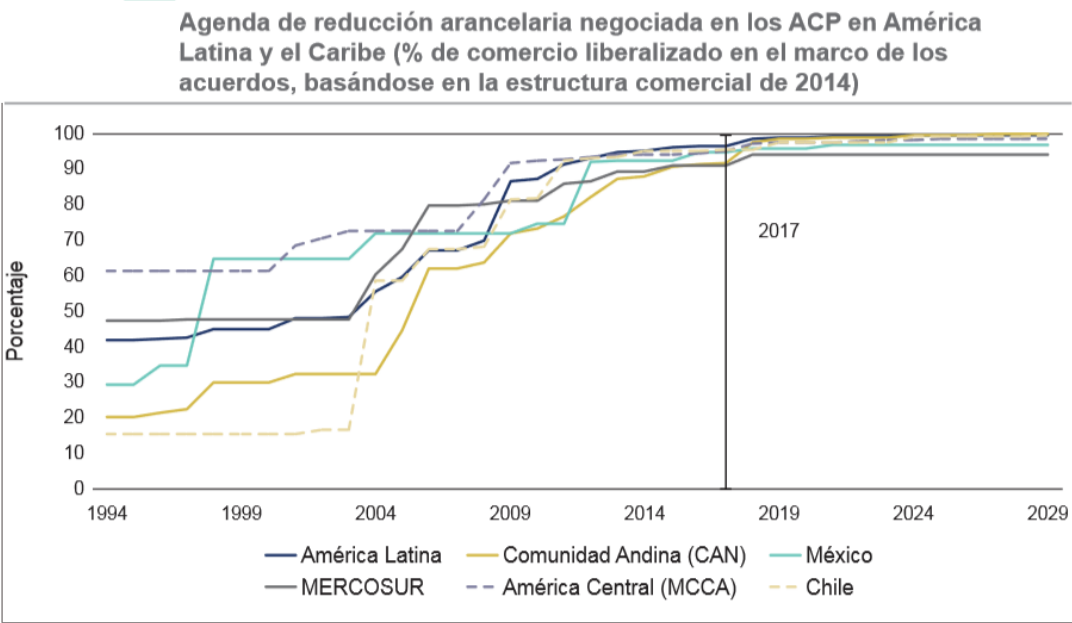
¹⁷⁹ Son formatos que tienen como objetivo concretar acuerdos de libre comercio con terceros países y bloques comerciales.

¹⁸⁰ Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. *Op. Cit.* p. 115.

En el cuadro anterior, se puede apreciar que cada miembro de la Alianza del Pacífico ha suscrito un Acuerdo de Complementación Económica con el Mercosur, a excepción de México que además de poseer un ACE con el Mercosur con miras a conformar un área de libre comercio (No.54) en la práctica las preferencias comerciales se rigen a partir de los acuerdos bilaterales que cada Estado Parte del bloque comercial tiene con México.¹⁸¹

En suma, esta red de acuerdos abarca relaciones bilaterales que representan aproximadamente el 80% del valor actual del comercio intrarregional y ha liberalizado casi el 90% de los bienes y servicios comercializados en la región.

Gráfico 12. Porcentaje del comercio liberalizado en América Latina y el Caribe en 2017



¹⁸¹ Lo anterior se explica, ya que en la reunión realizada en agosto de 1996 en Montevideo, Uruguay, las Partes firmaron un acta con los puntos de conciliación para facilitar las reuniones siguientes sobre cuestiones de reglas de origen, acceso a los mercados y procedimientos aduaneros. Sin embargo, la problemática de la negociación nació desde la visión del acuerdo al que aspira cada una de las partes. México ha manifestado su interés de firmar un acuerdo de libre comercio de amplio espectro que además de incorporar bienes incluya servicios, inversión, propiedad intelectual y compras gubernamentales. En cambio, al Mercosur le interesa un acuerdo limitado del tipo de complementación económica conforme a lo previsto por la ALADI, en el que se pueden aceptar compromisos en materia de accesos preferenciales para determinados productos, así como en diversas disciplinas comerciales como reglas de origen, régimen de salvaguardias y solución de controversias, y que no incluye una zona de libre comercio. A fin de no afectar los flujos de comercio con los países de la región, México avanzó en negociaciones bilaterales con cada una de las Partes del Mercosur. Bancomext. (2005).

Aunque estos acuerdos principales se negociaron con escasa intención de coordinar o sincronizar una agenda de liberalización, el proceso de reducción de aranceles ha sido completado o lo será en los próximos años, tanto en términos del porcentaje de líneas arancelarias como del porcentaje del comercio cubierto. Aunque la mayoría de los ACE habrán alcanzado su pleno potencial de liberalización hacia 2020, los aranceles de diversos productos no estarán completamente eliminados. Estas exclusiones cubren sólo una pequeña fracción del comercio total, pero comprenden las principales exportaciones de algunos de los países participantes.¹⁸²

La eliminación de barreras al comercio es un avance importante en la integración latinoamericana. Un aspecto a considerar, son las particularidades en las que se compone cada ACE en cuanto a los cupos, reglas de origen y el acceso limitado de algunos bienes y servicios, aunado a que estos son de carácter bilateral. Por lo que para un exportador mexicano, si decidiera incursionar en los mercados del Mercosur (o viceversa) deberá examinar las peculiaridades de cada ACE que ha suscrito México con los Estados Partes del Mercosur.

Asociado a la diversidad de los Acuerdos de Complementación Económica, estas representan un instrumento esencial para la reorganización de la liberalización de bienes y servicios entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur. Cuyo fin último sería la constitución de una Zona de Libre Comercio.

Varios son los países de ambos bloques que poseen la experiencia para la concertación de un Tratado de Libre Comercio. México con el TLCAN y el actual Tratado-México, Estados Unidos y Canadá,¹⁸³ la creación de TLCs con China, principalmente de Chile y Perú y la ratificación de Tratados de Libre Comercio entre el Mercosur con Israel y Egipto.

De esta manera, la arquitectura institucional deberá tener un carácter intergubernamental más que supranacional, con una comisión compuesta de ministros o funcionarios de alto nivel que supervisen la implementación y funcionamiento del acuerdo y

¹⁸² Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Caminos para crecer en un nuevo mundo comercial*. Op. Cit. P. 70.

¹⁸³ Aún no ratificado por Estados Unidos y por Canadá.

orienten su evolución futura del nuevo TLC. Cuyo punto de partida fundamental sería un compromiso político de alto nivel, a través, por ejemplo, de una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, con una declaración que destaque los objetivos y establezca las medidas, los mecanismos y el calendario necesarios para alcanzarlos. Para llegar ahí, la Alianza del Pacífico ofrece la que ha sido, hasta ahora, la hoja de ruta más exitosa.¹⁸⁴

Como se sugirió anteriormente, la estructura institucional debería ser mínima, imitando no sólo la Alianza del Pacífico sino también otras negociaciones de TLC, como el NAFTA y más recientemente, el TPP. Lo más importante es que el proceso debería estar avalado políticamente a un alto nivel por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno, que se reunirían regularmente para marcar una dirección estratégica y monitorear los resultados. Un consejo de ministros de comercio y negociadores principales, que supervisaría el trabajo de los grupos de trabajo técnico, sería el encargado de los esfuerzos de negociación. Una vez firmado el acuerdo, su gobernanza debería basarse en un consejo comercial y/o en los ministros relacionados con el comercio, que se reunirían anualmente para evaluar el desempeño del TLC, analizar cualquier modificación importante al acuerdo y estudiar la adhesión de nuevos miembros.¹⁸⁵

Para reunir a los jefes de Estado y de Gobierno participes de un nuevo TLC, no es necesaria la creación de nuevas cumbres o reuniones de trabajo, con las cumbres realizadas tanto por la Alianza del Pacífico como del Mercosur son más que necesarias para entablar rondas de negociación, así como para fijar plazos de ampliación de reglas de origen y de reducciones arancelarias para productos sensibles.

Adicional a ello, el 22 de marzo de 2019, en Santiago de Chile, los presidentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y el embajador de Guyana en Chile. Crearon el Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur).¹⁸⁶ Dicha iniciativa

¹⁸⁴ Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Caminos para crecer en un nuevo mundo comercial*. Op. Cit. P. 75

¹⁸⁵ Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Caminos para crecer en un nuevo mundo comercial*. Op. Cit. P. 76.

¹⁸⁶ Dicha iniciativa pretende ser implementado gradualmente, tener estructura flexible, que no sea costosa, con reglas de funcionamiento claras y con mecanismo ágil de toma de decisiones; además, que este espacio abordará de manera flexible y con carácter prioritario a temas de integración.

sustituirá, para esos países, el papel inicialmente conferido al Unasur.¹⁸⁷ Si bien dicho Foro no ha especificado los objetivos que pretende alcanzar, este sería un buen lugar para acercar a la Alianza del Pacífico y el Mercosur en temas relacionados a la integración comercial, además de que los países sudamericanos pueden invitar a México en dicho foro para entablar futuras negociaciones, aunado a que se extendería las negociaciones a terceros países, puesto que Ecuador y Guyana no forman parte de ambos bloques comerciales.

3.1.3 Sectores productivos que se deben priorizar en un Tratado de Libre Comercio entre el Mercosur y La Alianza del Pacífico

El desarrollo de un Área de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur, no solo actuaría como catalizador de los debacles del comercio internacional (estabilizando el margen de pérdidas económicas producto de una disminución de los flujos comerciales) sino que además ofrece la posibilidad del establecimiento de cadenas de valor acompañadas de un cierto grado de automatización, producto de la cuarta revolución industrial, en donde las pequeñas y medianas empresas (pymes) jugarán un papel importante, no solo por el hecho de aumentar la oferta exportable de algunos de los países latinoamericanos, sino que además se les ofrecería la posibilidad de innovar en sus productos en un mercado valorado en USD 4, 300 billones.¹⁸⁸

Si bien la tendencia de que la desgravación arancelaria total, inscrita en los ACE bilaterales, se dirija de manera natural para los años 2020 y 2023. La concertación de un Tratado de Libre Comercio entre ambos bloques se deberá de centrar en aquellos productos sensibles, así como la homologación de las reglas de origen.

Dicho lo anterior, en el presente apartado, se identificaron sectores como el automotriz, de agricultura y ganadería, como los temas fundamentales y de los cuales, futuros planes de acción así como rondas de negociación deberán prestar más atención. Ya que como se puede apreciar en el siguiente cuadro. Una parte relativamente importante del comercio intrarregional tiene actualmente lugar “por afuera” de los beneficios establecidos en dichos

¹⁸⁷ Ministerio das Relações Exteriores. (2019). *PROSUL*. Disponible en <http://www.itamaraty.gov.br/pt-BR/politica-externa/integracao-regional/688-prosul> Fecha de consulta 8 de abril de 2019.

¹⁸⁸ BID, 2017.

acuerdos. Esta situación es especialmente notoria tanto en el caso de exportaciones de Argentina y Brasil a países de la Alianza del Pacífico, como en el caso de ventas de México a Argentina, Brasil y Uruguay.

Cuadro 12. Relación comercial entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico por fuera de los acuerdos (en porcentajes)

Exportaciones del MERCOSUR a la AP por fuera de los acuerdos	Chile	Colombia	Perú	México	
				Bilateral	ACE-55
Argentina	3,2	4,6	10,2	12,8	32,1
Brasil	3,8	11,6	18,5	22,1	40,9
Paraguay	0,7	0,0	0,1	0,8	n.c.
Uruguay	1,9	0,3	1,0	1,2	4,5
Importaciones del MERCOSUR desde la AP por fuera de los acuerdos	Chile	Colombia	Perú	México	
				Bilateral	ACE-55
Argentina	2,8	2,1	1,4	17,7	43,9
Brasil	3,5	3,1	1,3	20,4	45,6
Paraguay	1,2	0,3	0,2	4,7	n.c.
Uruguay	5,7	2,1	1,6	11,3	46,5

Nota: El término N.C. significa. No Creado.

Fuente: Mercosur, 2019.

Como se puede apreciar, gran parte de la desgravación pendiente, reside en el intercambio comercial de los países miembros del Mercosur con México; especialmente del sector automotriz, en el marco del ACE-55. Aunque, como se mencionó anteriormente, Brasil y México, en marzo de 2019, se dieron la desgravación arancelaria de automóviles ligeros y sus autopartes, aplazando en lo relativo a transporte pesado para el 2020.

Si bien el acuerdo es entre México y el Mercosur, las Partes restantes del ACE-55 deben aprobarlo de manera bilateral, a través de un Protocolo Adicional (renovado en marzo de 2015), los países negociaron bilateralmente cupos de importación anuales para la entrada de automóviles y sus partes libres de aranceles, siempre y cuando cumplan con cierto contenido regional (35% hasta 2019, cuando se elevaría a 40%), con el compromiso de iniciar

el libre intercambio automotor.¹⁸⁹ Por lo que la aprobación del acuerdo por parte de Brasil, puede acelerar la liberalización de dicho sector entre Argentina y Uruguay con México.

Debe también tenerse en cuenta que en la relativamente baja utilización de las preferencias del ACE-55 por parte de los exportadores mexicanos también influye el hecho que en junio de 2012 el gobierno argentino suspendió unilateralmente su funcionamiento bajo el argumento de que México había incumplido los compromisos oportunamente pactados al renegociar en marzo de dicho año su convenio automotriz bilateral con Brasil (que estableció cupos al libre comercio de automotores y estableció cambios en los porcentajes y en la fórmula de cálculo del contenido regional de los vehículos a ser comercializados entre ellos) negándose a extender dichos términos a los intercambios con Argentina. Poco después, en diciembre de 2012, Argentina y México acordaron reactivar el ACE N-55, estableciendo por tres años las mismas reglas que México había acordado con Brasil:

- a) Comercio de vehículos livianos a través de cupos; y
- b) La aplicación de la fórmula de Índice de Contenido Regional al 35% para vehículos producidos en Argentina.

En marzo de 2015 ambos países alcanzaron un nuevo acuerdo bilateral por cuatro años, que permitirá el libre comercio de automóviles y autopartes por hasta US\$ 575 millones anuales a través de un sistema de cuotas, con una meta de US\$ 640 millones para 2019. Las operaciones que superen esos montos resultarán exentas de impuestos de acuerdo con un sistema de "1 a 1", por el cual cada país podrá exportar libremente un dólar por cada dólar importado.¹⁹⁰

Los acuerdos bilaterales firmados por las partes para regular su comercio, el sector que registra mayores flujos comerciales es el automotriz. En 2015, automóviles y sus partes concentraron 18,7% de las exportaciones del Mercosur a México y 35,4% de las

¹⁸⁹ D'Elía, Carlos. (2015). "Sinergias con México: Más allá del sector automotriz". En *CEPAL*. Disponible en <https://conexionintal.iadb.org/2016/05/26/sinergias-con-mexico-mas-alla-del-sector-automotriz/> Fecha de consulta 30 de abril de 2019.

¹⁹⁰ Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. *Op. Cit.* P. 125.

importaciones. Otros sectores de importancia son máquinas y aparatos mecánicos (15,7%) y pieles y cueros (8,4%) en el caso de las ventas externas, y máquinas y aparatos eléctricos (10,8%) y mecánicos (9,7%) en el de las compras externas.¹⁹¹

Argentina, Brasil y México localizan la mayor parte de industria automotriz de América Latina y existe entre ellos una fuerte complementariedad productiva e integración regional que se ve favorecida por los Acuerdos de Complementación Económica. A dicha interconexión intrazona, se suma la importante conexión extrazona entre México y Estados Unidos.¹⁹² Por lo que la liberalización comercial del sector automotriz no representaría tantas trabas para los otros miembros de la Alianza del Pacífico y del Mercosur (debido a que sus sectores automotriz no representan un gran peso en sus respectivas economías), que a comparación de las principales economías de la región.

Aunque los factores que impiden la negociación en bloque con México (así como la variedad de Acuerdos con dicho país) se encuentran: el bajo nivel de volumen comercial entre ambas partes, el diferente nivel de preferencias otorgadas por México a los socios del bloque y la competencia existente de los productos exportados por México a Estados Unidos contra los productos exportados a ese destino por los integrantes del Mercosur.¹⁹³

Por otro lado, el sector agropecuario no ha sido ajeno a las crisis económicas de los últimos años, resintiendo el impacto de las crisis, que se refleja principalmente en la contracción de la demanda internacional de productos agrícolas, reducción de los precios de los productos de exportación, incremento de los volúmenes de exportación para obtener los mismos ingresos, aumento en la compra de granos básicos provenientes principalmente de países desarrollados, así como el alza en los precios internacionales de la maquinaria e insumos.¹⁹⁴

¹⁹¹ D'Elía, Carlos. *Op. Cit.*

¹⁹² D'Elía, Carlos. *Op. Cit.*

¹⁹³ Morales, Esther. Almonte, Leobardo y Carbajal, Yolanda. (2012). *A ocho años del TLC México-Uruguay. Una evaluación.* Chile, Universidad de Chile. P. 34.

¹⁹⁴ Ortega Márquez, Armando. (1987). *Sistema de Integración Económica para la Agricultura. Una alternativa para la Integración de América Latina y el Caribe.* Cuba, Asociación de Economistas de América latina y el Caribe. P. 65.

Cabe destacar que los países integrantes de la Alianza del Pacífico, con más del 90% de los aranceles liberalizados, han impuesto plazos de diez años para la eliminación de los aranceles restantes, principalmente de productos agrícolas; excluyendo únicamente al azúcar y sus derivados. En tanto que en las relaciones bilaterales con el Mercosur, se puede destacar que desde el primero de enero del 2012 las exportaciones peruanas ingresan libre del pago de aranceles a los países de Mercosur, asimismo, el comercio bilateral quedó totalmente liberado (incluyendo el sector automotriz) a partir del primero de enero del 2019.¹⁹⁵ Aunque, de igual forma, se excluye al sector azucarero, al alcohol etílico y el aguardiente.

En el caso colombiano, dentro del marco del reciente ACE No. 72 suscrito el 21 de julio de 2017, contempla la liberación automática y progresiva de alrededor del 97% del universo arancelario.¹⁹⁶ Quedando pendientes la soja y la leche en polvo; excluyendo así al sector azucarero y sus derivados.

Mientras que en el caso chileno, dentro del ACE No. 35, queda por revisar la liberalización del trigo y de la harina de trigo; excluyendo del Acuerdo, al sector azucarero y sus derivados.

La mayor tarea a realizar en futuras negociaciones, sería nuevamente con México, ya que un claro reflejo de este fenómeno se observó en las dificultades para progresar en la iniciativa de mayor acercamiento comercial entre Brasil y México, realizada en 2011, en el marco del ACE N° 53. Debido a que, constantemente, emerge la oposición de agricultores y ganaderos mexicanos y de sindicatos de industrias brasileñas, reflejando la competitividad agropecuaria de un país y la manufacturera del otro.¹⁹⁷ Dichas negociaciones enfrentaron la férrea oposición de una parte importante del empresariado mexicano y de la mayor parte de las organizaciones representativas del sector agropecuario, rural y campesino, los que

¹⁹⁵ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. “TLC Perú-Mercosur. Preguntas Frecuentes”. Disponible en http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=104&Itemid=127 Fecha de consulta 30 de abril de 2019.

¹⁹⁶ Ministro de Comercio. “Acuerdo de Complementación Económica No. 72 Colombia-Mercosur”. Disponible en http://www.tlc.gov.co/publicaciones/42110/preguntas_frecuentes Fecha de consulta 30 de abril de 2019.

¹⁹⁷ Morales, Roberto. (2018). “México y Brasil perfilan cierre de negociación”. En *El Economista*. Disponible en <https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-y-Brasil-perfilan-cierre-de-negociacion-20180401-0103.html> Fecha de consulta 1 de mayo de 2019.

coincidieron en reclamar oportunamente que “las negociaciones se enfoquen sólo en los sectores interesados”.¹⁹⁸

Por lo que, para futuras negociaciones entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur, especialmente entre México y Brasil. Implica más allá del éxito o el fracaso de las mesas de negociaciones ya que involucra un gran cabildeo con sectores sensibles para una futura apertura de los mercados, además de que debe ir acompañado con un fuerte respaldo político. Aunado a que se plantearían plazos de desgravación (similares a los de la AP en algunos productos primarios) de 20 años.

Adicional a ello, el primer paso para lograr un acceso a los mercados de ambos bloques, sería otorgarle un acceso preferencial a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), mismas que no afectarían la competitividad y/o productividad de los empresariados de cada país.

Dichas preferencias otorgadas a las mipymes, les brindaría una oportunidad para incursionar en el proceso de exportación, cuyos mercados de destino, son similares a sus respectivos mercados nacionales, y así, se reduciría la mortalidad de pequeñas y medianas empresas en la región; cuya esperanza de vida en Latinoamérica promedia los 16 años,¹⁹⁹ y asimismo, representan el 99.5% de las empresas de la región.²⁰⁰

Sin embargo, dada la heterogeneidad del concepto de mipyme en cada país de la región, a diferencia de lo que ocurre en la Unión Europea con Eurostat, en América Latina no hay un sistema estadístico que concentre la información sobre las empresas. En este sentido sería deseable que los países avancen en la propuesta de un sistema de información regional sobre mipymes²⁰¹ en donde ALADI, puede jugar un protagonismo favorable al desarrollar una base de datos referente a las micro, pequeñas y medianas empresas.

¹⁹⁸ Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. *Op. Cit.* P. 114.

¹⁹⁹ Universidad del Valle del Mezquital. (2015). “La pequeña y mediana empresa en Latinoamérica”. En *Milenio*. Disponible en <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/universidad-tecnologica-del-valle-del-mezquital/la-pequena-y-mediana-empresa-en-latinoamerica> Fecha de consulta 1 de mayo de 2019.

²⁰⁰ Dini, Marco y Stumpo, Giovanni. (coords) (2018). *MIPYMES en América Latina. Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Chile, CEPAL. P. 14.

²⁰¹ Dini, Marco y Stumpo, Giovanni. *Op. Cit.* P. 13.

De igual forma, Expo ALADI, estimularía la participación de las mipymes en el mercado regional, favoreciendo así la difusión de la oferta exportable y el mejor aprovechamiento de las oportunidades comerciales.²⁰²

Finalmente, se propone que, otro sector que se beneficiaría de una mayor aproximación entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur, es la inversión de cartera depositado en las principales bolsas de valores de los países miembros. Esto es, a través de la ampliación del número de miembros del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) integrados por los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico. Pero a diferencia de una adhesión a la Alianza del Pacífico, la integración al MILA, solo exige una evaluación de la Parte interesada y del Comité Ejecutivo del Mercado Integrado Latinoamericano. Dicha integración bursátil, no depende de una concertación de un TLC entre bloques, pero incrementaría la cartera de inversión de los tenedores bursátiles a través de una diversificación de instrumentos de inversión y reforzaría, de forma paralela, las relaciones económicas latinoamericanas.

Cuadro 13. Capitalización bursátil de los países miembros del MILA en abril de 2017

MARKET CAP	MM USD	CIERRE 2017	VARIACIÓN ANUAL %
MILA	\$ 991,416,650,129	\$ 932,721,870,010	6.29%
MARKET CAP	MM USD	CIERRE 2017	VARIACIÓN ANUAL %
CHILE	\$ 308,944,689,362	\$ 296,286,005,817	4.27%
COLOMBIA	\$ 141,466,993,086	\$ 121,931,587,495	16.02%
MÉXICO	\$ 438,972,932,298	\$ 415,820,306,148	5.57%
PERÚ	\$ 102,032,035,382	\$ 98,683,970,550	3.39%

Fuente: MILA

²⁰² Expo ALADI. Disponible en <https://www.expoaladi.org/es/> Fecha de consulta 1 de mayo de 2019.

Al cierre de 2017, la capitalización del MILA fue de USD932, 721,870, 010. Con una posible adhesión de las bolsas de valores de Brasil (BOVESPA) y de Argentina (Bolsa de Comercio de Buenos Aires) con un valor de 597,077 millones de dólares y de 170 mil millones de dólares respectivamente; sería más atractivo para la Inversión Extranjera de Cartera en la región, así como también, es una convergencia que no involucra grandes esfuerzos políticos y los flujos de inversiones no afectarán la competitividad de aquellos sectores productivos sensibles de cada país.

El comercio es un complejo mosaico de acuerdos comerciales preferenciales, anclados en sus dos principales bloques, la Alianza del Pacífico y el Mercosur, que si bien, desde su puesta en marcha, estos acuerdos lograron incrementar el comercio intrarregional en un 64 por ciento en promedio, dichos beneficios no estuvieron a la altura de lo que un mercado regional de US\$5 billones podrían ofrecer, y tampoco lograron que la región fuera más competitiva en el plano internacional.

A partir de la eliminación de aranceles impulsaría asimismo el comercio intrarregional de todos los bienes un 3,5 por ciento en promedio, que equivale a US\$11.300 millones adicionales, estimados sobre la base de los flujos de 2017. El incremento de las exportaciones oscilaría desde un uno por ciento en el caso de la minería de los países andinos y hasta un ocho por ciento en las manufacturas mexicanas.²⁰³

Además del alcance geográfico y de productos de dicha convergencia, también es necesario acordar los métodos, así como las modalidades de la negociación. El desafío consiste en encontrar el equilibrio entre la flexibilidad con la necesidad de asegurar beneficios significativos. Por lo que moderar la flexibilidad y priorizar el logro de la convergencia, será de vital importancia, porque el exceso de flexibilidad ha sido una de las principales causas de la fragmentación actual que sufre la región.²⁰⁴

²⁰³ Comunicado de prensa. (2018). “América Latina y el Caribe podría aumentar comercio en US\$11.000 millones con nuevo acuerdo regional: estudio BID”. En *Noticias BID*. Disponible en <https://www.iadb.org/es/noticias/america-latina-y-el-caribe-podria-aumentar-comercio-en-us11000-millones-con-nuevo-acuerdo> Fecha de consulta 5 de mayo de 2019.

²⁰⁴ Mesquita Moreira, Mauricio. (coord.) (2018). *Conectando los puntos: Una hoja de ruta para una mejor integración de América Latina y el Caribe*. EE.UU. BID. P. 105.

De igual modo, no se propone la supresión de los Acuerdos de Complementación Económica ya existentes, debido a que la ampliación de las reglas de origen así como la eliminación de barreras arancelarias, inscritas en el nuevo tratado, se implementarían de forma paralela a los ACE ya existentes, para que el exportador pueda elegir bajo qué normatividad desea operar. Asimismo, facilitaría la tarea de los negociadores de ambos bloques comerciales, ya que dichos ramos serán complementarios a los acuerdos ya existentes y no conlleva costos políticos.²⁰⁵

Sin duda el fin último es alcanzar un TLC entre bloques, cuyo objetivo, sea actuar como un amortiguador ante las fricciones comerciales que llevan a cabo países desarrollados, así como los vaivenes de los flujos del comercio mundial y que trae efectos negativos para las exportaciones latinoamericanas.

3.2 Temas que podrían obstaculizar la convergencia del Mercosur y La Alianza del Pacífico

Tales iniciativas expresadas tanto por organismos regionales como por gobiernos, pueden verse eclipsadas ante problemas geopolíticos, riesgos de solvencia económica en algunos países, así como la ratificación de nuevos acuerdos comerciales con países extrarregionales.

Dichas problemáticas son, las tensiones políticas (en la región) respecto a la crisis en Venezuela y las divisiones que han causado la coexistencia de dos gobiernos en el país; la fragilidad de la economía argentina acompañada de constantes recesiones económicas; la prioridad del gobierno mexicano por ratificar el T-MEC así como reformas a políticas públicas acordes a lo pactado en las negociaciones con Estados Unidos y Canadá; y el interés de Chile y Perú para concretar el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico.

Aunado recientemente a la ola de protestas antigubernamentales en contra del gobierno de Sebastián Piñera en Chile, la crisis postelectoral y la renuncia de Evo Morales a la Presidencia en Bolivia, los paros nacionales en contra del gobierno de Iván Duque en Colombia, así como la crisis constitucional del gobierno de Martín Vizcarra en Perú. Que en

²⁰⁵ Como ocurre en el Pacto Andino y la Alianza del Pacífico.

cierto sentido reorientaría las agendas políticas de dichos países para atender cuestiones meramente internas.

En tanto que, a nivel de bloque, tanto la Alianza del Pacífico como el Mercosur persiguen distintos objetivos y a diferente velocidad. Por un lado, los miembros de la AP se encuentran en proceso de modificar acuerdos y protocolos de la misma Alianza y buscan reforzar sus lazos diplomáticos y comerciales con los países del Asia-Pacífico (específicamente con los miembros de la ASEAN). Mientras que el Mercosur, si bien se encuentran pendientes la liberalización comercial de algunos bienes (como el automotriz) entre sus miembros, ha manifestado el interés por reactivar las negociaciones con la Unión Europea que llevan casi dos décadas de negociación.

3.2.1 El reforzamiento institucional de la estructura de La Alianza del Pacífico y su prioridad hacia la región del Asia-Pacífico

Si bien las cuatro naciones de la Alianza del Pacífico, han seguido una línea de acción (unilateral) de promoción y de ratificación de nuevos acuerdos comerciales, posibilitando la diversificación, en algunos casos, de sus exportaciones hacia nuevos mercados o bien se han dado a la tarea de actualizar Tratados de Libre Comercio con socios estratégicos.

Uno de esos países es México, y es que tras ocho rondas de renegociación del TLCAN con Estados Unidos y Canadá (durante 2017 y 2018) y su posterior firma entre los tres jefes de Estado el 30 de noviembre de 2018; pero su posterior ratificación solo la ha realizado el gobierno mexicano, quedando pendientes el de Estados Unidos y de Canadá.

Del lado estadounidense, hay una serie de factores que han limitado los avances en ese sentido. Por un lado, los aranceles impuestos por Estados Unidos en virtud de la Sección 232 sobre las importaciones de acero y aluminio provenientes de México y Canadá,²⁰⁶ y otros

²⁰⁶ Sin embargo, el 17 de mayo de 2019. Tras negociaciones con México y Canadá, Estados Unidos accedió a levantar los aranceles al acero y el aluminio procedentes de sus socios norteamericanos. Con el fin de prevenir la importación de aluminio y acero que sea subsidiado o vendido a precios de dumping por parte de otros países. Asimismo México y Canadá también pactaron eliminar todos los aranceles que impusieron como represalia por las medidas adoptadas por la administración Trump. Por lo cual se simplifica el proceso de ratificación del nuevo Tratado. En *Forbes*. “EU levanta aranceles al acero y aluminio de México y Canadá”. Disponible en

países, por razones de seguridad nacional. A pesar de los esfuerzos por mantener este tema apartado de la negociación, ha tenido importantes implicaciones por las represalias que han impuesto ambos países. Asimismo, los gobiernos de México y Canadá han señalado en reiteradas ocasiones que para dar paso a la aprobación del Tratado, es indispensable que se retire esta medida que ha afectado sus economías.²⁰⁷ Adicional a ello, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha emitido varios llamados al Congreso para aprobar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá;²⁰⁸ aunque dicha ratificación, últimamente se ha visto postergada ante un posible juicio político para el presidente Donald Trump.

Mientras que del lado mexicano, recibió en repetidas ocasiones llamamientos del Congreso de Estados Unidos, manifestando que el T-MEC sería ratificado si el gobierno mexicano aprueba la reforma laboral²⁰⁹ (hecho que sucedió el 30 de abril de 2019), por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó. *Que se cumple con el compromiso que se hizo con el gobierno de Estados Unidos, estamos demostrando que en México cumplimos los compromisos. Ahora corresponde a los legisladores de Estados Unidos aprobar el tratado de libre comercio porque nos importa mucho que se apruebe.*²¹⁰

Ya que en 2020 el salario de los trabajadores mexicanos aumentó en un 20% como consecuencia de establecer el derecho de los trabajadores a participar en actividades concertadas de negociación o protección colectivas en sus leyes laborales, al tiempo que prohíbe la coerción, el dominio o interferencia del empleador en actividades sindicales.²¹¹

<https://www.forbes.com.mx/eu-levanta-aranceles-al-acero-y-aluminio-de-mexico-y-canada/> Fecha de consulta 19 de mayo de 2019.

²⁰⁷ Centro de estudios internacionales Gilberto Bosques. (2019). Situación actual del proceso de aprobación del T-MEC en Estados Unidos. México. Senado de la República. P. 2

²⁰⁸ Expansión. (2019). “Trump pide al Congreso aprobar el T-MEC”. En *Expansión*. Disponible en <https://expansion.mx/economia/2019/02/05/trump-pide-al-congreso-aprobar-el-t-mec> Fecha de consulta 6 de mayo de 2019.

²⁰⁹ El anexo 23-A del T-MEC obliga a México a establecer el derecho de los trabajadores a participar en actividades concertadas de negociación o protección colectivas en sus leyes laborales, al tiempo que prohíbe la coerción, el dominio o interferencia del empleador en actividades sindicales.

²¹⁰ Zavala, Misael y Morales, Alberto. (2019). “México aprueba reforma laboral, toca a EU aprobar T-MEC: AMLO”. En *El Universal*. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/mexico-aprueba-reforma-laboral-toca-eu-aprobar-t-mec-amlo> Fecha de consulta 6 de mayo de 2019.

²¹¹ Gobierno de México. “Con aumento de 20% al salario mínimo para 2020, México tiene las bases para crecer, afirma presidente López Obrador” En *Gobierno de México boletín 219/2019*. Disponible en <https://www.gob.mx/stps/prensa/con-aumento-de-20-al-salario-minimo-para-2020-mexico-tiene-las-bases-para-crecer-afirma-presidente-lopez-obrador-230226> Fecha de consulta 26 de enero de 2020.

Mientras que, de forma paralela, Chile, Perú y México junto con: Canadá, Australia, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Brunei, Malasia y Vietnam. Forman parte del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), sucesora del TPP. Cuyo mercado es de alrededor de 10, 205 mdd, un flujo de comercio de poco más de 4 mil mdd y con una población de 405 millones de personas.²¹²

Dicho tratado, entró en vigor el 30 de diciembre de 2018 para seis de sus 11 integrantes: Australia, Canadá, Japón, México, Nueva Zelanda y Singapur. Para el caso de Vietnam, éste entró en vigor el 15 de enero del 2019. Brunei, Chile, Perú y Malasia se integrarán una vez que concluyan sus procesos jurídicos internos y notifiquen de ello a Nueva Zelanda como depositario del Acuerdo.²¹³

La ratificación de este nuevo acuerdo, da cabida para que países, como México, tenga la posibilidad de diversificar sus mercados, permitiendo acceder a cinco mercados de los cuales no tenía suscrito algún acuerdo comercial (Australia, Brunéi, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam). Además de que el sector de la agricultura será uno de los más beneficiados como los productos cárnicos de res, cerdo y pollo, así como el jugo de naranja tendrán más acceso a otros mercados, pero también el tequila y la cerveza.²¹⁴ Dicho esto, el gobierno mexicano del presidente López Obrador, manda una señal de que está abierto a la posibilidad de entablar negociaciones para futuros acuerdos comerciales.

En tanto que para Chile, es el país con menos incentivos comerciales para ingresar al CPTPP, debido a que cuenta con acuerdos de libre comercio con todos los restantes miembros,²¹⁵ lo que en la práctica significaría que sus ganancias en cuanto al acceso a mercados no serán estructuralmente significativas. A excepción de un mayor acceso de los

²¹² Gobierno de la República. “Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico”. Disponible en <https://www.gob.mx/tratado-de-asociacion-transpacifico> Fecha de consulta 5 de mayo de 2019.

²¹³ Morales, Roberto. (2018). “El CPTPP entra en vigor para seis países”. En *El Economista*. Disponible en <https://www.economista.com.mx/empresas/El-CPTPP-entra-en-vigor-para-seis-paises-20181230-0080.html> Fecha de consulta 6 de mayo de 2019.

²¹⁴ Orgaz, Cristina J. (2019). “Nuevo TPP: ¿qué cambia para México, Chile y Perú con el nuevo Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica?”. En *BBC Mundo*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46722709> Fecha de consulta 6 de mayo de 2019.

²¹⁵ Con Australia, Canadá, México y Vietnam ya hay suscritos Tratados de Libre Comercio, con Brunei, Japón, Nueva Zelanda y Singapur hay Acuerdos de Asociación Económica, mientras que con Perú hay un Acuerdo de Complementación Económica.

productos chilenos al mercado japonés que no gozaban de libre arancel, como los productos cárnicos. En el rubro frutícola, el CPTPP no implicará mayores cambios para la industria frutícola ya que con los acuerdos bilaterales prácticamente todos los productos ya gozaban de rebajas arancelarias. Sin embargo la exportación de naranjas y uvas a Japón mejoraran sus condiciones, ya que ambos productos actualmente cuentan con un arancel de un 32%.²¹⁶

Para los productos peruanos, habrán ganado acceso preferencial para sus productos en cuatro nuevos mercados: Nueva Zelanda, Brunéi Darussalam, Malasia y Vietnam. Adicional a ello, el CPTPP establece que el 98% de productos peruanos entrarán a Japón con un tratamiento arancelario preferencial, mientras el bilateral abarca el 88% de productos peruanos. Productos como: trucha ahumada, filetes congelados de pescados, carne de pollo, conservas de trucha, preparaciones para la alimentación de animales, que estaban excluidos en el acuerdo bilateral, a través del CPTPP, gozarán de desgravación inmediata.²¹⁷

El Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, es un tratado que le abre las puertas a nuevos miembros interesados, tal es el caso de países como: Indonesia, Corea del Sur, Filipinas, Taiwán, Tailandia, Reino Unido y Colombia; que han mostrado un interés en adherirse al tratado. En el caso de Colombia, cabe destacar que a inicios de 2019, el gobierno colombiano presentó su candidatura para ser miembro pleno del CPTPP. Dicha adhesión, si resulta ser exitosa, se observaría un incremento de las exportaciones de alimentos procesados, así como de sus textiles y confecciones.

En el corto plazo, no se espera la adhesión de nuevos miembros a dicho tratado, ya que los Estados Parte se han enfocado en que sea ratificado por la totalidad de los integrantes del acuerdo, una vez logrado lo anterior, se reavivarán las candidaturas de miembros potenciales al CPTPP, entre ellos la colombiana, que al ser una economía pequeña en comparación con otros miembros del acuerdo, su inclusión no generará cambios importantes

²¹⁶ Cáceres Z. Andrés. (2018). *Los intereses de Chile en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico*. Estudio de caso para optar al grado de Magister en Estrategia Internacional y Política Comercial: Universidad de Chile. P. 19.

²¹⁷ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. “Acuerdos Comerciales del Perú”. Disponible en <http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe> Fecha de consulta 6 de mayo de 2019.

a nivel agregado respecto a lo visto en el CPTPP 11.²¹⁸ Si Colombia se uniera al CPTPP en una etapa posterior, como se espera, esto permitirá a los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico consolidar su integración con los países asiáticos.²¹⁹

A lo anterior, los países miembros de la Alianza del Pacífico, inicialmente habían definido una hoja de ruta para una mayor aproximación con los países del Asia-Pacífico inscrita en el Acuerdo Macro de la Alianza del Pacífico; poniendo especial énfasis en los países miembros de ASEAN y de APEC. Cuyo acercamiento puede consolidarse con la entrada en vigor del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico.

Dentro de su visión como un mecanismo de regionalismo abierto la Alianza del Pacífico ha buscado acercamientos con otros procesos regionales como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). El diálogo con este mecanismo se ha articulado en torno a sus similitudes al estar integrados por economías en desarrollo y tener objetivos afines para consolidarse como acuerdos de integración profunda.

El proceso con ASEAN comenzó en 2014 y desde entonces se han realizado cuatro reuniones ministeriales entre los gobiernos de ambos grupos. Con ASEAN se ha acordado un marco de cooperación con cuatro áreas prioritarias: cooperación económica; educación y contactos personales; innovación, ciencia y tecnología; y desarrollo sostenible. El área económica contiene el intercambio de buenas prácticas en comercio, promoción y facilitación del comercio, las cadenas globales de valor, inversiones, integración de los mercados de capitales regionales, el intercambio de buenas prácticas en emprendimiento e instrumentos de fomento para las mipymes.²²⁰

Si bien en subsecuentes cumbres de la Alianza del Pacífico no se ha continuado con reforzar las relaciones con la ASEAN, ya que la AP también se ha enfocado en atender un vínculo más cercano con el Mercosur. En el corto plazo no se esperan hechos de gran trascendencia con el bloque asiático; sin embargo, la proximidad con los restantes seis

²¹⁸ Pérez Restrepo, Camilo Alberto. (Et. Al.). (2018). “Planteamiento de los escenarios de integración en Asia Pacífico”. En *La Alianza del Pacífico en los nuevos escenarios de integración en Asia Pacífico*. Colombia: EAFIT. P. 119.

²¹⁹ Orgaz, Cristina J. *Op. Cit.*

²²⁰ Pérez Restrepo, Camilo Alberto. (Et. Al.). *Op. Cit.* P. 47.

miembros de la ASEAN que no forman parte del CPTPP²²¹ podría darse de forma indirecta si estos países decidieran adherirse a dicho tratado.

En el aspecto interno de la Alianza, se proyecta que cuente con un marco regulatorio fiscal, tributario y financiero que favorezca a un mercado integrado que permita financiar proyectos en materia de infraestructura y atender desastres naturales; el desarrollo de un mercado electrónico y la promoción de la participación de inversionistas institucionales de los países de la Alianza del Pacífico en los mercados de capitales de los cuatro países. También prevé duplicar el comercio intra-Alianza a través de los encadenamientos productivos y de incorporar en los flujos del comercio internacional a las pequeñas y medianas empresas.

Así como el establecimiento de nuevas representaciones diplomáticas y oficinas comerciales compartidas; y continuar las tareas conjuntas de las agencias de promoción de exportaciones e impulsar el turismo; con el objetivo de contar con una *Visa Alianza del Pacífico* para que visitantes extranjeros puedan acceder a los cuatro países miembros con un solo documento.²²²

Finalmente, las metas que pretendan alcanzar los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico, van con el fin de estar al día con las nuevas tendencias de producción y consumo, poniendo especial énfasis en la región Asia-Pacífico, que promete ser una de las áreas con mayor dinamismo en cuanto al comercio internacional. Por lo que los cambios y/o evolución que realicen sus integrantes dentro de uno de los esquemas más importantes de convergencia económica en la región, definirán el futuro de la integración latinoamericana.

²²¹ Estos son: Myanmar, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos y Tailandia.

²²² Véase *VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO AL AÑO 2030*.

3.2.2 La actualización de los objetivos del Mercosur y su prioridad de desarrollar Tratados de Libre Comercio con otras regiones. El caso de la Unión Europea

Cabe resaltar que los países miembros del Mercado Común del Sur, si bien no están atravesando su mejor momento en cuanto a temas socioeconómicos y geopolíticos. Atribuidos a la recesión económica argentina en lo relativo a la disposición de liquidez; y a las depreciaciones del peso argentino. Acompañado de la crisis económica, social y política que ocurre en Venezuela y que el Mercosur se vio obligada a otorgarle el status de Miembro Suspendido.

Ante la llegada de nuevos presidentes (como Mauricio Macri y Jair Bolsonaro) con una orientación de libre mercado y de flexibilizar la asociación del bloque comercial frente a terceros países o bloques regionales. Se han realizado negociaciones, a lo largo de 2019, con la Unión Europea, esto con la intención de sacar adelante un TLC que lleva 20 años de no poder concretarse.

En la actualidad, la Unión Europea es el segundo socio comercial del Mercosur y con quien realiza poco más del 20% del comercio total. Las exportaciones que realiza la UE al Mercosur, el 28% fueron maquinaria, 17% equipo de transporte y 24% productos químicos y farmacéuticos, principalmente. Por su parte, del total de las exportaciones del Mercosur hacia la UE, el 24% fueron básicamente productos agrícolas como alimentos, bebidas y tabaco, 18% productos vegetales como soja y café, y 6% productos cárnicos y otros productos de origen animal.²²³

Dado el potencial que ofrece la relación comercial entre bloques es así como el Mercosur y la Unión Europea iniciaron negociaciones de un área de libre comercio birregional desde abril de 2000. Ya que desde 1995, las relaciones Mercosur-UE han sido guiadas por el Acuerdo Marco de Cooperación Mercosur-UE, firmado el 15 de diciembre de 1995 y que entró en vigor el 1 de julio de 1999. El Acuerdo comprende tres áreas: un diálogo político, temas económicos-comerciales y de cooperación. El alcance y los objetivos del

²²³ European Commission. Directorate-General for Trade. "European Union, Trade in goods with Mercosur 4". Disponible en https://webgate.ec.europa.eu/isdb_results/factsheets/region/details_mercosur-4_en.pdf Fecha de consulta 13 de mayo de 2019.

acuerdo se definieron en la primera ronda de negociaciones en abril de 2000 y en la Cumbre de Madrid de mayo de 2002.²²⁴

El interés central del Mercosur por concretar un TLC con la UE, está enfocado en el acceso de comercio de bienes, especialmente en materia de productos agropecuarios. Por su parte, la Unión Europea busca parcialmente la apertura al mercado de bienes industriales,²²⁵ focalizándose en la liberación del comercio de servicios y de compras gubernamentales, en el tratamiento de sus inversiones y en la aceptación de nuevas reglas de protección de los derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, después de haber hecho públicas sus ofertas de acceso a mercados y tras no llegar a un acuerdo, el Mercosur y la UE pausaron las negociaciones en 2004.²²⁶

La segunda etapa de este proceso se inició en mayo de 2010, a partir de un acuerdo celebrado en Madrid entre la Presidencia Pro Tempore de Argentina y las autoridades de la UE. Las reuniones que se realizaron desde entonces revisaron los textos de la parte normativa del futuro acuerdo, postergando la definición de las ofertas de bienes, con el objeto de no trabar el resto de los ítems negociados.²²⁷

La elaboración de ofertas se inició hacia mediados de 2012 una vez que el sector privado de Brasil le dio el visto bueno a su gobierno para avanzar en dicho sentido, y que los dos socios más pequeños del bloque manifestaran reiteradamente su interés por dicha negociación. A inicios de 2013 se logró el acuerdo de Argentina para trabajar en la construcción de las ofertas, proceso que prosiguió a mediados de 2014, cuando el Mercosur anunció públicamente que contaba con una nueva oferta consolidada entre los socios, y que quedaba a la espera que la UE estuviera en condiciones de fijar fecha para un intercambio

²²⁴ Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE). “Mercosur-Unión Europea”. Disponible en http://www.sice.oas.org/TPD/MER_EU/MER_EU_s.asp Fecha de consulta 13 de mayo de 2019.

²²⁵ Actualmente, los aranceles del Mercosur en esos sectores son significativos. Por ejemplo, a los automóviles se les aplica un arancel del 35%, a los productos de maquinaria clave entre el 20-35% y hasta el 14% a los productos farmacéuticos.

²²⁶ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. (2018). *Nuevos medios del comercio interbloques: el potencial del tratado de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea*. México: Senado de la República. p. 2.

²²⁷ Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. *Op. Cit.* P. 132.

correspondiente.²²⁸ Pero al año siguiente, se volvieron a suspender las negociaciones debido a la falta de consenso entre las Partes.

Los obstáculos que deben superar ambos bloques son diversos, por el lado europeo, Francia e Irlanda han ejercido presión para limitar la cuota de exportaciones (el acuerdo no contempla libre comercio absoluto) en ternera, muy competitiva en los países de Mercosur. Por el lado del Mercado Común del Sur, las angustias se centran más en los servicios. Ya que la UE está dispuesta a aumentar la cuota de vacuno de Mercosur por encima de las 70.000 toneladas al año que incluyó en su última oferta,²²⁹ pero solo a cambio de lo que más interesa a los países comunitarios: acceso a los servicios y a las contrataciones públicas en la región. Puesto que hay más de 60.000 compañías que podrían beneficiarse de esa mayor apertura. Y ahí Mercosur tiene dificultades para ceder.²³⁰

Para 2018 y parte del 2019,²³¹ había un avance lento (y como los resultados de 2004 y 2017) no se pudo llegar a un acuerdo en cuanto a temas sensibles para ambos bloques. Entre los temas (más sensibles) que quedaron pendientes fueron: el acceso al mercado europeo de productos agrícolas del Mercosur (principalmente carne bovina, azúcar, etanol, arroz), el acceso al mercado del Mercosur del sector automotriz europeo, cuestiones de propiedad intelectual como patentes de medicamentos o indicaciones geográficas de productos agrícolas (lácteos y vinos u otros espumantes entre los más afectados para Argentina), entre otros.²³²

²²⁸ Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. *Op. Cit.* Pp. 132-133.

²²⁹ El MERCOSUR solicitó que la UE abra sus mercados al ingreso de carne vacuna enfriada y congelada por 380,000 toneladas anuales, siendo Francia, Polonia e Irlanda los países que más se oponen temiendo perder posicionamiento en sus mercados por los productos sudamericanos, por lo que el bloque europeo había ofrecido apenas 70,000 toneladas.

²³⁰ Abellán, Lucía y Fariza, Ignacio. (2017). “La UE fracasa en cerrar el acuerdo comercial con Mercosur este año”. En *El País*. Disponible en https://elpais.com/internacional/2017/12/22/actualidad/1513963737_745873.html Fecha de consulta 13 de mayo de 2019.

²³¹ Del 11 al 15 de marzo de 2019, se llevó a cabo una nueva ronda de negociaciones en Buenos Aires, Argentina. Sumando así la ronda número 29 de negociaciones entre Mercosur y la Unión Europea.

²³² Instituto para las Negociaciones Agrícolas Internacionales. (2018). “Mercosur–UE: Otro encuentro sin definiciones” Disponible en <http://inai.org.ar/mercursosur-ue-otro-encuentro-sin-definiciones/> Fecha de consulta 14 de mayo de 2019.

Aunque de forma paradójica, el 28 de junio de 2019, se logró concretar un Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y el Mercosur. Dicho acuerdo contempla eliminar la mayor parte de los aranceles a las exportaciones europeas al mercado suramericano y según la UE, ahorrará unos US\$4.500 millones en impuestos al año (cuatro veces más que el suscrito con Japón). Además de que se abren nuevas oportunidades en el Mercosur para las empresas europeas que participan en licitaciones públicas de los gobiernos o que proveen servicios informáticos, de telecomunicaciones o transportes, entre otros.

Por otra parte, el tratado eliminará aranceles a varios productos agrícolas, incluyendo jugo de naranja, café instantáneo y frutas, y daría mayor acceso -a través de cuotas- a la carne, el azúcar y el etanol.²³³ Cuyos beneficiados directos serían Argentina y Brasil.

No en vano, Mercosur se compromete a eliminar los aranceles del 35% que imponía a los autos europeos y los de hasta el 18% a las piezas de autopartes. En tanto, Europa modifica los aranceles a más del 99% de los productos agrícolas procedentes de los países firmantes: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Se eliminan los impuestos de importación al 81,7% de los productos agrícolas provenientes del Mercosur, mientras que ofrece cuotas o preferencias para el 17,7% restante. Algunos impuestos se retirarán directamente y en algunos casos se suprimirán de forma gradual en un periodo de adaptación que va de 5 a 10 años.²³⁴

Así, tras casi veinte años y poco menos de treinta rondas de negociación entre ambos bloques, la concertación de un TLC birregional se ha hecho posible. Aunque aún queda pendiente la ratificación de todos los miembros de dicho Tratado. A diferencia de rondas de negociación pasadas, la consolidación del Acuerdo, se vio expresada por la voluntad de los gobiernos del Mercosur (principalmente de Argentina y Brasil) de flexibilizar sus mercados

²³³ Redacción. (2019). “La Unión Europea y el Mercosur firman el mayor acuerdo comercial de su historia tras 20 años de negociaciones”. En *BBC Mundo*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48807127> Fecha de consulta 18 de julio de 2019.

²³⁴ Orgaz Cristina J. (2019). “Acuerdo Mercosur-UE: quiénes son los ganadores y los perdedores del nuevo pacto comercial”. En *BBC Mundo*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48833560> Fecha de consulta 18 de julio de 2019.

altamente protegidos y de realzar al bloque Mercosur que actúe como póliza para encarar los debacles de la situación económica tanto internas como externas.

Por lo que, ante la desfavorable situación socioeconómica que atraviesan algunos miembros del Mercosur (Argentina y Brasil), así como una tendencia hacia el proteccionismo comercial en el mundo (y que la Unión Europea pretende llenar ese hueco que dejó Estados Unidos en cuanto a la promoción del libre comercio). Es como se pudo llegar a un consenso entre las Partes; aunado a que ambos entes tuvieron que ceder en algunos sectores como el automotriz (de parte del Mercosur) o del sector agrícola (de parte de la Unión Europea)

Sin duda la experiencia que ha tenido Mercosur en sus veinte años de negociación con el bloque europeo, no demuestra la incapacidad de las Partes por concretar un TLC frente a terceros, ni mucho menos la poca importancia respecto al tema (como algunos críticos han estipulado) sino que evidencia la minuciosidad con la que ambas Partes buscan beneficiarse de aquellas ventajas comparativas que posee cada lado, atendiendo las exigencias de sectores productivos y de organizaciones opositoras al acuerdo.

Dado que el Mercosur, ha optado por revivir acercamientos comerciales iniciados en décadas anteriores e impulsar un calendario activo de negociaciones. Actualmente, además del proceso con la Unión Europea, el bloque sudamericano se encuentra en negociaciones con la Alianza del Pacífico, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), Corea del Sur y Japón.²³⁵

Por lo que, a manera de conclusión, las lecciones aprendidas en por lo menos treinta rondas de negociaciones con la Unión Europea, pueden servir de base para concertar acuerdos de mayor alcance con otras naciones. Sin embargo, dada la complejidad que ha demostrado el cerrar acuerdos birregionales, conlleva a repensar si la convergencia entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur sea factible o si habría que esperar otras dos décadas (junto con una veintena de rondas de negociación) para que esto sea posible.

²³⁵ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. (2018). *Op. Cit.* p. 17.

3.2.3. Evaluación y perspectivas

Si bien, una de las condiciones requeridas para que un grupo de países realicen negociaciones comerciales con sus contrapartes, es a través de la voluntad política. Dicha voluntad, debe ir acompañada de una estabilidad política/económica para que les permita obtener ventajas comparativas privilegiando sus principales sectores productivos al momento de liberalizar el intercambio comercial.

El 2020 resulta ser un año desafiante, no solo para los países en desarrollo, sino para los países denominados “del primer mundo”, ya que, a inicios del presente año, la propagación de una nueva enfermedad (COVID-19) ha paralizado las actividades económicas de los Estados de manera total. Aunque estos síntomas en América Latina, se han manifestado de manera paulatina, ha provocado un lastre para la cotización de las bolsas de valores, en los tipos de cambio y en las proyecciones de crecimiento económico para los países de la región.

Adicional a ello, se agrega una variable de sobreoferta del mercado petrolero, por lo que su abaratamiento se ve reflejado en una disminución de los ingresos de aquellos países que dependen de la explotación de dicho recurso.

Lo anterior se traduce como la mayor caída en el precio del petróleo en un día desde enero de 1991, cuando inició la primera guerra del Golfo. El precio promedio del referente estadounidense, el *West Texas Intermediate* (WTI) durante 2019 fue de 57 dólares por barril. El 18 de marzo de 2020, el WTI bajó a 24 dólares por barril, esto a consecuencia de una guerra de precios entre Arabia Saudita y Rusia, los dos mayores exportadores de crudo. Agudizando aún más la coyuntura del mercado global petrolero, en el que un entorno de sobreoferta se le sumó una importante reducción en la demanda, causada principalmente por el impacto del COVID-19 en China.²³⁶

²³⁶ Rivera Rivota, Diego. (2020). “Una guerra de precios y un virus mundial”. En revista *Foreign Affairs Latinoamérica*. Disponible en <http://revistafal.com/una-guerra-de-precios-y-un-virus-mundial/>

Gráfico 13. Evolución del precio del petróleo (WTI) en marzo de 2020.



Fuente: Expansión, 2020.

Como consecuencia de ambos factores, un grupo de más de veinte mercados emergentes, como China, India, Sudáfrica y Brasil, habían recibido flujos de inversión de 79.000 millones de dólares. Pero durante los meses de febrero-marzo de 2020, una inversión neta de 70.000 millones de dólares salió de esos países.

Ese cambio ha reavivado el temor de que algunos países se deslicen hacia la insolvencia y no puedan cumplir sus obligaciones de pago, como el caso de Argentina; la interrupción de la industria en todo el planeta ha disminuido de manera drástica la demanda de materias primas, lo que ha golpeado a los productores de cobre como Chile y Perú y a los productores de zinc en Brasil. Los exportadores de petróleo son especialmente susceptibles a la recesión ahora que los precios permanecen bajos, situación que genera presión en Colombia y México.²³⁷

Para los países de la AP, si bien, México proyectaba un crecimiento nulo para el 2020 (antes de la pandemia), ahora se estima que la economía mexicana se contraiga entre un 3.7 y un cuatro por ciento, asociado a una baja en el sector turismo, que representa alrededor del

²³⁷ Peter S. Goodman, Daniel Politi, Suhasini Raj, Lynsey Chutel y Abdi Latif Dahir. (2020). "El preocupante efecto del coronavirus en las economías más vulnerables del mundo". En *The New York Times*. Disponible en <https://www.nytimes.com/es/2020/03/26/espanol/negocios/economia-coronavirus.html>

16 por ciento del PIB,²³⁸ así como una depreciación del 24 por ciento del tipo de cambio (ver cuadro 27) y de una cotización de la mezcla mexicana de apenas 18 dólares.²³⁹

Gráfico 14. Variación del tipo de cambio durante el primer trimestre de 2020



Fuente: El Economista, 2020.

Para el caso de Chile, Perú y Colombia, el panorama es prácticamente el mismo. Con la industria minera paralizada, la implementación de toques de queda en sus principales ciudades y la amenaza de una posible escases de productos básicos. Hay que agregar que según las estimaciones de Goldman Sachs, se calcula que una caída del 10% en los precios de las materias primas aminoraría un 1.3% el PIB de Chile y Perú. En tanto, para México, estiman un retroceso del 10% en las exportaciones a China, lo que restaría 0.05 puntos porcentuales de su PIB.²⁴⁰

A diferencia de la Alianza del Pacífico, el bloque del Mercosur, ha manifestado una coordinación regional, para facilitar el retorno de ciudadanos y residentes de los Estado

²³⁸ Redacción. (2020). "Moody's prevé contracción de 3.7% de la economía de México para 2020". En *El Financiero*. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/moodys-preve-contraccion-de-3-7-de-la-economia-de-mexico-para-2020>

²³⁹ Redacción. (2020) "¿Cuál es el impacto real del coronavirus sobre la economía?". En *El Universal*. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/covid-19-mexico-cual-es-el-impacto-real-del-coronavirus-sobre-la-economia>

²⁴⁰ Roa, Tomas Pablo. (2020). "Los efectos del coronavirus en la economía de Chile". En *El economista América*. Disponible en <https://www.eleconomistaamerica.cl/economia-eAm-chile/noticias/10390206/03/20/Los-efectos-del-coronavirus-en-la-economia-de-Chile.html>

Partes del Mercosur a sus lugares de origen o residencia, para lo cual han realizado un intercambio periódico de listas de personas que hayan manifestado su voluntad de regresar; Al igual que procura identificar y promover la remoción de obstáculos que dificulten o impidan la circulación de bienes y servicios, y estudiar medidas cuya adopción conduzca a la agilización del tránsito y transporte de insumos y productos de primera necesidad, incluidos los necesarios para la alimentación, la higiene y el cuidado de la salud.²⁴¹

En cuanto a las repercusiones que generará a las dos principales economías del Mercosur. Por una parte, Argentina debe de contrarrestar los efectos de una alta inflación, altos niveles de desempleo, procurar por un superávit fiscal y solventar la deuda lastrada con el FMI el año pasado; sumado a la reciente entrada de un nuevo gobierno en Argentina, no se tenía bien definido un paquete de estabilización económica para el país. Por lo que la situación del coronavirus y un abaratamiento de los *commodities*, agravaría aún más la situación socioeconómica de los argentinos.

En tanto para la economía brasileña, los mercados y las instituciones privadas pronostican que Brasil puede contraerse un 4,4% en 2020 y corre el riesgo de seguir sintiendo efectos negativos hasta 2023. En suma, la recesión y los recortes de empleos son seguros en este 2020.²⁴²

A nivel regional, según estimaciones del banco Goldman Sachs, la economía de América Latina sufrirá este año su recesión más profunda desde la Segunda Guerra Mundial, con una contracción de un 3,8% como consecuencia de los estragos que la pandemia del coronavirus está causando en la actividad.²⁴³ Ante tales eventualidades, la antesala de una recesión económica en el mundo, se vuelve cada vez una realidad, ya que los mercados emergentes representan el 60 por ciento de la economía mundial en términos de poder

²⁴¹ “Los presidentes del MERCOSUR acuerdan medidas contra el coronavirus”. Disponible en

<https://www.mercosur.int/los-presidentes-del-mercotur-acuerdan-medidas-contra-el-coronavirus/>

²⁴² Mendonça Heloísa. (2020). “El coronavirus pone a Brasil al borde de una recesión”. En *El País*. Disponible en <https://elpais.com/america/economia/2020-03-21/el-coronavirus-pone-a-brasil-al-borde-de-una-recesion.html>

²⁴³ Mcgeever, Jaime. (2020). “Goldman Sachs predice peor recesión en América Latina desde Segunda Guerra Mundial”. En *Reuters*. Disponible en <https://la.reuters.com/articulo/latam-economia-goldman-sachs-idLTAKBN21E2CI>

adquisitivo. Por lo que una desaceleración en los países en desarrollo se traduce en una desaceleración del planeta.²⁴⁴

Cuadro 14. Impacto del COVID-19 en las economías de Latinoamérica (variación del PIB en porcentaje)

País	Proyección inicial	Proyección revisada
Venezuela	-12.50%	-8.50%
México	-4%	0.70%
Argentina	-2.60%	-1%
Ecuador	-2.30%	-1%
Chile	-1.50%	1.80%
Brasil	0%	1.40%
Perú	1%	3%
Colombia	1.30%	2.90%

Fuente: OCDE, 2020.

Ante dichas eventualidades, la idea de una posible negociación entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur para concretar un TLC, se verán postergados ya que cada país tendrá que actuar de manera unilateral para atender el buen manejo de sus recursos públicos y poder superar las adversidades de una posible crisis de salud pública como consecuencia de la acelerada propagación del coronavirus (COVID-19).

A nivel de bloques comerciales, se proyecta que el Mercosur muestre acciones coordinadas entre sus Miembros para mitigar la propagación de la pandemia, así como la eliminación de barreras técnicas con el fin de facilitar la movilidad de mercancías y servicios básicos entre sus Miembros. En cambio para los países de la AP, se espera que algunos de sus Miembros, abran el comercio (como el caso de Colombia) para la importación de productos básicos para el sector salud, igualmente, es posible que aumenten los protocolos

²⁴⁴ Peter S. Goodman, Daniel Politi, Suhasini Raj, Lynsey Chutel y Abdi Latif Dahir. (2020). *Op. Cit.*

modificatorios²⁴⁵ de la Alianza del Pacífico para facilitar el comercio de bienes y servicios entre sus Miembros.

Lo descrito anteriormente, refuerza la idea de que el escenario dos, representado por la actuación unilateral de ambos bloques, así como la de sus Miembros, será la vía que (por el momento) tomarán dichos actores, debido a que los gobiernos latinoamericanos se verán en la necesidad de atender las demandas que exija la sociedad y el sector empresarial desde distintos enfoques. Esto con el fin de aminorar el margen de pérdidas económicas causadas por la depreciación de los precios de los commodities y de la acelerada propagación del coronavirus (COVID-19).

²⁴⁵ Al momento, los únicos dos protocolos modificatorios de la Alianza del Pacífico tienen el objetivo de facilitar el comercio de productos tangibles y de servicios de telecomunicaciones.

Conclusiones

Desde la década de los sesentas se ha planteado el tema de la integración comercial en Latinoamérica. Aunque en la actualidad la fragmentación de la región en los distintos esquemas de convergencia y/o cooperación y la gran dependencia que tienen la mayoría de los países de América Latina hacia el exterior, hacen que dicha integración pueda verse imposible de realizarse.

Sin embargo, en los últimos cinco años, el contexto internacional se ha tornado un tanto adverso, afectando de forma directa la actividad exportadora latinoamericana. Por lo que se ha avivado el planteamiento de un esquema de integración minimalista a fin de que el margen de pérdidas económicas (generados por una disminución de los flujos de comercio internacional) sea lo más mínima posible.

Dada la complejidad del estudio, la utilización de un referente teórico resultó indispensable para comprender la posible trayectoria respecto al tema de la integración latinoamericana. Principalmente para comprender el desarrollo de los dos esquemas de integración analizados en el presente trabajo de investigación, a la Alianza del Pacífico y del Mercado Común del Sur.

Por un lado, el Mercosur (fundado en 1991) se ha visto obstaculizada en avanzar hacia un nivel de integración más profundo, cuya categorización de los niveles de la integración económica, es considerado una Unión Aduanera imperfecta, ya que el establecimiento de un Arancel Externo Común, así como la libre circulación de bienes y servicios poseen ciertas excepciones para algunos productos sensibles como la industria automotriz, la ganadería y algunos productos agrícolas.

En cambio para la Alianza del Pacífico (fundado en 2012), su aproximación en cuanto a las etapas de la integración económica, es más parecido a la de un Área de Libre Comercio, dado que poco más del 90% de los aranceles entre los cuatros países han sido suprimidos²⁴⁶; además de que el andamiaje institucional de dicha Alianza, no plantea la creación de

²⁴⁶ Ladines Azalia, Juan Carlos y Vidarte Arévalo Oscar. (2016). *Op. Cit.* p. 32.

instituciones supranacionales, ni la cesión de soberanía; por lo que sus Miembros gozan de plena libertad para firmar nuevos tratados comerciales con terceros Estados.

Dicho lo anterior, el punto en común de ambos bloques (que si bien en un principio se mostraban antagónicos respecto a los objetivos que pretendían alcanzar cada bloque comercial) fue que nacieron y se están desarrollando bajo el contexto de la globalización. Por una parte, el Mercosur lo hizo para proteger el mercado interno de sus Miembros e insertarse de marea conjunta al mercado global. Mientras que la Alianza del Pacífico se ha insertado por la vía de la desregulación de las actividades económicas y el libre mercado.

Es así como en Latinoamérica surgen conceptos como: “viejo y nuevo regionalismo” y el “regionalismo posliberal”. Cuyas particularidades de cada concepto, han intentado describir las etapas, por las cuales, se ha encontrado el proceso de la integración comercial en la región.

En el viejo regionalismo se caracterizó por el proceso de sustitución de importaciones que llevaron a cabo varios países latinoamericanos, así como la creación de organismos como la ALALC (posteriormente transformada en ALADI). El nuevo regionalismo, cuyo periodo comprende las décadas de los ochentas y noventas, se resalta la creación de Tratados de Libre Comercio y de bloques subregionales para estimular el comercio entre sus socios. Finalmente, a inicios del siglo XXI, el regionalismo posliberal ofrecía una alternativa para el acercamiento entre Estados, más allá del aspecto económico, pretendía un mayor acercamiento político y social de la región en esquemas como el ALBA y la Unión de Naciones Sudamericanas (hoy Prosur).

En la actualidad, la región vuelve a experimentar los preceptos del nuevo regionalismo, debido a la ampliación de los Acuerdos de Complementación Económica con miras a extender dichos instrumentos a Tratados de Libre Comercio; el acercamiento entre bloques comerciales para negociar futuros acuerdos (principalmente entre los Miembros de la Alianza del Pacífico y el Mercosur); y la flexibilización de sus mecanismos de inserción para tratar cuestiones de índole política y problemáticas regionales, como lo que pretende realizar Prosur.

Si bien los Estados latinoamericanos, han avivado el tema de la integración económica, principalmente para escudarse de los temas de carácter externo, como son las políticas adoptadas por el gobierno de Donald Trump de otorgar estímulos fiscales a las empresas que deseen regresar a producir en EE.UU., la renegociación de Tratados de Libre Comercio con sus principales socios, aunado a las constantes amenazas de imponer aranceles a fin de proteger su industria nacional o como medida para tratar cuestiones ajenas al comercio. Por lo que, la concertación de un futuro TLC entre la AP y el Mercosur, amortiguaría los efectos de dichas medidas, además de que estimularía la diversificación de las exportaciones (principalmente de México).

Otro tema que afecta el propio dinamismo del comercio mundial, es la salida del Reino Unido de la Unión Europea. A pesar de que no ha causado repercusiones directas sobre América Latina, dado su bajo nivel de intercambio comercial entre ambas Partes; la poca claridad en cuanto a los objetivos que pretende alcanzar Reino Unido con el Brexit ha hecho que las negociaciones con la UE se sigan postergando. Ante dicha incertidumbre, tanto la libra esterlina como el euro han sufrido de constantes depreciaciones, beneficiando de forma indirecta al dólar estadounidense.

Por último, el comportamiento de la actividad económica en China, se proyecta que registre bajos niveles de crecimiento económico para el mediano plazo, repercutiendo en la demanda de productos importados, de los cuales, Sudamérica dirige una parte importante de sus exportaciones hacia el país asiático, acompañado de una reconversión de la actividad productiva que se enfoca hacia el sector primario, mermando las actividades industriales y de servicios. Por lo que una baja de la demanda china de productos básicos, traería consigo, repercusiones directas en los precios internacionales de los *commodities* y en los ingresos por exportaciones de los países de la región.

Ante la desfavorable coyuntura internacional que se ha vivido en los últimos años, es como algunos países de Latinoamérica se han enfocado por diversificar su oferta exportable con otros países o bloques de la región, además de que las cumbres llevadas a cabo por la AP y el Mercosur, le prestan especial énfasis a la convergencia comercial, esto con el fin de contrarrestar los efectos de los vaivenes del comercio mundial.

Dicho lo anterior, diversos organismos como la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y países como Chile, Argentina, Colombia, México y Brasil; han concordado que la vía para una integración entre bloques es a través de la creación de un Tratado de Libre Comercio, cuyo proceso de consolidación no exige grandes cantidades de dinero para la creación de instituciones supranacionales y los consensos políticos (para la ratificación de un TLC) tienden a ser más flexibles. Esto se basa en la amplia experiencia que tiene América Latina para crear este tipo de acuerdos, ya que un nivel de integración más profundo como una Unión Aduanera o un Mercado Común exige una reconfiguración de las relaciones comerciales de los países latinoamericanos con sus principales socios, mismos que son países desarrollados. Por lo cual no serían viables dichos mecanismos de integración.

Asimismo, la región posee la experiencia en cuanto a proyectos de integración, aunque en su mayoría han fracasado o quedado en el olvido. Los modelos de convergencia social y/o política (como el ALBA y UNASUR) son muestra de ello, por lo que, la vía de integración comercial figura ser el único camino que le queda a la región para alcanzar ese idealismo de una América Latina unida.

La concertación de un TLC entre la AP y el Mercosur, exige una voluntad política entre todos los Miembros de ambos bloques, pero, una aproximación más estrecha entre las dos economías más grandes de Latinoamérica (Brasil y México), pueden empujar a que los demás países de la región se interesen por adherirse a un acuerdo comercial, además de que la creación de un TLC en donde participen las principales economías de América Latina, garantizaría la seriedad de las negociaciones a realizar y de una posible ratificación del nuevo acuerdo.

El problema real de la integración comercial en la región, no reside en la liberación comercial, ya que los diversos TLC's y Acuerdos de Complementación Económica, conllevan a que dicha liberalización se proyecte en el corto plazo. El problema recae en que dichos acuerdos manejan sus propias reglas de origen (al ser Tratados bilaterales), no estimulan la integración productiva regional ni la creación de cadenas de valor regionales, que pueden tener varios efectos positivos, como: la ampliación de la demanda, el mejoramiento de la productividad, la difusión de conocimientos y procesos de organización y gestión, así como la promoción de las inversiones dentro de la región.

Los sectores que más se beneficiarían de un futuro Acuerdo, sería la industria automotriz para la complementariedad de la producción de automóviles y sus autopartes; y en menor medida de los sectores agropecuarios. Ya que una abolición de los aranceles acompañado de una homologación de las reglas de origen, en dichos ramos productivos, respaldaría la posibilidad de diversificar la compra/venta de bienes a países desarrollados. Si estos decidieran imponer nuevos aranceles (como en Estados Unidos) o si la demanda de productos básicos tienda a bajar (como en los mercados asiáticos); un mercado subregional integrado ofrecería en primer lugar la disminución del margen de pérdidas económicas ante un entorno económico desafiante, y en segundo lugar, se procuraría por la diversificación de la importación de bienes y servicios.

Cabe destacar que el 90% de las empresas en Latinoamérica, están constituidas por micro, pequeñas y medianas empresas, cuya esperanza de vida son de dieciséis años.²⁴⁷ La posibilidad de concertar un Área de Libre Comercio entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico, ofrecería la oportunidad de que las mipymes se incursionaran en los procesos de exportación y ampliar la esperanza de vida de dichas empresas. Dadas las similitudes en cuanto al idioma y a los usos y costumbres que comparte la mayoría de los países de la región, lo loable es que las mipymes se inmiscuyeran en los mercados latinoamericanos para aprender de los procesos de exportación y poder ampliar su margen de ganancias.

Si bien, la hipótesis planteada de demostrar si existen las condiciones necesarias para la creación de un TLC en la región, impulsado por variables externas como la postura conservadora del gobierno estadounidense en cuanto a temas comerciales, la situación post brexit y la baja del ritmo del crecimiento económico de China. Así como también, de variables meramente internas, destacado por la voluntad política de los países que conforman ambos entes comerciales, acompañado de la postura de los gobiernos que han mostrado ser menos escépticos en cuanto al libre comercio, así como el desempeño económico de los países de la región.

El planteamiento de dos escenarios, resultó de vital importancia para conocer si existen dichas condiciones, por lo cual, el resultado que arroja el presente trabajo de

²⁴⁷ Mesquita Moreira, Mauricio. (coord.) (2018). *Op. Cit.* p. 22

investigación se apega en mayor medida al segundo escenario, representado por la actuación unilateral de los países de la Alianza del Pacífico y del bloque del Mercosur; los cuales corresponden a los siguientes factores y hechos coyunturales que suceden en la región.

Por una parte, la coexistencia de dos gobiernos (que ambos se proclaman como legítimos) en Venezuela y el éxodo de personas que ha causado la severa crisis económica venezolana ha hecho que los gobiernos, principalmente de Sudamérica, enfoquen sus esfuerzos para atender los flujos migratorios y las carencias que traen consigo.

El panorama de la tercera economía más grande de Latinoamérica (Argentina) no es alentador, dado que debe aliviar el 77.4% de la deuda pública respecto al PIB, el país tiene que lograr un déficit de 0.4% en 2019, además de que se prevé una caída del 1.7% de la economía en el mismo año; aunado a que durante 2015 y 2017 han cerrado poco más de tres mil empresas argentinas²⁴⁸ por lo que el gobierno argentino ha reavivado las negociaciones con el FMI para futuros préstamos. Dichos rezagos en la economía argentina, pondrían en desventaja a la hora de negociar un tratado comercial frente a sus contrapartes; así el interés del gobierno de Mauricio Macri por acercar a Mercosur con la Alianza del Pacífico, se vería postergado.

En México el panorama del comercio exterior resulta ser desafiante, ya que desde el ascenso de Donald Trump a la presidencia, los esfuerzos por parte de los gobiernos mexicanos de Enrique Peña Nieto y de Andrés Manuel López Obrador, se han enfocado por renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y por obtener consensos para su pronta ratificación entre los tres Miembros del nuevo acuerdo. Además de que la relación bilateral entre México y Estados Unidos, va más allá del aspecto comercial, debido a que se deben atender temas en lo relativo a la migración centroamericana y a la amenaza del gobierno estadounidense por imponer aranceles a los productos mexicanos si éste no atiende las demandas de controlar dichos flujos migratorios. Sumado a la propuesta del gobierno mexicano de poner en marcha un plan de desarrollo para Centroamérica y que pueda disminuir la migración ilegal de la región. Por lo anterior, se proyecta que si bien México

²⁴⁸ Forbes. (2019). "Radiografía de una economía que está al borde del colapso". En *Infobae*. Disponible en <https://www.infobae.com/economia/finanzas-y-negocios/2019/03/07/segun-forbes-argentina-esta-a-un-paso-del-colapso-economico/> Fecha de consulta 10 de junio de 2019.

estará interesado en negociar un futuro Acuerdo con el Mercosur; se espera que no tenga un peso central para negociar un acuerdo comercial con sus contrapartes sudamericanas.

Además, no hay que perder de vista las movilizaciones antigubernamentales que se llevaron a cabo en el último trimestre del 2019 en países como Chile, Colombia y Perú, por lo que los gobiernos de los tres países, se vieron obligados a reorientar sus agendas políticas para atender el descontento social.

A nivel de bloque, los Miembros de la Alianza del Pacífico se han dado a la tarea de facilitar el comercio intra-Alianza tal es el caso de la emisión de certificados de origen electrónicos, cuya mejora agiliza la recepción de documentación a través de las ventanillas únicas de comercio exterior. Al igual que tres de sus miembros (México, Perú y Chile) han mostrado interés por que se ratifique el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico y tener una mayor aproximación con los Miembros de la ASEAN (de los cuales algunos países forman parte de dicho Acuerdo); así como el interés del gobierno colombiano por integrarse a este Acuerdo. Por lo que las posibles negociaciones entre la AP y Mercosur podrán tomar un rumbo claro después de haber concretado el TPP-11.

Por su parte el Mercosur, ha logrado tras casi veinte años de negociación con la Unión Europea, concretar un Tratado de Libre Comercio, superando así los temas relacionados como las materias primas (prioritarios para el Mercosur) y los sectores de las manufacturas y de servicios (prioridad de la UE); cuyos sectores tuvieron que efectuar grandes concesiones para hacer realidad dicho Acuerdo. Por lo que el bloque sudamericano estaría al pendiente de la ratificación de sus contrapartes europeas, ya que debe ser aprobado por los veintiocho miembros de la Unión Europea.

En tanto que en el plano político, tres países latinoamericanos como Bolivia, Argentina y Uruguay, llevaron a cabo elecciones presidenciales en 2019. Si bien, el giro político que representó en 2018 en países como México (que por primera vez experimenta un gobierno de izquierda y proyecta un crecimiento casi nulo del PIB para fines de 2019) y la ultraderecha brasileña que muestra afinidad política con Donald Trump. Ahora se tienen que sumar variables como la inminente victoria de Alberto Fernández y el retorno del kirchnerismo en Argentina; la crisis postelectoral en Bolivia y la victoria de Luis Lacalle Pou en Uruguay. Para lo cual, el inicio de la segunda década del siglo XXI, se espera que sea una

etapa adversa para el tema de la integración latinoamericana ya que tras una disminución en los flujos de comercio internacional y una baja de los precios de las materias primas. Hay que agregar la coyuntura de la propagación de una nueva enfermedad que se ha extendido en todo el mundo, cuya acumulación de factores ha encendido las alarmas de una posible recesión económica en el mundo.

Dicho lo anterior, las condiciones socioeconómicas en América Latina no son las favorables para llevar a cabo un proyecto de integración comercial más ambicioso en el corto plazo. Algunos rasgos se pueden destacar en el presente como son las cumbres de jefes de Estado que se han realizado entre los miembros de la AP y del Mercosur; encuentros de carácter bilateral como lo ocurrido con el presidente Andrés Manuel López Obrador con el nuevo presidente de Argentina, Alberto Fernández (cuya reunión se dio especial énfasis en ampliar las relaciones comerciales entre México y Argentina); las reuniones de grupos empresariales mexicanos con sus contrapartes brasileñas a fin de fortalecer el intercambio comercial entre ambas naciones; o el interés de Chile por ratificar un Tratado de Libre Comercio con el Mercosur.

Frente a un escenario complejo tanto en el plano externo como a nivel regional, resulta difícil proyectar lo que le espera a la región latinoamericana para la siguiente década. Dicho esto, el presente tema de investigación exige actualizarse, principalmente para conocer el estado de la integración regional y pronosticar el rumbo que éste tomará.

Bibliografía

Libros y revistas

- Aparicio Ramírez, Mariana. (2016). “Consecuencias del comercio en la política exterior. La relación de Estados Unidos con los miembros de la Alianza del Pacífico”. En Salinas Figueredo, Darío (coord.). (2016). *América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración*. México: UNAM.
- Ayllón, Bruno, Ojeda T. y Surasky J. (coords) (2014) *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*, Madrid, Instituto de Desarrollo y Cooperación-Universidad Complutense de Madrid.
- Balassa, Bela (1980) Teoría de la integración económica. México, Ed. Uthea.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2000). *Integración y comercio en América, Washington DC, BID, Departamento de Integración y Programas Regionales*. EE.UU.: BID
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Caminos para crecer en un nuevo mundo comercial*. EE.UU.: BID.
- Bárcena, Alicia. (2009). *Competitividad: visión de organismos regionales. Foro de Competitividad de las Américas III*, Chile, CEPAL.
- Briz Pintos, Emilio. (2018). *Reforma Fiscal en los Estados Unidos de América*. México: Colegio de Contadores Públicos de México.
- Buzo de la Peña, Ricardo “*Redefinición de las prioridades económicas y políticas de China en América Latina*”, en Buzo de la Peña, Ricardo, Tarassiouk Kalturaína Alexander Gutiérrez del Cid, Ana Teresa (coords.). (2016). *Las relaciones económicas y geopolíticas de América Latina con China, Estados Unidos y Rusia (1997-2010)*, México: UAM
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1993). “Industrialización y desarrollo tecnológico”, Chile, CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1994). “El regionalismo abierto y la integración económica”. *Revista de la CEPAL*. Núm. 53, Chile, CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018), *Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China*, Chile. CEPAL.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2001), *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 1999-2000*, Chile, CEPAL.
- De la reza, Germán. (2006). *Integración económica en América Latina*: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Domínguez, Jorge. (2016). “¿Qué ha pasado con la izquierda Latinoamericana?”. En *Foreign Affairs*. ITAM. Vol. 16. Núm. 3.
- Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. (2018). *Redefiniendo la relación para la prosperidad de Norteamérica*: COMEXI.
- Correa Serrano, María y Catalán Salgado, Enrique. (2015). *La Alianza del Pacífico: Entre la geopolítica de China y de Estados Unidos*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Durán Lima, José y Pellandra, Andrea. “El efecto de la emergencia de China sobre la producción y el comercio en América Latina y el Caribe”. En Dussel Peters, Enrique (coord.). (2013). *América Latina y el Caribe-China: Economía, Comercio e Inversiones*. México: Unión de Universidades de América latina y el Caribe.
- Fondo Monetario Internacional. (2019). *Perspectivas de la economía mundial*. EEUU: FMI.
- Guitton, Henri (1958), “L’Europe et la théorie économique”, *Revue d’Economie Politique*.
- Hahn Arellano, Ingrid (2004). *El proceso de integración en el Mercosur: El papel de Brasil a través del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)*. Que para obtener el título de Licenciada en relaciones internacionales: México, ITAM.
- Heine, Jorge. (2016). “Sigla nueva en sopa de letras: raíces y ramificaciones de la Alianza del Pacífico”. En Prado Lallande, Juan Pablo. (coord). *Revista mexicana de Política Exterior “La Alianza del Pacífico: un nuevo paradigma de integración en América Latina y el Caribe”*. México: Instituto Matías Romero.
- Hernández, Lorena. (2013). *El Mercosur y sus asimetrías: análisis de la bilateralidad y sus condicionamientos políticos*: Brasil, Universidade do Estado de Rio de Janeiro
- Iannelli, Norberto. *Logros, perspectivas y desafíos de la Cooperación Hemisférica*. Argentina, BID, 2006.

- J. E. Meade (1953), *Problems of Economic Union*, Chicago: University of Chicago Press.
- Ladines Azalia, Juan Carlos y Vidarte Arévalo Oscar. (2016). “*Integración vía Alianza del Pacífico: ¿realidad económica y utopía política?*”. En Prado Lallande, Juan Pablo y Velázquez Flores. *Et al.* (Ed.). (2017) *La Alianza del Pacífico: nuevo mecanismo de cooperación e integración latinoamericano*. México: AMEI.
- Lerman Alperstein, Aída. (2005). *Globalización e integración: México y el Mercosur*. México: Bancomext.
- López, Norka. (2000). *¿Por qué es necesaria la integración económica en América Latina?*. México: UNAM.
- M. Rodríguez, Pedro. (2013), *Tendencias hacia la regionalización mundial en el ámbito del siglo XXI: América, Asia, África, Eurasia y Medio Oriente*, México, UAEP.
- Mántey de Aguiano, Guadalupe y Levy, Noemí (Ed.) (2002). *Globalización financiera e integración monetaria: Una perspectiva desde los países en desarrollo*, México, UNAM.
- Marcelo Passini, Mariano. (2016). “*La política exterior brasileña y los procesos de integración regional a partir de la creación de la UNASUR y de la Alianza del Pacífico*”. En Pastrana Buelvas, Eduardo y Jost, Stefan (Ed.). (2017). *Incidencias Regionales y globales de la Alianza del Pacífico*. México: Gedisa
- Moreira Cunha, André, Da Silva Bichara, Julimar y Caputi Lélis, Marcos. (2013). *América Latina y el ascenso de China: una perspectiva desde Brasil*. España: Universidad de Salamanca.
- Munive, Manuel. (2013). *Globalización, derecho supranacional e integración americana*, México, UNAM.
- Nitsch Bressan, Regiane y Theodoro Luciano, Bruno. (2016). “*Percepciones y reacciones brasileñas frente a la Alianza del Pacífico: ¿contrapeso o convergencia?*”. En Pastrana Buelvas, Eduardo y Jost, Stefan (Ed.). (2016). *Incidencias regionales y globales de la Alianza del Pacífico*. México: Gedisa.

- Pellicer, Olga. (1997). “Presentación”, en Organismos hemisféricos y mecanismos de concertación en América Latina, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-SER (Cuadernos de política Internacional, 2).
- Peterson Institute for International Economics, United States, 2018; “The Accumulating Self-Inflicted Wounds from Trump’s Unilateral Trade Policy” En *US-China Economic Relations: From Conflict to Solutions*.
- Porras, Alejandra (2009). *La economía política de la formación regional (herramientas analíticas)*, Londres, Reino Unido, London School of Economics and Political Science.
- Prado Lallande Juan Pablo. Et al (Ed.) (2017). *La Alianza del Pacífico: nuevo mecanismo de cooperación e integración latinoamericano*. México, AMEI.
- Puchet Anyul, Martín. Et al. (Ed.) (2011). *La integración regional de México: condicionantes y oportunidades por su doble pertenencia a América del Norte y a Latinoamérica*. México, UNAM.
- Puyana, Alicia, “Economic Growth, Employment and Poverty Reduction: A comparative Analysis of Chile and Mexico with references to Argentina, Brazil and Colombia”, en Puyana, Alicia y Okuro, Samwel Ong’Wen, *Strategies against poverty Desings from the north and alternatives from the south*, Buenos Aires, CLACSO-CROP, 2011.
- Puyana, Alicia, “La integración económica regional latinoamericana” en Salinas, Darío, (coord). *América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración*. México, Centro de investigaciones sobre América latina y el Caribe, 2016.
- Roldan, Pérez Adriana. (ed.) (2015), *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Medellín, Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Röpke, Wilhelm. (1942). *International Economic Disintegration*, Reino Unido, William Hodge and Company.
- Ríos, Sandra. (2003). *Mercosur: en busca de una nueva agenda. Mercosur: Dilemas y alternativas de la agenda comercial*. (Documento de trabajo, IECI-06c). Argentina: BID-INTAL-ITD.

- Secretaria de Relaciones Exteriores. *El papel de México en la integración latinoamericana: La consolidación de la Alianza del Pacífico*, México, 2018.
- Senado de la República. *El ALCA en el futuro de América Latina, memoria del seminario informativo*, México, Comisión de Relaciones Exteriores para América latina y el Caribe, 2003.
- Serbin, A. (2008). Tres liderazgos y un vacío: América Latina y la nueva encrucijada regional. *Anuario de la integración regional de América Latina y el Caribe*. Vol. 7.
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. (2015). *Estado actual del proceso de integración en América Latina y el Caribe*. Caracas, Venezuela, SELA.
- Sunkel, Osvaldo. (1998). Desarrollo e integración regional: ¿otra oportunidad para una promesa incumplida? *Revista de la CEPAL*, Número extraordinario, 229- 241.
- Tamames, Ramón. (1999). *Estructura Económica Internacional*. España, Ed. Alianza.
- (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Chile: CEPAL.

Internet

- A. Cornelisse, Peter y K. van Dijk, Herman (2009) “Jan Tinbergen (1903-1994)” En revista *Econometric Institute Report 2006-09*, Disponible en https://www.researchgate.net/publication/46434372_Jan_Tinbergen_1903-1994
- Asociación Latinoamericana de Integración (2018). Disponible en <http://www.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>
- Bartesaghi, Ignacio. (2014). “El Mercosur y la Alianza del Pacífico, ¿más diferencias que coincidencias?”. En *Mundo Asia Pacífico*. Centro de Estudios Asia Pacífico Universidad EAFIT. Vol. 3. Núm. 1. P. 44. Disponible en <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/14651.pdf>
- Bartesaghi, Ignacio. (2016). “La Cohesión Regional en los Procesos de Integración en América Latina y el Caribe”. En revista *Journal of Technology Management & Innovation*. Vol. 11, p. 97. Disponible en <http://eds.b.ebscohost.com.pbidi.unam.mx:8080/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=7429599f-95b2-4a57-9951-7b089efabf84@sessionmgr103>

- BBC Mundo. (2016). “¿Le conviene o no a América Latina el Brexit, la salida del Reino Unido de la Unión Europea?”. En *BBC*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-36524120>
- BBC Mundo. (2016). “Qué es el Brexit y cómo puede afectar a Reino Unido y a la Unión Europea”. En *BBC*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36484790>
- BBC News. (2018). “Por qué la economía argentina es la más frágil de América Latina, después de Venezuela”. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=_G0B2CRj58Y
- BBC Mundo. (2018). “4 motivos por los que Lula da Silva sigue siendo el político más popular de Brasil pese a su condena por corrupción”. En *BBC*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42812596>
- BBC News Mundo. (2019). “Brexit: el Parlamento británico rechaza por una amplia mayoría el acuerdo negociado por Theresa May para la salida de Reino Unido de la Unión Europea”. En *BBC*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46884908>
- Bermúdez Ángel. (2015). “¿Qué ganó y qué perdió América Latina con el fracaso del ALCA?”. En *BBC Mundo*. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151103_alca_america_latina_perdedores_ganadores_ab
- Briceño Ruíz, José. (2013). *Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina*. Chile: Universidad de Chile. Disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v45n175/art01.pdf>
- Casillas, Gabriel. (2017). “Consecuencias económicas de la reforma fiscal de Estados Unidos”. En *El Financiero*. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/gabriel-casillas/consecuencias-economicas-de-la-reforma-fiscal-de-estados-unidos>
- Centenera, Mar. (2019). “Mercosur y Venezuela, en la agenda del encuentro entre Macri y Bolsonaro”. En *El País*. Disponible en https://elpais.com/internacional/2019/01/15/argentina/1547569631_346115.html

- Dapelo, Santiago. (2018). “La Argentina y otros cinco países abandonan la Unasur”. En *La Nación*. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/2127623-la-argentina-y-otros-cinco-paises-abandonan-la-unasur>
- *El economista*. “ABC de los commodities”. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/ABC-de-los-commodities-20120511-0061.html>
- Expansión. (2020). “Precio petróleo tipo West Texas Intermediate (WTI). Spot. \$USA por barril”. En *Expansión/datos macro*. Disponible en <https://datosmacro.expansion.com/materias-primas/petroleo-wti?dr=2020-04>
- Ferrie, Daniel. (2018). “Brexit”. En *European Union, Newsroom*. Disponible en https://europa.eu/newsroom/highlights/special-coverage/brexit_en
- Fontdeglória, Xavier. (2017). “China se convierte en el gran banquero de Brasil”. En *El País*. Disponible en https://elpais.com/economia/2017/03/03/actualidad/1488579001_928598.html
- Frota, Francisco. (2012). “Aliança do Pacífico deve afetar o Brasil”. En *Valor Econômico*. Disponible en <https://jornalggn.com.br/brasilianas-org/alianca-do-pacifico-deve-afetar-o-brasil/>
- Gosman, Eleonora. (2018). “Brasil atraviesa la peor crisis económica de los últimos 100 años, según varios estudios”. En *El Clarín*. Disponible en https://www.clarin.com/mundo/brasil-atravesia-peor-crisis-economica-ultimos-100-anos-varios-estudios_0_SJzI_19PX.html
- Grynspan Mayufis, Rebeca. (2016). “Los efectos del Brexit en América Latina”. En *El País*. Disponible en https://elpais.com/economia/2016/07/28/actualidad/1469723352_453645.html
- Hernández, María Camila. (2020). “Ecuador, Argentina, México y Chile: los desafíos económicos que plantea la pandemia”. En *France 24*. Disponible en <https://www.france24.com/es/20200328-ecuador-argentina-mexico-chile-desafios-economicos-pandemia>
- Historia de UNASUR. Disponible en <https://www.unasur.org/es/historia>
- Luzzani, Telma. (2019). “Dos caras de América Latina”. En *Integración regional*. Disponible en <https://rinacional.com.ar/sitio/dos-caras-america-latina/>

- Márquez Rangel, Albio. (2017). “Prebisch, la CEPAL y la integración económica en tiempos del regionalismo autonómico-dirigista”. En *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*. Vol. 12, Núm. 23. Disponible en <http://saber.ula.ve/handle/123456789/45317>
- Menezes, Roberto Goulart, (2014). A Aliança do Pacífico e a estratégia de integração Sul-Americana do Brasil. Disponible en <https://cienciapolitica.org.br/system/files/documentos/eventos/2017/04/alianca-pacifico-e-estrategica-integracao-sul-americana.pdf>
- Mercosur “en pocas palabras”. Disponible en <https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/>
- Morales, Yolanda. (2013). “Crisis: Globalización e integración”. En *Revista colombiana de ciencias sociales*. Vol. 4, Núm. 2. Disponible en <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1155/1037>
- Objetivos específicos de UNASUR. Disponible en <https://www.unasursg.org/es/objetivos-especificos>
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). “Los objetivos del milenio”, Disponible en <http://www.un.org/es/aboutun/booklet/globalization.shtml>
- Passini Mariano, Marcelo y Ramanzini Júnior Haroldo. (2012). “Brazilian foreign policy and the structural limitations of the Mercosul”. En revista *de Sociología y política*. Vol. 20. Disponible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-44782012000300002
- Petit, José Gregorio. (2014). “La teoría económica de la integración y sus principios fundamentales”. En *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. Vol. XX, No. 1, 2014. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/364/36433515007.pdf>
- Proyecto de Nación 2018-2024. Disponible en <http://morenabc.org/wp-content/uploads/2017/11/Plan-de-Nacion-de-Morena.pdf>
- “¿Qué es la Alianza del Pacífico?”. Disponible en <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>
- Ríos Sierra, Jerónimo. (2017). “La Unión de Naciones Suramericanas y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América: ¿otra década perdida?”. En *Revista*

de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. Vol. 12. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632017000200006&lng=en&tlng=en

- Rivas, Federico. (2018). “Jair Bolsonaro pone entre paréntesis el Mercosur”. En *El País*. Disponible en https://elpais.com/internacional/2018/10/29/argentina/1540836951_802671.html
- Rivera, José Antonio. (2020). “Peso cae 26% en primer trimestre de 2020 por crisis del coronavirus”. En *El Economista* Disponible en <https://www.economista.com.mx/mercados/Precio-dolar-hoy-31-de-marzo-2020--20200331-0080.html>
- Sandoval, Antonio. (2018). “Así es la crisis de Argentina que hace temblar a Latinoamérica”. En *World Economic Forum*. Disponible en https://es.weforum.org/agenda/2018/09/asi-es-la-crisis-de-argentina-que-hace-temblar-a-latinoamerica/?fbclid=IwAR2rIFXwuE2nRPRVIAg_ESapGhFE2BzliBtR-zxc3fVpeTr3gDqpjhJST0o
- Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo. (2014). Integración regional y cooperación en el Mercosur avances, retrocesos y oportunidades. Argentina. Disponible en <https://www.economia.gob.ar/peconomica/basehome/integ-regional.pdf>
- “The observatory of economic complexity”. Disponible en <https://atlas.media.mit.edu/es/>
- Universidad ICESI. “Integración económica”. Disponible en <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/10/24/integracion-economica/>
- Vaswani, Karishma. (2018). “China vs Estados Unidos, la mayor guerra comercial en la historia: cómo nos puede afectar a todos”. En *BBC Mundo*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44735016>
- Wahren, Pablo y Converti, Lucía. (2018). “América latina. El impacto de la subida de la tasa de interés estadounidense en una región endeudada”. En *Resumen Latinoamericano*. Disponible en

<http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/04/05/america-latina-el-impacto-de-la-subida-de-la-tasa-de-interes-estadounidense-en-una-region-endeudada/>

- (2015). “Revés del ALCA, una mirada 10 años después”. En *América economía*. Disponible en <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/sociedad/reves-del-alca-una-mirada-10-anos-despues>
- (2017). “3 efectos para Latinoamérica de la histórica tributaria en EE.UU.”. En *Dinero*. Disponible en <https://www.dinero.com/internacional/articulo/efectos-para-latinoamerica-de-reforma-tributaria-en-eeuu/253601>
- (2018). “Trump impone aranceles al acero y al aluminio de México, Canadá y la UE”. En *El Economista*. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Trump-impone-aranceles-al-acero-y-aluminio-de-Mexico-Canada-y-la-UE-20180531-0032.html>